



Geopolítica : desarrollo industrial

Manuel Agustin Carvajal M.

Francisco Arias Baena

Jaime López Zuluago

Gabriel Díaz R.

Miguel Ángel Barroza

Luis Angel Díaz Díaz

Trabajo de grado para optar al título profesional:

Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Bogotá D.C., Colombia

125

10

13

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CURSO ESTADO MAYOR

GEOPOLITICA
DESARROLLO INDUSTRIAL

PARA CONSULTA
NO DEBE SALIR DE
ESTA SALA

Alumnos:

331
Mayor: Manuel Agustin Carvajal M.
Mayor: Francisco Arias Baena
Mayor: Jaime López Zuluaga
Cap.Corb. Gabriel Díaz R.
Mayor: Miguel Angel Barraza
Mayor: Luis Angel Díaz Díaz

BOGOTA, ABRIL-1973

INDICE

	Página
INTRODUCCION	iii
CAPITULO I -DESARROLLO INDUSTRIAL DE COLOMBIA	1
A ANTECEDENTES	1
B ACTUALIDAD INDUSTRIAL	16
C CAPACIDAD DE PRODUCCION	20
D FOMENTO INDUSTRIAL	28
E EMPLEO EN EL SECTOR INDUSTRIAL	67
F PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA EN COLOMBIA	72
G. CONCLUSIONES	75
CAPITULO II -DESARROLLO INDUSTRIAL DE VENEZUELA-	78
A GENERALIDADES	78
B SITUACION ACTUAL	78
C ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO	99
D ACUERDO DE INTEGRACION SUBREGIONAL	100
E PLANES DE DESARROLLO	110
F. DESARROLLO INDUSTRIAL DE VENEZUELA	113
G. CONCLUSIONES	115

BIBLIOTECA - ?

CAPITULO III-DESARROLLO INDUSTRIAL DEL BRASIL-	118
<i>A DESARROLLO ACTUAL</i>	<i>118</i>
<i>B POSICION DEL BRASIL EN LOS PACTOS DE INTEGRACION ECONOMICA</i>	<i>124</i>
<i>C CAPACIDAD Y PROYECCIONES DE LA INDUSTRIA BRASILEIRA</i>	<i>125</i>
<i>D CONCLUSIONES</i>	<i>130</i>
CAPITULO IV-DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PERU .	132
<i>A ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL</i>	<i>132</i>
<i>B POSICION FRENTE A LOS PACTOS DE INTEGRACION</i>	<i>141</i>
<i>C PERSPECTIVAS DE DESARROLLO</i>	<i>143</i>
<i>D CONCLUSIONES</i>	<i>143</i>
CAPITULO V -DESARROLLO INDUSTRIAL DELECUADOR-	149
<i>A SITUACION ACTUAL</i>	<i>149</i>
<i>B POSICION ANTE PROYECTOS DE INTEGRACION</i>	<i>152</i>
<i>C PERSPECTIVAS DESARROLLO INDUSTRIAL</i>	<i>153</i>
<i>D CONCLUSIONES</i>	<i>155</i>
CONCLUSIONES GENERALES	158
<i>A EVOLUCION POR PARTES</i>	<i>158</i>
<i>B BOSQUEJO DE UNA POLITICA PARA EL DESARROLLO</i>	<i>159</i>

INTRODUCCION

Dentro de nuestra clase de Geopolítica hemos recibido la asignación de estudiar el Desarrollo Industrial Colombiano y de sus países limítrofes Venezuela, Brasil, Perú y Ecuador.

Nos sentimos afortunados y estimulados porque consideramos que el desarrollo industrial de un país es el determinante de su crecimiento económico y Social.

Hemos querido enfocar este trabajo con los limitados alcances del tiempo y demás circunstancias, sin embargo, lo que hemos logrado investigar ha traído conocimientos benéficos e inquietantes para nuestra formación personal y profesional.

Si aceptamos que la naturaleza pone a disposición del hombre todas sus riquezas naturales y suministra las materias primas para los productos industriales, el trabajo permite utilizarlas extrayendo de ellas energía y objetos útiles, y para darle al trabajo toda su eficiencia, la organización industrial apela al capital; debemos considerar que es necesario planificar con criterio armónico para utilizar acertadamente el potencial nacional, pues la guerra no es más que una confrontación de potenciales.

Cuanto mayor sea el desarrollo del potencial nacional, mayor será también la capacidad de un país para preparar su defensa; por ello, toda política que tienda al crecimiento armónico del potencial es política de defensa, pues robustece la capacidad del país para la misma.

Las Fuerzas Militares deben ser los artificios de la capacidad, de la fé y la energía colectivas, poniendo en evidencia, que no somos sectores improductivos o de privilegio dentro del conglomerado nacional.

El carácter integral de la defensa nacional moderna, requiere de una legislación que la encuadre dentro de las normas jurídicas básicas del Estado y la habilite para actuar armónicamente con las demás manifestaciones de la vida nacional, pues no hay que olvidar que la guerra moderna la hace, la gana o la pierde la Nación, de la que las Fuerzas Militares no son sino la expresión de su capacidad combativa. Esto quiere decir, que para sostener la guerra es necesario que todo lo que consumen las Fuerzas de Combate debe ser proporcionado en forma acertada, suficiente y oportuna por las propias Fuerzas de Trabajo. Pretender en esta época defender un territorio o lanzarse a una ofensiva sin que las Fuerzas Militares dispongan de apreciados núcleos mínimos para la producción nacional de materiales de guerra, equivale a llevar al campo de batalla una maquinaria bélica que irremediablemente se paralizará en poco tiempo. Por esta causa constituye una gran utopía y hasta cierto punto una falta de honradez el hablar de armas modernas que sólo tengan mantenimiento y municiones para 15 días de intenso fuego, porque a partir de ese límite únicamente tendrán lo que quieran venderle las grandes potencias no debiendo extrañar el hecho de que se inicien operaciones militares con aviones, tanques, cañones, ametralladoras, etc. corriéndose el riesgo de que algunas semanas después se siga combatiendo con armas similares a las empleadas por los próceres.

La economía es evidentemente uno de los factores que intervienen más decisivamente en los resultados de la guerra moderna. Esto nos lleva a pensar que ya la fuerza económica no es un factor de complemento de la fuerza militar, sino que constituye el eje de su existencia, pero esto no significa que la capacidad económica deba utilizarse para comprar armas y equipos como nuevos ricos; más bien indica que deben tenerse establecimientos industriales suficientemente elásticos y múltiples que puedan rápidamente dejar de fabricar tubos de acero para confeccionar cañones, o fábricas que dejen rápidamente de manufacturar camiones para fabricar tanques, carros de combate y aún aviones. Esto evidencia la creencia de que tal vez son más poderosas las "armas invisibles" que las ostentosamente "visibles".

Las "Armas Invisibles" sin duda alguna están latentes en el potencial Industrial de un país.

Veamos pues, cual es el Desarrollo Industrial de Colombia y de sus países vecinos.

CAPITULO I

DESARROLLO INDUSTRIAL DE COLOMBIA

CAPITULO I

DESARROLLO INDUSTRIAL EN COLOMBIA

A. ANTECEDENTES:

Es evidente que en toda sociedad humana, aún en las etapas más primitivas de su evolución histórica y cultural, se realizan actividades que en alguna forma puede calificarse como Industria, en el sentido de que se trata de aplicación de trabajo humano y energía física a elementos o efectos naturales o artificiales, con el fin de transformarlos o de elaborar a partir de ellos nuevos artículos destinados al uso o al consumo propio o de los demás miembros de la Comunidad. En este sentido amplio puede hablarse de la existencia de actividades manufactureras entre los pobladores del territorio que hoy pertenece a Colombia, antes de la Conquista.

Desde la Prehistoria se vislumbra el industrialismo Colombiano, y es así como es digno de destacar la técnica que en su refinado sentido decorativo de orfebres utilizaban los indigenas y calimas y quimbayas. Además, la minería aborígen de oro y sal, que los españoles se limitaron a copiar de los chibchas.

En la colonia apenas se puede hablar de artesanía, con el desempeño de los indigenas entre las funciones de aprendices y esclavos, dejando como obras y expresión del arte y de la artesanía las doradas y ensortijadas iglesias.

Luego en la independencia, la heroica industria de urgencia y emergencia que se vieron precisados a instalar los patriotas, representada por las fábricas de pólvora en Santander, las armerías de Mompós, Tuja y Popayán, y la fundición de cañones en Rionegro.

Establecida la Gran Colombia se expidió su primer arancel en 1821 . En él se advertían ya indudablemente los inicios de cierta tendencia proteccionista, aunque fuera circunscrita a los productos de los establecimientos artesanales , pero sin que en ella se advirtiera la pretensión de iniciar un alto movimiento, de fomento a nuevas y más modernas industrias en el país. Por fortuna, existían ya algunas actividades manufactureras de considerable importancia que pudieron aprovecharse de esa primera medida. Tal fue el caso de la ya importante industria textil del Socorro en Santander; de la fabricación de sombreros Iraca en Santander (donde comenzó hacia 1820), en Antioquía y en el Tolima; de la manufactura de pedidos de lana de Nariño, y en las importantes artesanías de cuero y textiles que existieron en los llanos. Desde los primeros tiempos de la República, empieza a destacarse como industria rural de la mayor significación la producción de panela, especialmente en Santander, Valle, Cundinamarca y Tolima. Esta ha sido desde entonces nuestra más importante producción agroindustrial, y lo es todavía, a pesar de su tecnología aún rudimentaria en gran medida. Esta fue ya desde hace más de un siglo, una importante fuente de empleo e ingresos en las zonas rurales de las tierras cálidas más densamente pobladas del centro del país.

Para el año de 1831 el Doctor José Ignacio Marquez decide que hay que sacar al país de las faenas extractivas y pastoriles para producir los artículos necesarios , y es así como dirige a la Convención de ese año su celebre memorial que es el acta de nacimiento del proteccionismo criollo y que acaba con esta sentencia aguda: " Habrá más riqueza aunque no haya más lujo ".

La hazaña de las ferrerías de Pacho y Subachoque domina todo el siglo XIX: la de Pacho con la intervención de técnicos franceses e ingleses logra producir 500 quintales por día., lo cual equivale a unas 7.000 toneladas por año. Hay que pensar que funcionaba en un país que no llegaba a los 2 millones de habitantes y cuyo presupuesto no pasaba de 2 millones de pesos. En 1839, el alto horno que tiene 30 pies de altura, ha estado ardiendo cinco meses sin padecer daño alguno en su estructura. Dicho horno produjo en ese tiempo 3.339 quintales de hierro colado. En esta época hay noticia, inclusive, de algún comienzo de industria química, como la de los señores Pedro Calvo y Juan Caballero que en 1832 fabricaba compuestos de plomo partiendo de minerales extraídos de cerca de Bogotá. Esta empresa, fue sin embargo, sumamente transitoria.

Aprovechando un privilegio que se les otorgó en 1832, Rufino Cuervo, José María Chaves, Rafael Álvarez, Luis Montoya y otros emprendieron en ese año la producción de loza, para lo cual construyeron su fábrica en Bogotá, y en 1834 empezaron a producir envía de ensayo. A pesar de trastornos financieros y físicos (v. g. un incendio) esta empresa persistió, debido sin duda a la firmeza de sus mercados y en 1836 puso sus productos en venta.

La fábrica de loza fue la iniciativa más afortunada y perdurable de las que surgieron en aquellos años. Empezó su producción en forma en 1837 año en el cual ocupaba 61 operarios nacionales y 4 extranjeros fuera de los empleados administrativos y estaba situada al oriente del Barrio Santa Bárbara Bogotá, Sus empresarios no eran ya los concesionarios originales del privilegio sino los señores Leyva y Montoya. Desde en-

tonces, a través de varias reorganizaciones y cambios de dueño y no sin dificultades ésta industria pudo subsistir con apreciable éxito en sus operaciones industriales, durante casi 70 años.

La empresa fue una de las más importantes industrias del siglo pasado y llegó a contemplar proyectos ambiciosos como el de la fabricación de porcelana que, aunque nunca se cumplió, indica su solidez, gracias a la cual habría de durar hasta bien entrado el siglo XX.

En 1834 se organizó una compañía para fabricar vidrio, mediante privilegio otorgado a Juan María Caballero. Tres años después inició operaciones y ventas. Sin embargo, las graves dificultades con que tropezó desde el principio demostraron pronto el poco éxito de esta iniciativa. A pesar de que el Gobierno fue autorizado para concederle un préstamo (que no llegó a usarse) sus innumerables dificultades de mano de obra, de materias primas y de mercados impusieron el cierre en 1839, sólo dos años después de empezar.

Amparados también por un privilegio del Gobierno a los señores Píezchacón, Ramos y Villafradez, se organizó en 1836 la primera empresa para fabricar telas de algodón en Bogotá. El general Pedro A. Herrán dirigió su organización y la importación de la maquinaria en medio de las mayores dificultades financieras.

Después de algunos cambios de dueño para intentar recapitalizarla, empezó su producción en 1839 con 15 telares y con hiladoras bastante modernas. Desafortunadamente las dificultades de capital habrían de llevar un cierre prematuro de esta importante iniciativa, alrededor de 1850.

Un privilegio concedido dos años antes a Martín Peralta & Cía permitió la iniciación de la primera fábrica de papel de trapos en 1836 en el barrio de las "Aguas" en Bogotá, con equipos movidos por energía hidráulica del

río San Francisco. Infortunadamente su vida en esta primera etapa fue muy corta y cerró cuatro años después.

Alrededor de 1840 se montó en Bogotá una pequeña instalación de cámaras de plomo para fabricar ácido sulfúrico, lo cual sin embargo duró muy poco tiempo debido a problemas financieros y a la falta de mercado.

Sorprende enterarse en "The Rise of the Factory in Latin America, de George Mythe, de que la Nueva Granada, entre 1830 y 1845, después de México, al cual le pisaba los talones, y por encima del Brasil y de la Argentina, iba a la cabeza de la industrialización latinoamericana.

A la altura de 1850, había modernizado sus sistemas la siderúrgica de Pacho y saneado sus finanzas, en forma que podía ser señalada como una de las más avanzadas plantas de Suramérica. Su promisorio éxito movió a otros empresarios a crear una nueva ferrería en Samacá, que, habiendo sido comprada por el Gobierno de Boyacá fue un fracaso y mediante concesiones obtenidas en 1844 y 1857, empresarios antioqueños consiguen implantar, principalmente en Amagá, la industria del hierro en el occidente.

Nuestro siglo XIX, por el aspecto industrial es, ante todo, la titánica lucha de un grupo de empresarios de heróico temple, por haber surgido la siderurgia, esfuerzo que tuvo plenamente recompensa, desafortunadamente transitoria, para sucumbir entre los años 1896 y 1905.

En Cartagena existió en el siglo pasado una escuela náutica, anterior a la de Chile el pueblo más marinero de Hispanoamérica, puesta al servicio de una modesta pero activa marina mercante, que desfalleció cuando surcaron los mares de los principales barcos de vapor, y recibió el desarrollo cuando en 1851 se le quitó la exclusividad del cabotaje. En 1846 se habían nacionalizado 128 barcos.

Fueron Rafael Nuñez y Mguel Antonio C^Aro, los que pusieron las bases institucionales para el progreso , al patentar entre nosotros la teoría del estado intervencionista y del estado planificador, cuando estamparon esta inmensidad conceptual en 1886, " cuando de una ley expedida por motivos de utilidad pública resultarán en conflicto los derechos de particulares con la necesidad reconocida por la misma ley, el interés privado deberá ceder al interés público "; y además, la fórmula de " centralización política y descentralización administrativa", de sabiduría incorruptible y que sirvió de aglutinante de la Universidad Nacional tan precaria a veces con el dislocamiento federal. Así mismo sancionó la Ley 27 de 1888 sobre sociedades anónimas, básica para el progreso futuro.

Pero ésta edificación jurídica de Caro y Nuñez, desgraciadamente quedó ~~dash~~habitada por dos causas concurrentes : a. Por culpa de los Gobiernos Hegemónicos, arriba ; y b. por la velicosidad , abajo y arriba.

Es así como la guerra de los 1000 días logró matar y cerrar gran cantidad de fábricas nacientes, y al país en general, lo hundió en un estado lamentable de zozobra y de miseria, propiciando a la vez la separación de panamá.

En síntesis, las principales Empresas Industriales existentes en 1900 son :

Bogotá:

1. Pastas el Gallo
2. Pastas Doria (Antes el Papagallo)
3. Fábrica de ladrillos Calvo
4. Fábrica de ladrillos de Ana Calvo de Phillips
5. Fábrica de vidrios Fenicia

6. Fábrica de pesas y romanas de Alfonso y Yolanda Umaña
7. Fábrica de instrumentos musicales de cuerda de R. Padilla
8. Fábrica de Cervezas de R.K.O.P.P. (Hoy Bavaria)
9. Fábrica de vidrios la Catalana
10. Fábrica de Loza Faenza.
11. Fábrica de Chocolates Chaves y Equitativa
12. Fábrica de Cigarros de Rey Borda (Además, varios molinos de trigo , pequeñas cervecerías y jabonerías).

En otros sitios de Cundinamarca;

1. Ferrería de la Pradera, en Subachoque.
2. Polvorería Barragán en Pacho
3. Tenería de Cueros en Albán

En Antioquía:

1. Ferrería de Amagá
2. Locería de Caldas
3. Vidrieria de Caldas
4. Tipografía Bedout en Medellín
5. Chocolatería Nacional en Medellín
6. Pequeñas fábricas de textiles en Bello -Medellín-
7. Talleres de Maquinaria para elaboración de café, en Titiribí , Amagá y Caldas.
8. Cervecerías Restrepo, en Medellín y Miraflores.
9. Fábricas de calzado, en Rionegro
10. Fábricas de locería en el Carmen, Granada, La unión y otros municipios. (Además varias fábricas de velas, jabón, cigarros y cueros.)

En Santander:

Además de la multitud de pequeñas industrias textiles, de tabaco y otras diversas ya aceptadas, funcionaba la fábrica de textiles de San José de Suaita.

En Boyacá:

Fábrica de Tejidos Samacá en Samacá

En el Valle:

Ingenio de la Manuelita en Palmira

En Bolívar:

Fábrica de tejidos merlano en Cartagena

Por fortuna , aparece en escena el General Reyes , hombre intrepido y realista que sintetiza sus programas en una frase que cumplió como juramento " Tenemos que mejorar nuestros procedimientos industriales y reducir los gastos de transporte, mediante la abertura de vías de comunicación. "

Sirve esta administración para demostrar que el mejor servicio que un gobierno puede prestar a la economía, es dotarla de obras públicas y sanea r su moneda y crédito. Todo esto dentro de una ambiente de paz y política y social. Es así como crea el Ministerio de Obras públicas, lleva el ferrocarril del Pacífico a 82 kilómetros de Buenaventura y el de la Sabana hasta Girardot. Santa Marta y Fundación observan los depósitos de bananos llegados por varios ramales ferreos . Regulariza y acelera la navegación por el río Magdalena y en general, convierte los caminos de herradura en carretera.

Como consecuencia de lo anteriormente expuestos , fue en Antioquía en particular en Medellín, en donde se inició la fabricación de telas, sur-

giendo así la Industria Antioqueña de gran envergadura , y predominante mente textil. En 1909 , los Samper montan en la calera la primera fábrica de cemento y dan a Bogotá el servicio de energía, convirtiendola acaso, en la primera ciudad suramericana con luz eléctrica. En 1906, surge con 102 telares fábricato, en Bello. Don Alejandro Echavarría instala cuatro máquinas de tejidos de punto y a los dos años completa 100 telares -Coltejer- También se funda la primera fábrica de bebidas gaseosas, "Posada Tobón y Cía" La expansión industrial fue desde entonces ininterrumpida , y en Antioquía exhuberante . En Barranquilla funcionaron las fábricas de tejidos Obregón y la Cervecería Bolivar , y en 1919, nació la sociedad Colombo Alemana de Transportes Aéreos. En Santander se montaron fábricas de hilados , tejidos , chocolates, licores, un ingenio , varios trapiches y un molino de trigo. La locería y la cerámica, prosperaron también en Medellín y Bogotá. En resumen, en el año de 1916 existen en el país las siguientes industrias:

Antioquia:

- Compañía Antioqueña de Hilados y Tejidos Bello
- Compañía Colombiana de Tejidos
- Compañía de Tejidos Rosellon
- Fábrica de Tejidos A. Hernandez
- Fábrica de Tejidos en Jericó
- Molino especial en Medellín
- Molino la Cascada en Sonsón
- Fábrica de fósforos Olano
- Fábrica de Fósforos Jaramillo
- Compañía Industrial Unida de Cigarrillos
- Tres Chocolaterías
- Dos fábricas de Gaseosas
- Fpabrica de Calzado Reysol
- Fábrica de Muebles Elospina
- Dos fábricas de Jabones
- Tres fundiciones
- Vidrieria de Caldas
- Locería de Caldas
- Varias fábricas de locería en Oriente

Atlántico:

Cuatro fábricas de zapatos

-Fábrica de Tejidos Obregón

-Dos fábricas de Jabones

-Una cervecería

-Dos fábricas de gaseosas

-Otros establecimientos menores de molinería, sombreros, cigarrillos, velas y mosaicos.

-

Bolívar:

-Fábrica de Tejidos del Banco Unión

-Fábrica de Tanino

-Una fábrica de fósforos

-Una fábrica de cigarrillos

-Dos fábricas de calzados

-Una refinería (De Diego Martínez y Cía)

-Ingenio de Sinceril

Boyacá:

-Fábrica de Textiles Samacá

-

Caldas:

-Varios establecimientos menores de molinería, velas jabones y tejidos manuales.

Cundinamarca:

-Cervecería Bavaria

-Cementos Samper

-Fábrica de Vidrio Fenicia

-Fábrica Nacional de Fósforos

-Tejidos la Magdalena

-Fábrica de paños Colombia

-Chocolatres Chaves

-Chocolates la Especial

-Fábrica Colombiana de Cigarrillos

-Fábrica de porcelanas faenza

-Tres fábricas de pastas alimenticias

-Fábrica de Calzado la Corona

-Fábrica de Romanas (Balanzas)

-Otros establecimientos de molinería, alfarería, jabones, tenería, velas tostación de café etc.

Santander:

- Empresa Industrial de San José de Suaita (Hilados, tejidos, chocolate, azúcar etc.)
- Numerosos establecimientos para fabricación de cigarrros y cigarrillos

Valle:

- Fábrica de Tejidos la Garantía
- Ingenio de la Manuelita

Pero fue en el período de 1925 a 1929 cuando se vislumbra la pubertad fabril, se percibe un impulso propicio que proviene de dos causas;

Empieza a recibirse la indemnización Americana de 20 millones, y la disponibilidad de divisas para importar equipos y materias primas se acrecienta adicionalmente, porque el monto de los ingresos del café sube considerablemente, de un millón de sacos en 1915 , pasamos a casi 2 millones en 1925 y en 1929 nos acercabamos a los 3 millones. Y mientras el promedio anual de importaciones del grano entre 1915 y 1919 fue de 24.380 mil dólares , en el quinquenio 1925 1929 llegó a 80.470.000 . Con base en índice retrospectivo la CEPAL, estima que la cuantía de la producción de algunos artículos era en 1925 cuando se inició nuestra industrialización , ésta;

Café trillado.....	165 mil toneladas
Azúcar.....	63.000 toneladas
Arroz trillado.....	28.000 toneladas
Harina de Trigo.....	50.000 toneladas
Chocolate.....	13.000 toneladas
Cervezas.....	12 millones de litros
Bebidas gaseosas.....	8 millones de litros
Cigarros y cigarrillos.....	9.000 toneladas
Tejidos de algodón.....	28 millones de yardas
Calzado.....	2 millones de pares
Jabón.....	12 mil toneladas
Cemento.....	15 mil toneladas
Vidrio.....	8 mil toneladas

Ya en 1928 se justificó la fundación de la Bolsa de valores en Bogotá, que en ese año empezó a funcionar.

El Gobierno de Ospina continuó , por lo demás, la aplicación de esa infraestructura propicia al surgimiento espontáneo de la Industria. De 1218 kilómetros de ferrocarriles que había en 1920 , se llegó en 1927 a 2281 kilómetros . Las obras públicas y el incremento de la Industria de la Construcción , hizo pensar en la necesidad de nuevas fábricas de cemento. Así surgió la de Diamante, instalada en Apulo.

Cabe destacar que por aquellos años la inversión extranjera fue mínima, irrisoria, y que ese empuje industrial, se efectuó y se logró, con capital ahorro y esfuerzo exclusivamente colombianos. Las inversiones norteamericanas, orientadas hacia la explotación de petróleo, bananos y servicios, llegaban en 1928 , apenas, a 212 millones de dólares. En cuanto a la inmigración , aquí no se realizó ni en mínima parte.

La CEPAL señala como edad de oro de la Industrialización Colombiana, el período de 1934 a 1938, En el 34 , en el 36, y en el 39, tuvimos una expansión en el producto económico de las empresas fabriles, del 15 y del 18%. Superior a los índices que presentaban México, Chile y el Brasil Puede afirmarse que entre 1931 y 1939 el producto real de la industria triplicó en su valor, a precios constantes, naturalmente, ese ritmo no se pudo sostener.

El capital fijo vinculado a la industria , que en 1930 presentaba un valor neto de 1198 millones, llegó en 1940 a un valor neto 1338 millones. El volumen de transacciones en la Bolsa, que en 1932 fue de 4.6 millones solamente , se duplicó en términos reales en siete años.

Los efectos de la segunda guerra mundial , pueden esbozarse diciendo que el país se vió forzado a sustituir importaciones inclusive y principalmente de materias primas , a recibir en mayor cantidad capital extranjero que impulsó regiones a donde no había llegado prácticamente la ola de indus-

trialización , como el Valle del Cauca, y a-precia la ventaja de tener industrias pesadas e intermedias, como las siderúrgicas , metalmeccánicas y de llantas, cuyas congéneres en los países proveedores fueron motivo de reconversión para fines bélicos.

Cabe destacar que a diferencia de Antioquia , en donde el impulsor de la Industria es el ahorro nacional, en el Valle del Cauca y también en buena parte de Cundinamarca, es preponderantemente la colaboración de la capital extranjera.

Además y como varias otras veces, el mayor precio del café, con el consiguiente aumento, de reservas, sirvió para enriquecer otro tanto el ya importante parque industrial. El valor de la producción bajó, aunque no en más de un 10% , durante los dos primeros años del conflicto pero en cambio la importación de artículos de competencia se tornó irrealizable. Inclusive algunos renglones como cemento, textiles y drogas , ampliaron su producción.

Un censo de la contraloría había empadronado en 1939 un total de 823 establecimientos fabriles con una producción vendida de 137 millones de pesos ; otro practicando en 1943 enumeró 1397, con una producción de 233 millones.

La talla alcanzada por la industria , merced al impulso de la guerra, - quedó demostrada en censo industrial en 1945. De acuerdo con él , se produjeron en ese año artículos por valor de \$ 641.081.498 . En las fábricas se empleaban 235.400 trabajadores que devengaron salarios por \$ 97.323.810 . Se consumieron materiales por \$ 484.366.060 de las cuales el 78% eran insumos nacionales. La contribución de la industria al ingreso nacional llegó al 15.3% , Pero hay otros índices más expresivos ;

el monto del capital pagado de las 38 empresas inscritas en la Bolsa. de 85 millones a 185 en el quinquenio que se inició con la ruptura hostilidades del nazismo. En ese mismo lapso la cotización de las acciones se dobló y no fue un fenómeno efímero sino firme. Ni inflacionario tampoco en porcentaje apreciable, porque correspondió a un aumento de la producción que continuó en ascenso.

La convicción de que el país tenía aún grandes vacíos en su producción y era conveniente estimular la creación de algunas industrias básicas, que luego serían traspasadas a los particulares, llevó al gobierno a crear el Instituto de Fomento Industrial (IFI) por el decreto 1157 de 1940. Sus hijos vivos son hoy paz del Rio, Icollantas y la Planta de Soda Cáustica en Zipaquirá.

El período de 1945 a 1949 fue uno de los más expansivos de la industria: en promedio mantuvo una tasa de 11.5. Se conjuga para lograrlo, mejoras en la infraestructura, sobre todo en materia de fuerza eléctrica; acumulación de fondos por mejoría en los precios del café; afluencia de inversionista de extranjeros, y ahorro nacional reinvertido, como que entre 1946 y 1952 la mitad de los ensanches se financiaron con fondos internos, mediante el mecanismo de la suscripción de acciones.

El progreso sustancial de aquella época puede apreciarse también, en el consumo de cemento y asbesto-cemento. Eternit se fundó en 1943; en 1948 se inauguró Caribe, se amplió Argos, se ensancharon Bayer y Samper. En 1950 inician su producción Cairo y Hércules.

Si hasta entonces el papel de la industria se orientaba hacia la sustitución de importaciones, desde 1962 se encamina hacia la diversificación.

Sobre todo en el campo de las industrias químicas. Por primera vez se produjeron cloruro ferrico, peróxido de hidrógeno, celofán, ácidos grasos, resinas fenólicas, amoniaco, ácido nítrico, fertilizantes nitrogenados y bisulfuro de carbono, fueron considerables los ensanches en el sector metalmecánico, que empezó aplicar una alta tecnología para ponerse en situación competitiva en los mercados hemisféricos. La mecánica y la química señorean el período y modernizan los sistemas y los criterios.

Es bien sabido que de acuerdo con estudios de las Naciones Unidas , la Industria Textil que en latinoamérica ha logrado el más alto índice de productividad, es la Colombiana.

El índice histórico del crecimiento del producto bruto manufacturero tomando una base de 100 para 1950 , se eleva , a 1965 a 281.

El Departamento Nacional de planeación observa que durante el período comprendido entre 1950 y 1967 , la industria creció a una tasa de 6.2% a precios constantes . Ent términos agregados este crecimiento es algo mayor que el promedio registrado en países desarrollados y se compara favorablemente en calidad y eficiencia con las industrias de países similares.

En 1969 al terminar ésta década, la industria fabril colombiana, representa uno de los aspectos más importantes de la vida de la nación. No sólo porque económicamente constituye parte importantísima del patrimonio nacional , sino porque su trabajo y sus actividades se proyectan a todos los sectores de la economía; han influido decisivamente en la configuración social del país ; y aún por que repercuten en diversas formas de actividad no económica, como la educación el periodismo y la cultura.

En síntesis, puede decirse que la industria nacional es proveedora de alimentos , vestuario, menaje, doméstico y materiales de construcción en fin, de todo lo que usa y consume el Colombiano. La importación se reduce en realidad a los automóviles , aun cuando ya entramos al ensamblaje, y a los cigarrillos americanos y el whisky.

B. ACTUALIDAD INDUSTRIAL:

El país tiene urgente necesidad de proyectar nuevas industrias y expandir las actuales dentro de los marcos en la empresa moderna para mejorar la calidad de los productos, a fin de atender las necesidades internas y conquistar mercados externos, máximo si se tiene en cuenta la entrada de Venezuela al pacto Andino.

El país ha realizado un esfuerzo con el fin de buscar un orden económico que se acomode a las nuevas condiciones imperantes tanto en lo nacional como en lo internacional.

El gobierno ha creado un incentivo para estimular los programas de investigación y desarrollo que realicen las empresas nacionales, lo cual permitirá a la industria una mayor productividad y competir los mercados exteriores.

1. Financiamiento externo de la industria:

La sustitución de las importaciones , se torna cada día más difícil, debido a que muchos de los productos que se adquieren en el exterior no pueden manufacturarse en el país, debido a problemas de mercados, volumen de producción rentable, tecnología, elevadas inversiones para maquinaria e instalación , Por tal motivo la rentabilidad de las industrias dedicadas a la sustitución de importaciones fue mayor que la de las que se dedicaron a aumentar las exportaciones.

La promoción hecha por organismos especiales como PROEXPO e INCOMEX , ha dado a conocer nuestros productos en el exterior. Con la participación de Colombia en las ferias de exposición internacionales , especialmente en la industria y el ramo metal mecánico.

2. Fondo Nacional de Inversiones:

La integración económica, las empresas multinacionales, el impulso a la investigación , obligan a las industrias modernas a renovarse constantemente o parecer en medio de una competencia dinámica y agresiva (en Colombia es esta una de las grandes dificultades si se tiene en cuenta lo difícil y costosos de las importaciones de maquinaria etc.)

La industria Colombiana juega un papel importante en el cambio económico y social, creando fuentes de trabajo y logrando a través de sus actividades, una mejor distribución del ingreso.

Nuevas Inversiones:

Preocupa al país y en especial al gobierno, la falta de nuevos proyectos industriales, bajo la forma de nuevas empresas. Hay un visible proceso de concentración en los grupos existentes que son los que están haciendo el mayor esfuerzo y aprovechando los recursos actuales. No es que haya pocas inversiones industriales como algunas personas afirman ; se están efectuando expansiones de industrias ya creadas o estableciéndose nuevas líneas de producción en los grupos existentes . Este proceso debe ser objeto de cuidadoso estudio por parte del gobierno e industriales. En esto incluye la competencia capacidad de producción de los nuevos grupos , costos etc.

3. Recursos para el crédito industrial:

Con la creación del pacto Andino y la entrada de Venezuela al mismo hacen que el sector industrial despierte ante esta realidad y ejerza una presión nunca antes alcanzada sobre las diversas fuentes de crédito existentes en el país. Se observa un ritmo creciente de solicitudes de crédito industrial que reciben los Bancos y las Corporaciones financieras, y que en su mayoría son préstamos de mediano y largo plazo que se refinancian en el fondo de inversiones privadas, el fondo financiero industrial y las líneas de crédito otorgadas BIRF en favor de las corporaciones financieras, indica que el país no solamente sostiene sino que está acelerando el proceso de industrialización,, Basta mencionar que la última línea de crédito por 40 millones de dólares, cuyo contrato se firmó entre las corporaciones financieras y el BIRF , se colocó en menos de 4 meses.

En 1971 a través del FIP se aprobaron 1.023 operaciones por un valor aproximado de 500 millones . El fondo financiero industrial en el mismo año aprobó por un valor de 270 millones . El FIP y el FFI en un principio no pudieron atender oportunamente las solicitudes por falta de recursos suficientes, lo cual ocasionó algunos problemas iniciales que fueron solucionados con recursos provenientes de los préstamos de la AID y por KFW de Alemania, del Banco Mundial se recibió un crédito por 60 millones.

Desde 1963 hasta julio de 1972 se han financiado a través del FIP 783 proyectos por un valor de 1.852.7 millones y 33 millones de dólares De este total se destinó aproximadamente el 57.2% a empresas con fines de exportación el 10% a industrias del sector metalmeccánico.

El FFI tiene créditos para la fabricación y venta de bienes de capital origen nacional.

Aumento de la productividad a través de las nuevas técnicas de la producción . La nueva tecnología requiere grandes inversiones de capital humano y físico que no siempre se encuentran dentro de las posibilidades de nuestras organizaciones . En Colombia se ha hecho un gran esfuerzo en tal sentido, es así como tenemos la fundación de la investigación científica y tecnológica (FICITEC) creada con el apoyo del Banco Cafetero, Banco de la República, Federación Nacional de Cafeteros, el ICA y Empresas nacionales y extranjeras).

4. Problemas que afectan el desarrollo industrial:

La industria ha evolucionado en forma similar a la de los demás frentes de la economía. Sin embargo, no ha sido pareja en todas las ramas , siendo más notorio en las del papel y derivados, artículos eléctricos , productos químicos, metálicos, maquinaria no eléctrica. El Departamento nacional de Planeación sostiene que es posible duplicar la producción industrial en casi todos los sectores nuevos, sin que sea necesario inversiones costosas de capital fijo.

La sub-utilización de la capacidad industrial varía por varias razones entre otras por las siguientes:

-Baja demanda interna, debido a los altos precios de los productos y a la poca capacidad adquisitiva del pueblo colombiano.

-Escaso capital de trabajo y pocas facilidades de crédito para importar maquinaria.

-Bajo costo del capital debido a tasas de interés , etc.

Las exportaciones en el sector industrial son reducidas. El precio de las materias primas importadas en ocasiones es superior a las

exportaciones como el caso de los productos agrícolas.

Política de sustitución de importaciones, desarrollaron industrias de bienes de consumo, productos intermedios y pocos bienes de capital.

5. Metas de Exportaciones Menores 1972-1975:

	1 9 7 2		1 9 7 3		1 9 7 4		1 9 7 5	
	A	B	A	B	A	B	A	B
x	212,4	248,9	266,2	322,2	330,5	413,2	407,6	513,1
xx	74,7	74,7	82,4	82,4	93,0	93,0	104,0	104,0
TOT:	287,1	323,6	348,6	404,7	423,5	506,2	511,6	617,1

x Incluidos en el plan cuatrienal A Meta mínima

xx No incluidos en el plan cuatrienal B Meta máxima

La industria metal mecánica requiere una mayor producción para consumo masivo, de acuerdo a las metas sociales del plan de desarrollo.

La industria siderúrgica ocupa papel preponderante. Sería conveniente una ampliación de las plantas de Paz de Rio para alcanzar hasta un millón de toneladas en 1980.

C. CAPACIDAD DE PRODUCCION:

1. Situación Actual:

Los resultados globales indican que el 60% de las empresas podrían producir más con su capacidad actual, mientras el 40% no podrán debido a la falta de equipos. Este 40% está compuesto por la industria textil en un 97%.

Otro problema es demanda y precios; papel y sus productos en un 100% , industrias metálicas básicas, 61% productos metálicos.

2. Características y Aporte al Desarrollo de la Industria Colombiana:

Como consecuencia del importante crecimiento registrado en los últimos decenios . La industria manufacturera Colombiana constituye una parte cada vez más importante de la economía del país.

La industria representó el 15% del PBI en 1950 , aumentó al 23% en 1970.

En 1970, el producto interno bruto de la industria fue:

a. Industria manufacturera	\$ 24.210.900.000	18.2%
b. Industria de la construcción	\$ 6.314.100.000	4.8%
	<hr/>	<hr/>
	\$ 30.525.000.000	23.0%

La remuneración del trabajo en el sector industrial fue en 1970:

a. Industria manufacturera	\$ 8.773.200.000	18.0%
b. Construcción	\$ 5.091.800.000	10.4%
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	\$ 13.865.000.000	28.4%

El personal ocupado en el sector industrial en 1969 fue:

a. Personal ocupado	326.826	Hombres
b. Personal remunerado	318.994	Hombres
c. Sueldos y salarios	\$ 5.049.878.127	
d. Prestaciones sociales	2.127.677.464	
e. Invertido neto	2.461.785.348	

3. CUADRO DE PRODUCCION INDUSTRIAL Y CONSUMO INTERNO:

NOMBRE INDUSTRIA	No, Estable cimiento.	Producto Bruto	Consumo Interno
Alimentos	1.597	11.245.264.620	8.310.678.491
Bebidas	162	4.538.974.835	1.542.414.819
Tabaco	105	1.091.818.681	280.982.449
Textiles	396	6.006.973.806	2.822.753.173
Vestidos	305	273.177.898	143.290.200
Madera	266	474.910.893	269.411.117
Muebles madera	269	274.166.071	118.163.294
Papel y sus productos	116	1.742.042.939	1.102.849.571
Imprenta	423	1.219.605.537	574.598.865
Cuero	118	570.822.978	359.658.392
Caucho y sus productos	70	1.139.010.351	597.880.326
Productos químicos	425	5.580.087.142	2.923.808.992
Derivados del petróleo y Carbón	22	1.888.671.802	1.208.342.892
Minerales	663	2.295.615.227	1.034.545.221
Metálicas básicas	49	2.035.940.926	1.463.202.499
Metálicos	680	2.388.523.984	1.270.544.123
Maquinaria	251	614.233.430	287.136.646
Aparatos eléctricos	237	1.679.080.988	966.084.460
Transporte	491	1.698.711.291	1.065.597.355
Manufactureras	304	1.187.805.737	603.635.173
TOTAL:	7.682	49.790.413.008	28.036.280.640

4. Análisis de los principales grupos de Industrias:

a. Alimentos:

Empleo: En 1972 el sector de alimentos incrementó en un 6.3% el número de trabajadores. El 30% de las empresas contrataron más trabajadores .

Los salarios aumentaron en un promedio del 2.4% .

Capacidad de Producción: El 88% de las empresas de alimentos están con disponibilidad de aumento para su capacidad, de producción con el equipo disponible actualmente. La limitación en la producción se debe a la insuficiencia de materias primas y demanda de precios . En la actualidad el 73% de la capacidad total instalada está siendo utilizada.

Producción e inventarios de productos terminados: En 1972 el 40% de las empresas incrementó su producción, en un 20% disminuyó y el 40% permaneció estable.

El aumento en los precios promedio fue de 1.2 ; las alzas registradas en los precios de exportación ascienden a 2.8%.

Materias Primas: El incremento en los precios de las materias primas importadas y nacionales afectó a la industria en su capacidad de producción por problemas de mercados.

Utilidades: Permanecieron estables

Perspectivas del Sector: El 93% de las empresas consideran que la producción de su sector se incrementará en el futuro próximo Sin embargo, solo el 63% estiman que las exportaciones continúan aumentando.

Un porcentaje de las empresas estima que los precios continúan en aumento y la totalidad esperan incremento en salarios.

b. Textiles:

Empleo: El sector textiles incrementó el número de trabajadores en 6.9% . El aumento en los salarios fue del 40%.

Capacidad de Producción: El 97% de las empresas consideran que no está en capacidad de producir más por falta de equipo. Sólo el 3% tiene capacidad instalada sobrante.

El 75% de de las empresas aumentaron la capacidad de producción en 1972, el promedio del aumento registrado fue 9.4%

En la actualidad la capacidad utilizada del sector textiles asciende a 95% del total de capacidad instalada.

Producción: El 86% de las empresas han incrementado la producción . El promedio de precios creció en 2.2% para el mercado en los precios de exportación permanecieron constantes.

Materias Primas: El incremento en los precios de las materias prijas nacionales afectó a un mayor número de empresas que el incremento en los precios de las materias primas extranjeras.

Utilidades: Es importante el aumento de las utilidades de las empresas de este sector . El valor negativo de algunas empresas se debe a rensanches.

Perspectivas del Sector: Se espera que la producción y las exportaciones continúen incrementandose.

c. Confecciones:

Empleo: El número de trabajadores en confección en el último año permaneció más o menos estable. El incremento en los salarios fue del 2.8%.

Capacidad de Producción: El 70% de las empresas están en capacidad de producir más con el equipo actual, las razones para no incrementarla ha sido:

Insuficiencia de materia prima, problemas de liquidez y cap. de trabajo, . En el Sector de confección se pudo incrementar con el equipo que se dispone actualmente en un 10%, sin contratar personal adicional y en un 16% contratado. La capacidad utilizada asciende al 78.5 de la capacidad utilizada.

Perspectivas: El 70% de las empresas estiman que la producción seguirá aumentando y el 100% que las exportaciones continuarán incrementándose.

d. Productos de Cuero: Tienen capacidad instalada sobrante del 70% por insuficiencia de materia prima problemas de liquidez y capital de trabajo.

e. Productos Químicos. El número de trabajadores empezó en un 7% pero al final se estabilizó y se aumentó en un 2% Los salarios se aumentaron en 1.5%

f. Derivados del Petróleo: Ocupa un número relativamente bajo de empleados con relación a su capital sin embargo aumentó el empleo en 78%, y los salarios aumentaron en un 6.4%
El 96% de las empresas está en capacidad de aumentar la producción con el equipo y disponen las razones para no hacerlo han sido problemas de demanda y precios de restricción del gobierno

La producción en este sector se puede mantener en un 17.9% sin contratar personal. La capacidad de producción se redujo el último semestre un 2.9%. Aproximadamente el 81.9% de la capacidad total instalada está en uso.

El precio de compra de materias primas permaneció estable

Las utilidades han aumentado muy modestamente.

Perspectivas: Se prevé una reducción en la producción y exportación.

g. Minerales No Metálicos: E

Empleo: Se ha reducido ligeramente el nivel de empleo. El nivel de salarios se incrementó en promedio de 3.8 capacidad de producción.

El 75% de las empresas están en condiciones de aumentar su capacidad de producir pero se ha limitado el incremento en la producción por problemas de demanda de precios. El aumento de la capacidad instalada fue de 3.4% y el 74% de la capacidad instalada, esto siendo utilizada la producción ha sido instalada a pesar de que se estimuló con el 13.6 de aumento en los precios. Las materias primas no han tenido problemas en general los inventarios son altos. Por el aumento en los precios las utilidades se incrementaron en un 4.3%.

Perspectivas: Pocas son las perspectivas de aumento de la producción y apenas estables de exportación.

h. Industrias Metálicas Básicas:

Empleo: El nivel de empleo se redujo en el primer semestre de 1971 el 74% de las empresas redujeron al número de trabajadores, los salarios aumentaron con el último semestre el 2.8%.

Capacidad de Producción: El 87 de las empresas están en condiciones de aumento de producción en el equipo que tienen actualmente.

En este sector es posible aumentar la producción en 9.8% Sin contratar personal adicional y un 17% contratado . La producción se aumentó en un 4.0% en el último semestre.

Los precios de productos terminados aumentaron en un 3.6%.

Materias Primas: El incremento en los precios de las materias primas afectó al 22% de las empresas y las materias primas importadas afectó el 40%

Utilidades : Las utilidades aumentaron en un promedio 3.6%

Perspectivas: El 69% de las empresas opinan que la producción se va a incrementar en el futuro. El 100% de las empresas prevé aumento en los salarios y los precios.

- i. Productos Metálicos: En 1972 el número de trabajadores aumentó en el 7.7% . El incremento de los salarios fue de 1.7%.

Capacidad de Producción: El 100% de las empresas están en capacidad de incrementar su producción en el equipo que disponen actualmente . El problema para el aumento de la producción se debe a la demanda y precios y también a la liquidez y capital de trabajo. Las empresas de este sector, están en capacidad de aumentar el producto en el 25% en el personal existente en el 51% contratando personal adicional. Se está trabajando solo al 70% de capacidad total.

Los precios de productos terminados variaran en 1.8% el 90% de las empresas manifiestan haberse visto afectadas por el incremento en los precios de las materias primas. El promedio en el incremento de utilidades fue el de 14.6% entre el 1 y 20. Semestre/72. se prevé reducción en las utilidades.

Las perspectivas son más o menos estables con tendencia a un aumento en los precios y salarios.

D. FOMENTO INDUSTRIAL:

1. No puede decirse propiamente que ha existido en Colombia una política de fomento industrial, al menos en el sentido de un conjunto de normas y prácticas, estables en el tiempo y eficaces en sus resultados, encaminados a favorecer preferencialmente el desarrollo de la industria como factor esencial de la economía colombiana, Esto no significa, tampoco, que no se hayan adoptado medidas de protección y de apoyo que han estimulado ocasionalmente la expansión de una u otra rama industrial, pero que por lo general no parecen haber obedecido a un propósito claramente expresado de alcanzar una máxima utilización del potencial de industrialización que tiene el país y de hacerlo en las condiciones más adecuadas.
2. Por mucho tiempo, se consideró que el proteccionismo aduanero era equivalente al fomento industrial. Pero aunque esto dió lugar al nacimiento de varios renglones manufactureros, ha llegado un momento en que el proteccionismo aduanero es francamente insuficiente como mecanismo de protección de nuevas industrias.

Por otro lado, la legislación tributaria que debería jugar el papel central como instrumento de desarrollo industrial, nunca ha incluido éste como principio básico de su configuración. Más aún puede decirse que nuestra legislación tributaria contiene ciertas características que son especialmente perjudiciales precisamente para las empresas industriales sin que, por otra parte, ofrezca ya ningún incentivo importante a la promoción de nuevas fábricas.

ASPECTOS ECONOMICOS DEL FOMENTO INDUSTRIAL:

3. Para proceder a definir el concepto de fomento industrial en un país es necesario identificar los factores que determinan el desarrollo industrial y señalar entre ellos aquellos sobre los cuales el Estado puede tomar una acción directa y liberada que afecte específicamente a la industria (al nivel de sector o de sub-sector) en el sentido propender por su crecimiento ensanchando las empresas existentes y/o coadyuvando a la creación de otras nuevas.

Este enfoque plantea en primer término un problema de tipo institucional que consiste en establecer cuál es la profundidad y alcance de las acciones que el Estado puede tomar sobre la empresa industrial. Aquí no se discutirá ese problema en general, y nos referiremos solamente al caso de Colombia, que , de manera muy simplificada , puede caracterizarse por los siguientes rasgos básicos:

- a. El Estado tiene constitucionalmente la dirección de la economía del país y cumple las funciones que le son propias en ese campo. tales como el manejo de la moneda, la política impositiva, el control del comercio exterior etc.
- b. El Estado sólo se reserva la explotación de muy pocas actividades industriales (v. gr. la fabricación de licores)
- c. Hay grupos de personas y/o de entidades privadas que quieren y pueden invertir en actividades industriales, aún sujetándose a controles y/o a intervención gubernamental.
- d. El Estado o algunas entidades oficiales crea y opera empresas industriales.
- e. Estas condiciones prevalecerán indefinidamente en el futuro,

salvo cambios graduales y no esenciales.

4. En estas condiciones , una forma que algunos países (v.gr. Japón) han adoptado para promover el desarrollo industrial es proceder a crear y operar empresas industriales del Estado para satisfacer ciertas necesidades del país, o para iniciar industrias cuyo alto nivel de inversión y cuyos considerables riesgos de inversión no las hacen viables a la iniciativa particular. La producción de las empresas del Estado en el Sector manufacturero oscila en los países latinoamericanos desde un 10% , hasta un 45% e más en el Chile actual, y es previsible que estos porcentajes tiendan a aumentar en el futuro. Por eso esta actividad está adquiriendo una importancia económica notable en éstos países. Pero como esta acción se ejerce mediante medidas administrativas (más o menos ceñidas a un plan global), más bien constituye un programa de acción gubernamental, que fundadamente obedecerá a determinantes políticos. (en el alto sentido de la palabra). En tal virtud, aquí no contemplaremos este aspecto de las políticas de industrialización. Por eso, en lo que sigue de este documento, al hablar de fomento industrial, nos referimos solamente a aquellas políticas, prácticas, normas y entidades del gobierno que influyen la toma de decisiones sobre la creación, el saneamiento, la fusión y la liquidación de empresas industriales, sin que la decisión misma sea tomada a nivel gubernamental.
5. Para crear una empresa industrial nueva, o para ensanchar una ya existente, se necesitan por lo menos todos los siguientes factores, a los cuales podemos llamar recursos básicos:

- a. La (s) persona (s) y/o entidad (es)(públicas o privadas) que tenga (n) la voluntad de emprenderla (bien sea que se acerque o nó la teoría de empresario schumpeteriano)
- b. Los ahorros (propios o ajenos, públicos o privados) dispuestos a invertirse en industria, con preferencia a otra actividad.
- c. El crédito a largo y mediano plazo, (otorgado por pagos comerciales o de fomento, privados o públicos) para financiar activos fijos.
- d. La infraestructura física adecuada para el montaje de plantas e instalaciones .
- e. Las divisas y la posibilidad de adquirir maquinaria y equipos importados necesarios .
- f. El personal técnico y/o el knowhow propio de la industria en cuestion-
- g. El personal administrativo para el manejo de la industria . Para algunas empresas se necesita además :
- h. Existencia de un recurso natural (renovable o nó) de gran extensión.

Fácilmente se aprecia que la industria manufacturera es la actividad económica en que mayor diversidad de recursos básicos se necesitan para hacer una nueva empresa. No es de extrañar, pues, que la promoción de empresas industriales sea una tarea ardua , difícil y compleja.

6. Tradicionalmente se ha reconocido que en Colombia los factores críticos escasos son el ahorro, el crédito y las divisas. No parece haber mucha conciencia de que son (o comienzan a ser) igualmente críticos y escasos los factores humanos, tales como la iniciativa empresarial y la preparación tecnológica.

En cuanto al personal de dirección y manejo de empresas industriales, no ha sido propiamente un factor crítico en Colombia.

7. En consecuencia con lo anterior, para estimular el nacimiento de nuevas empresas, una política de fomento industrial debe contener aquellos elementos que, respecto a los anteriores recursos básicos, logre efectivamente los siguientes efectos.
 - a. Ampliar la disponibilidad de los recursos que sean más escasos y críticos.
 - b. Reducir el costo relativo de los que tienen más peso proporcionalmente en el valor de la inversión total.
8. Entre las medidas que pueden contribuir a lograr los efectos indicados en el literal a. las más características pueden ser:
 - a. Los estímulos específicos (tributarios, financieros etc) al ahorro que sea encauzado hacia la inversión y a la reinversión en empresas industriales.
 - b. El levantamiento y distribución de información técnica y comercial sobre oportunidades de inversión (investigación de recursos naturales, inventarios de servicios, prospectos financieros, etc.).
 - c. El suministro de recursos financieros a lo largo plazo para fomento industrial (aceptación de créditos oficiales externos, garantía de créditos privados, etc.)
 - d. La obtención de recursos en divisas para financiación de bienes de capital importados para la industria.
 - e. La concesión de licencias de explotación de recursos naturales (minas, bosques, pesca etc.)
9. Entre las medidas encaminadas a reducir el costo de los recursos

capitales (como se indica en la letra b.) cabe mencionar , las más importantes pueden ser las siguientes:

- a. Fijar tipos de interés favorecidos para los préstamos a media no y largo plazo destinados a la industria.
- b. Dar exenciones o rebajas arancelarias para importar maquinarias y equipos.
- c. Construir (o subsidiar y favorecer) la construcción de parques industriales equipados con servicios, ceder locales y/o maquinaria .
- d. Fijar cánones y regalías recursos de propiedad estatal (recursos naturales, edificios, vías , etc.)

10. Para operar una empresa industrial se requiere un conjunto generalmente numeroso de factores de producción, sean bienes o servicios cuya demanda física por la industria y cuyo valor están correlacionados directamente , o son rigurosamente proporcionados a la cuantía de la producción manufacturada. Los llamaremos factores corrientes y para efectos del análisis de políticas de fomento, pueden enumerarse así:

- a. Materias primas, materiales y otros insumos nacionales
- b. Materias primas, materiales y otros insumos importados
- c. Combustibles y lubricantes
- d. Energía eléctrica, agua y otros servicios públicos.
- e. Energía , transporte de materiales y de productos terminados
- f. Patentes, licencias de producción y/o asistencia técnica.
- g. Mano de obra no calificada
- h. Mano de obra calificada
- i. Gastos generales corrientes no comprendidos.

j. Créditos a corto plazo

El costo de estos factores constituyen el costo industrial de la producción.

11. En este sentido y en cuanto al funcionamiento de empresas fabriles los aspectos esenciales de una política de fomento industrial son precisamente los que tocan con:

- a. La ampliación de la disponibilidad de los factores corrientes que acabamos de mencionar.
- b. La disminución de los relativos a tales factores (costos de producción)

En el caso de Colombia los factores de producción de todos los sectores manufactureros son los que forman el conjunto de los insumos de toda clase.

La escasez de energía eléctrica de mano de obra calificada y de crédito han sido en ocasiones restricciones fuertes a la industrialización, pero el costo de uno de estos factores no es alto relativamente

En cuanto a la mano de obra no calificada su abundancia en exceso es precisamente uno de los problemas principales en el país.

12. Por este concepto puede decirse que son aspectos de la política de fomento industrial medidas de la siguiente naturaleza:

- a. El fomento a la producción de materias primas agropecuarias y mineras requeridas por la industria.
- b. La electrificación y dotación de servicios públicos
- c. La canalización de recursos crediticios con carácter preferencial hacia la industria.
- d. Los programas de capacitación de mano de obra.

Pero estas son políticas de tipo general, en la práctica no determi-

nan la factibilidad operativa y financiera de unproyecto industrial, sino que influyen más bien, en su ubicación geográfica en la oportunidad en que se realice o en sus características financieras.

13. Lo que más puede influir en el fomento industrial en un país de baja capacidad de compra, como el nuestro, es aquello que contribuye a abaratar los precios de los factores corrientes. Las medidas más caracterizadas de este tipo son:

- a. Los subsidios gubernamentales a la compra de insumos agropecuarios originarios del propio país.
- b. Las exenciones y/o rebajas arancelarias (temporales o permanentes) para importar materias primas no producidas ni susceptibles de ser producidas en el mismo sector industrial (p.e. agropecuarias).
- c. Los tipos de cambio sobrevaluados ad-hoc para materias primas no producidas en la misma industria.
- d. La provisión de fondos especiales o de condiciones especiales para créditos a corto plazo destinados a la industria.

Otras medidas de menor importancia con estos mismos propósitos pueden ser:

- e. Precios subvencionados de combustibles industriales.
 - f. Tarifas preferenciales de servicios públicos para industria.
 - g. Asistencia técnica gratuita a las industrias
14. Distinguiremos cuatro sectores de comercialización para los productos de una empresa industrial -prototipo, con el fin de analizar las formas y la incidencia de una política gubernamental de fomento a industrias:

- a. Productos al público consumidor.
 - b. Productos para otros sectores económicos
 - c. Productos para exportación
 - d. Adquisición del sector público
15. Respecto a los productos de la industria las medidas de fomento suelen tener cuatro significados , no siempre excluyentes.
- a. Apertura o ampliación del mercado interno nacional.
 - b. Reducción del nivel de riesgos ("market risks") al productor
 - c. Apoyo al nivel de precios del(os) producto (s) en el mercado interno.
 - d. Apoyo a la posición competitiva en mercados exteriores de manufacturas.
16. Se enderezan a abrir o a ampliar el volumen de la demanda interna medidas o políticas como las siguientes:
- a. Las prohibiciones de importar artículos iguales y similares y sucedáneos.
 - b. Las cuotas a la importación de productos que compiten con la industria nacional.
 - c. Las restricciones cualitativas sobre calidades, forma de presentación , grado de elaboración y otros respecto al producto importado.
 - d. Las preferencias a la producción nacional en las compras oficiales.
17. Para apoyar el nivel de precios en el mercado interno son utilizables (en principio) medidas como las siguientes?
- a. Tarifas arancelarias elevadas para los productos de la industria protegida.

- b. Extra-costos a la importación de esos productos , tales como depósitos previos, tasas y recargos específicos etc.
- c. subsidios directos a determinadas producciones.

Estas han sido las que más importancia han tenido tradicionalmente en Colombia como medidas proteccionistas y de estímulos, especialmente la primera. Indudablemente los aranceles proteccionistas han jugado un papel esencial en el desarrollo industrial de América Latina, pero con su uso indiscriminado y a ultranza se han cometido equivocaciones y se han creado a veces algunas industrias cuya productividad y conveniencia pueden ser dudosas o escasas.

18. Para fomentar la exportación de manufacturas existen disposiciones consistentes en:
- a. Acciones y organismos oficiales de apertura y ampliación de mercados externos.
 - b. Subsidios directos a las ventas.
 - c. Devolución y exención de impuestos de aduana por las importaciones e insumos contenidos en los productos exportados (Drawback "Plan Vallejo", etc.)
19. La tributación directa es el área de donde se toman las medidas de fomento industrial que tocan con la remuneración del factor "capital" con la remuneración al factor . Ellas se refieren en esencia a tres puntos.
- a. El tratamiento a la depreciación
 - b. El tratamiento tributario a las utilidades al nivel de empresas
 - c. El tratamiento tributario a las utilidades percibidas por el socio o accionista.

Sobre el primero de ellos pueden configurarse algunas indicaciones

más o menos prácticas. Sobre los otros dos sólo es posible formular ideas muy generales , ya que ellos se relacionan con toda una área estratégica de política económica -la tributación- cuyas directivas están dadas por muchas otras diferentes consideraciones.

20. Es sabido que en Colombia el salvamento del valor del capital fijo invertido se viene haciendo cada vez más por varios razones económicas básicas: entre ellas las siguientes:
- a. a. El encarecimiento internacional de la maquinaria y el equipo en divisas internacionales .
 - b. El alza vertiginosa de los precios relativos con la construcción.
 - c. Las devaluaciones intermitentes o graduales.
 - d. La inflación monetaria interna.

Todos estos factores seguirán actuando en los años venideros, en mayor o menor grado, en nuestro país . En la medida en que el régimen tributario no reconozca este fenómeno , en el tratamiento impositivo , está en realidad gravando el capital.

Para tratar adecuadamente la depreciación pueden presentarse varios esquemas básicos , que en nuestras leyes tributarias se usan en forma separada o combinada:

- a. Fórmulas de depreciación lineal rápida (cortos plazos depreciación)
- b. Fórmulas de depreciación convexa (más rápida al principio)
- c. Deducción completa de los gastos de reconstrucción, mantenimiento y reparación.
- d. Exención o parte de utilidades destinadas a formar reservas

adecuadas de amortización del valor de los activos despreciables. Los dos primeros esquemas, tienen, si se exageran dos objeciones: para el inversionista le son útiles sólo para los primeros años de vida de los equipos; para el consumidor, representan un término adicional en el precio de los productos. El tercer esquema puede ser adecuadamente aprovechado por la empresa y si sólo si cuenta con buenos medios técnicos (humanos y mecánicos) de reparación y conservación. Finalmente, la última alternativa parece la más interesante por que puede también interpretarse como un estímulo a la reinversión.

- 21 Las exenciones tributarias parciales o totales o las posibilidades de la empresa y/o del socio, han demostrado ser un instrumento muy eficaz como incentivo a la inversión industrial, en donde ha sido aplicado. Sobre estas prácticas sólo pueden hacerse aquí algunos comentarios más o menos obvios y generales que sirvan para examinar su efectividad.
 - a. La importancia de las exenciones depende de tres factores que son independientemente variables.
 - i La rentabilidad de las empresas
 - ii Las definiciones legales de la base gravable
 - iii Las tarifas de los gravámenes
 - b. En consecuencia las exenciones tributarias como medidas de fomento industrial deben aplicarse teniendo en cuenta el conjunto de los tres aspectos, no para afectarlos uno a uno, sino para lograr el mejor efecto combinado de los tres.
 - c. Conviene recordar que el tratamiento tributario a la renta de empresas industriales, es más acentuado en Colombia que en casi todos los demás países latinoamericanos.

22. Las nuevas industrias que va a ser necesario desarrollar en Colombia, en general tienden a corresponder a grandes empresas con elevados riesgos, altos volúmenes de inversión y rentabilidades no muy altas (p. e. siderurgia, carboquímica, maquinaria mecánica, equipo eléctrico, etc.) Por eso requerirán fuertes incentivos para la acumulación inicial de capital y para reinversión. Las exenciones tributarias a las utilidades de las empresas no serían muy significativas como estímulo, por las menores rentabilidades y por los prolongados períodos iniciales no lucrativos.
23. El país debe tratar de mantener la mayor autonomía posible en el uso de la tributación como instrumento de fomento industrial dentro de la futura armonización de políticas que debe cumplirse en el Grupo Andino. Los instrumentos tributarios son especialmente necesarios para aplicarlos a aspectos importantes de interés nacional como son:
- a. Aprovechamiento de recursos naturales o renovables.
 - b. Industrialización regional diferenciada
 - c. Estímulo a pequeñas industrias
 - d. Estímulos a la inventiva y a la cultura autóctona
 - e. Penetración del capital nacional en ciertos dominios claves controlados por extranjeros (v. gr. petróleo minería)
 - f. Incentivos a producciones socialmente necesarios; drogas, libros, calzado, materiales de acueducto. etc.
 - h. Conservación de recursos naturales renovables, etc. etc.
24. Conclusiones:

- a. En Colombia no parece haber existido un concepto preciso y estable sobre la política de fomento industrial más adecuada para el país. No ha habido propiamente políticas racionales, permanentes e intencionadas, de fomento industrial, sino prácticas variadas y no siempre eficaces o no siempre convenientes. El juego de medidas administrativas existentes no se ha usado en forma sistemática para provocar deliberadamente un desarrollo industrial acelerado con determinadas características
- b. El proteccionismo aduanero ha sido la nota recurrente en nuestras prácticas de fomento industrial, y sus efectos no han sido totalmente convenientes.
- c. Pero eso no es suficiente . Se necesita definir rápidamente una política de fomento nacional vigorosa y eficaz que le imprima a nuestra industria un ritmo de desarrollo mucho más intenso.
- d. Esa política debe reunir las siguientes condiciones básicas.
 - i. Debe partir de un estudio a fondo del tipo de desarrollo industrial que buscamos.
 - ii Debe traducirse en acciones concretas de realizaciones industriales
 - iii Debe tener muy en cuenta los compromisos muy concretos ya adquiridos en el Grupo Andino.
- e. Para realizar tal política hay que profundizar el concepto de fomento industrial o superar su aceptación convencional orientándose hacia un esquema de industrialización intencional y muy rápida del país.

- f. Por tanto tal política tiene que ser:
- a. Selectiva y específica (y no indiferenciada) respecto al tiempo de industrialización que nos conviene.
 - b. Políticamente viable y clara, y no a espaldas del desarrollo socio-político.
 - c. Deliberada y preconcebida y no confiada en resultados " espontáneos " o más o menos casuales.
 - d. Orientada al beneficio de la comunidad.
 - e. Técnicamente muy sólida.
 - f. Flexible y pragmática en su realización.
 - g. Abierta a la competencia internacional.

De otra manera, es dudoso que una política de fomento industrial logre comunicarle a nuestro desarrollo fabril el ritmo que necesita.

ALGUNOS ASPECTOS CUALITATIVOS DEL FOMENTO INDUSTRIAL:

25. Es indudable que se necesita reunir y articular las normas y prácticas existentes en el país para implementar su política de industrialización (aquí no se discute si han existido o no estas políticas como un conjunto bien articulado de medidas orientadas con objetivos bien definidos, y aplicadas con criterios consistentes y en forma sistemática). Pero cada vez es más claro que hay que elaborar una concepción nueva respecto al impulso que debe darse al desarrollo industrial de Colombia, y que deberá ser mucho más intenso y sostenido que en el pasado. Para un propósito así concebido, los medios convencionales de fomento industrial parecen claramente insuficientes, cuando no carentes de eficacia.

26. En este memorando solos se aspira a señalar algunos temas que parecen ser de importancia capital para un nuevo enfoque de la industrialización deliberada y sistemática del país, y para definirle una estrategia. Tales temas son enumerados sin orden especial los siguientes :

- a. Identificación de oportunidades y promoción de empresas.
- b. Estatuto de compras oficiales.
- c. Desarrollo tecnológico propio.
- d. Infraestructura y servicio de apoyo industrial.
- e. Manejo de recursos naturales

Identificación y divulgación de oportunidades:

27. Debido a la concentración de la iniciativa empresarial en nuestro país , al agotamiento progresivo de las oportunidades de sustitución de importaciones , al escaso nivel educativo y técnico , a la inadecuación de medios de información , a la dificultad cada vez mayor de de las tecnologías industriales, a la inexistencia o a la falta de recursos de los bancos de fomento y corporaciones , y a otras muchas razones, la creación de nuevas empresas industriales en Colombia es cada vez más difícil y restringida. Hay una tendencia acentuada a que la promoción de industrias quede más y más en manos de las grandes empresas privadas ya existentes , del Estado y sus organismos de desarrollo , y del capital extranjero. Por varias razones parece conveniente y necesario modificar esta tendencia y buscarle alternativas para industrias que no requieren alta densidad de capital ni elevada tecnología.
28. Como se indicó atrás, para promover una empresa industrial se requieren básicamente cuatro elementos que hasta hoy son todos escasos,

en nuestro país:

- a. Conocimiento de la oportunidad del proyecto
- b. capital
- c. Conocimientos técnicos
- d. Capacidad de gestión.

Para hacer un desarrollo industrial aún más vigoroso y dinámico es necesario habilitar a un gran número de entidades a grupos mucho mayores de la población para que puedan reunir estos recursos y darle vida a numerosas nuestras empresas. Insinuamos a continuación algunas formas posibles, advirtiendo que nos damos cuenta de que estas solas no serían suficientes (algunas podrían resultar poco eficientes, inclusive), y que, de todas maneras es necesario estudiar más a fondo este problema, buscándole nuevas soluciones a base de imaginación creadora y estudio técnico.

29. Casi todas las empresas industriales privadas en nuestro país han nacido por el conocimiento más o menos inmediato que un número limitado de personas meritorias han tenido de las condiciones económicas y de las oportunidades de inversión industrial en el país. Este hecho ha repercutido indirectamente en la manifestación de algunos de los siguientes rasgos de nuestra reciente evolución industrial:

- a. Muy corto número de nuevas empresas en los últimos años, y por consiguiente, poco empleo industrial nuevo.
- b. Apreciable concentración de la propiedad industrial, y por consiguiente, de los ingresos generados.
- c. Fuerte concentración geográfica de la industria, en las ciudades donde residen los escasos grupos empresariales.

- d. Desaprovechamiento de recursos naturales inexplorados.
 - e. Retraso de las áreas industriales que exigen altos niveles de conocimientos (p.e. maquinaria, petróleo, química básica, farmacéutica, etc,) etc.
30. Hay que interesar en industrializar aceleradamente a Colombia a toda la población del país, porque ella es la que está llamada a recibir los beneficios de ese proceso con carácter preferencial. Esta acción sería particularmente eficaz en el caso de la producción industrial de bienes de consumo popular. En este sentido hay que buscar la manera de que los sindicatos, las escuelas, las asociaciones de profesionales, las cooperativas de consumo, las comunidades de barrios, los asentamientos campesinos, etc. se conviertan en núcleos de consumidores y aún de producción de donde puedan salir nuevas industrias profusamente. No se trataría de industrias necesariamente, rudimentarias, ni pequeñas, ni ineficientes a los medios de llevarles el apoyo técnico, financiero y administrativo que sea adecuado. Es necesario pues, poner a disposición de toda (s) las persona(s) y la (s) entidades interesada(s) en la industrialización del país, toda la información disponible de inversión en todo el territorio y en todas las regiones de Colombia. Este problema debería recibir solución a nivel nacional.
31. Una medida que podría ser muy recomendable en este sentido, sería la creación de un Centro de Investigación e Información Industrial, dentro del IFI, más o menos dentro de los siguientes lineamientos:
- a. El instituto recibirá ayuda técnica e información del Gobierno y de las empresas o entidades particulares calificadas de todo el país. Tendría una organización lo más simplificada posible

y un sistema de operación ampliamente descentralizado, Operaría de preferencia usando instituciones ya existentes y muy especialmente las universidades. Tendría acceso a toda la información no confidencial de tipo económico que poseen todas las dependencias gubernamentales.

b. Algunas de sus principales funciones serían, entre otras, las siguientes:

- 1.) Realizar o coordinar los estudios de factibilidad para proyectos específicos de mayor magnitud.
- 2.) Compilar y divulgar información sobre disponibilidad de recursos naturales industriales.
- 3.) Mantener al día inventarios pormenorizados de proyectos industriales que se adelantan en todo el país.
- 4.) Realizar o contratar estudios sobre industrialización regional y local.
- 5.) Difundir ampliamente informaciones sobre patentes caducadas y utilizables en el país y fuera de él.
- 6.) Divulgar ampliamente los pedidos y licitaciones del Gobierno del Gobierno y sus entidades oficiales.
- 7.) Realizar o contratar estudios sobre industrialización, flora, fauna y minerales de la nación.
- 8.) Examinar permanentemente la nómina de productos no producidos en el Grupo Andino para detectar en cualquier momento su eventual viabilidad.
- 9.) Examinar permanentemente los mercados mundiales para identificar oportunidades de colocación de nuevos productos manufacturados autóctonos.

10.) Canalizar y ordenar la posible cooperación internacional que pueda encontrarse en materia de promoción industrial (p. e. ONUDI).

Deberá ser una organización sumamente ágil y eficiente, y habría que ponerla a cubierto de todo riesgo de anquilosamiento o burocratización.

32. Las Universidades regionales y nacionales podrían cumplir un papel decisivo en la tarea de propiciar la creación de nuevas industrias. Es claro que ellas no se han preparado hasta ahora para hacerlo, pero puede pensarse que con un poco de esfuerzo y orientación, podrían llegar a ser una fuente importante de proyectos industriales de todos los tamaños. Se trataría de llevarlas a constituir (si no los tienen) centros de promoción y asesoría a industrias emergentes, utilizando recursos y personal que muchas veces tienen pero no aprovechan suficientemente. La Universidad de Santander ha emprendido ya una iniciativa muy importante de este campo.
33. A las Corporaciones financieras podría dárseles nuevos incentivos para ejercer una acción aún más activa en materia de promoción, tanto en proyecto de alcance local y regional como en proyectos de interés nacional y multinacional. Un primer caso podría ser el de que organizaran conjuntamente un centro de estudios y promociones a nivel nacional y aún en el marco del Grupo Andino.
34. Habría que plantear también el interrogante de si no sería del caso hacer una revisión de las legislaciones bancarias y de las políticas de financiamiento de los bancos gubernamentales de fomento en busca de darle más dinámica, de llevarlos a coordinar mejor sus operaciones, y, eventualmente, a crear mecanismos financieros de un

más alto grado de eficiencia para el uso de sus recursos.

Estatutos de Compras Oficiales:

35. El gasto público constituye una proporción ya significativa del PBI o del ingreso Nacional en Colombia. Sus Compras de bienes alcanzan ya un valor cercano al 10% del PBI y equivalen al 15% del valor de la facturación bruta total de la industria manufacturera.

El estado es el comprador casi exclusivo de los siguientes tipos de bienes.

- a. Equipo de generación, transmisión y distribución eléctrica.
- b. Maquinaria para construir carreteras.
- c. Equipo ferroviario.
- d. Material portuario
- e. Equipos de telefonía y telecomunicaciones.
- f. Equipos y materiales para acueductos
- g. Servicios de diseño y construcción de vías y puertos.

Así mismo, es el comprador mayorista y preponderante de:

- a. Material y equipo aéreo.
- b. Material y equipo naval
- c. Instrumental científico y de precisión.
- d. Equipos para construcción
- e. Equipo de explotación , refinación y transporte de petróleo.
- f. Material escolar.
- g. Equipos electrdomesticos , material médico y dotación de hospitales.
- h. Aparatos para beneficio y manejo de productos agrícolas y pecuarios.
- i. Drogas y productos farmacéuticos

- j. Material de laboratorio
- k. Equipos hidráulicos
- l. Computadores
- m. Consultoría de ingeniería eléctrica , de economía y otros servicios técnicos.

Además de lo anterior, el Gobierno y todas sus ramas de dependencias son fuertes consumidores, de:

- a. Automotores
- b. Mobiliario metálico y de madera .
- c. Máquinas de oficina y contabilidad
- d. Calderas de vapor y maquinaria térmica
- e. Herramientas manuales.

para no mencionar sus demandas de bienes de consumo, no durables como textiles, papel, madera, etc. que ya son evidentemente muy - cuantiosas. Es decir, el sector público va configurando cada vez más en el mercado interno del país, una demanda de tipo monopsónístico u oligopsonístico.

Este poder de compra, debidamente unificado y organizado, puede constituir un instrumento de incentivo (o de descentivo) a la creación y desarrollo de industrias nuevas o tradicionales, tal vez más poderoso que todos los demás reunidos. Por la lista anterior se advierte que su papel será definitivo y determinante en el establecimiento y desarrollo de industrias de bienes de capital, especialmente, así como en el dominio de ciertos tipos de "know-how" industrial y profesional muy importantes.

36. Es necesario, por eso, adoptar un estatuto, completo a que deben obedecer las compras de todas las entidades de derecho público de la nación, los departamentos y los municipios , de las empresas y los de las empresas mixtas mayoristas , de las entidades autónomas y paraestatales, de las universidades públicas, etc. con el propósito de:
- a. Orientar su poder de compra hacia dentro del mismo país.
 - b. Viabilizar la creación de nuevas industrias de bienes de capital.
 - c. Promover el mejoramiento de las condiciones de competitividad de nuestros productos manufacturados.
 - d. Incorporar nuevas tecnologías al país.
 - e. Reducir las márgenes de comercialización que en algunos casos aún hacen difícil el acceso de grandes masas de población a bienes que son muy necesarios desde el punto de vista social.
37. Teniendo en cuenta esas finalidades , dicho estatuto podría basarse sobre los siguientes puntos, entre otros:
- a. Prohibición para el Gobierno de importar de fuera del país a un amplio conjunto de bienes de consumo que sean fabricados en Colombia por renglones industriales que reúnan las siguientes características:
 - 1.) Multiplicidad de fabricantes, ampliamente distribuidos, por el país, para asegurar la competencia en la oferta.
 - 2.) Predominio en el sector de empresas de tamaño mediano y pequeño.
 - 3.) Capacidad de producción existente instalada y sobrante, aún no utilizada.

- 4.) Baja inversión por empleo generado.
- 5.) Insumos mayoritariamente originarios del país.
- 6.) Tecnología conocida

Ejemplos de este tipo de sectores en Colombia son, entre otros: alimentos, bebidas, tabaco, textiles, confecciones, maderas, muebles manufacturas de papel, artes y gráficas, cuero y sus productos, sectores paraquímicos livianos, cerámicas cementos materiales de construcción. etc.

- a. Obligación de adquirir productos mediante licitación pública - abierta a todo proponente idóneo.
- b. Compromisos y mecanismos de revisión o modificación de normas y especificaciones para facilitar el acceso de los productores nacionales a toda licitación.
- d. Fraccionamiento de licitaciones para dar acceso de productores Colombianos a la propuesta.
- e. Establecimiento de un margen de preferencia obligatorio y automático para fabricantes nacionales de bienes, siquiera igual al arancel, aunque no se causen derechos de aduana.
- f. Elaboración de programas de compra a varios años, deducidos de los planes y de licitaciones conjuntos de organismos análogos para suministro de materiales a varios años de plazo.
- g. Medidas administrativas o judiciales que exijan el cumplimiento de estas obligaciones.
- h. Obligación a contratistas de servicios, que sean extranjeros de compartir contratos con personal oriundo del país (particularmente en especialidades de elevada tecnología).

- i.) Formación de un fondo común de financiamiento a productores colombianos de bienes de capital destinados al sector público.
- j.) Negociación frente a organismos internacionales de crédito para eliminar cláusulas de atadura y demás desventajas a las industrias domésticas, en beneficio del país.

Desarrollo Tecnológico Autóctono:

- 38. Ya es bien claro que uno de los requisitos fundamentales para una industrialización acelerada de Colombia, es el de romper la estrecha dependencia tecnológica respecto al exterior, tanto mediante la adopción de métodos selectivos de incorporación de tecnología, como mediante la creación de nuevas tecnologías para explotar nuestros recursos.
- 39. Es necesario crear en varias ciudades del país una serie de centros de desarrollo, e investigación tecnológica, cuyas funciones serían:
 - a. Colaborar en el examen de las tecnologías existentes en la industria nacional y evaluar sus costos y conveniencias económicas y sociales.
 - b. Desarrollar el uso de materias primas existentes en el país que sean más existentes en el país sucedáneas de las importadas.
 - c. Desarrollar máquinas y equipos que operen con diversos combustibles y fuentes energéticas abundantes en Colombia.
 - d. Revisar las tecnologías usadas en otras épocas, en diversas regiones del mundo para condiciones comparables a la nuestra, y estudiar la posibilidad de redesarrollarlas e incorporarlas a nuestra producción.
 - e. Ampliar las conexiones del país con grandes proveedores de tecnología, que hoy conocemos muy poco; Japón, URSS, Suecia,

Israel, Alemania, Oriental, Polonia, Sur Africa, Australia, etc.

40. Cabe inclusive mencionar tentativamente algunos sectores de tecnología en que deberían existir tales centros, y sugerir su localización así como los países donde pueden buscarse nuevos recursos tecnológicos en su campo. Algunos de ellos serían:

- a. Centro de Oceanografía Económica, con recursos técnicos de la FAO, Japón, URSS, Polonia, Francia y/o Inglaterra.
- b. Centro de Tecnología siderúrgica, con apoyo técnico del ILAFA, Inglaterra, URSS, Yugoslavia, México, India, Suecia, España etc. ,
- c. Centro de Tecnología de Alimentos, con asistencia técnica de FAO, USA, Canadá, Francia etc.
- d. Centro de carbón . la carboquímica y el coque, con asistencia tecnológica de Polonia, Alemania Occidental y/o Australia.
- e. Centro de Tecnología de Maderas, con apoyo tecnológico de la FAO, India, Francia, Japón, etc.
- f. Centro de Tecnología Textil, con apoyo de ONUDI, India y/o Suiza.
- g. Centro de Minerales no Metálicos, con apoyo técnico posible de numerosísimas fuentes.
- h. Centro de tecnología química, con apoyo tecnológico de la ONUDI Francia, Alemania Occidental, Israel o Suiza.
- i. Centro de desarrollo y diseño de máquinas, con acceso a muy diversas fuentes.

Los Estados Unidos son una gran fuente potencial de tecnología que no mencionados por ser obvia. Sin embargo, su utilizabilidad debería ser examinada para compensar o corregir aquellos aspectos que ella plantea

debido a las diferencias de contexto socio-económico entre su medio matriz y nuestras condiciones específicas , a la escasa disposición que esa tecnología tiene para admitir modificaciones o adaptaciones , así como a su precio relativamente elevado-

41. Hay que pensar no sólo en crear tecnología para el desarrollo industrial , sino también en crear ciencia básica aplicable. Nuestro país debe prepararse a hacer contribuciones sustanciales en áreas que, además tienen importantes repercusiones económicas y que pueden dar lugar a nuevas industrias de la diversificación de las existencias

Entre esas ramas científicas pueden citarse e:

Geología, Sismología, Geodesia, Mineralogía , Cristalografía y demás ciencia de la tierra.

Metalurgia Química y Física

Biología Marina

Física de la atmósfera

Fisiología Nutricional

Farmacología y Bioquímica

Botánica y Zoología Andinas y Amazónicas

Infraestructura y Servicio de Apoyo Industrial:

42. La falta de infraestructura para desarrollo industrial en muchas y vastas regiones del país es uno de los mayores obstáculos para el desarrollo industrial armónico y equilibrado. Este fenómeno se expresa en la inexistencia , escasez o deficiencia de energía eléctrica de carreteras, de ferrovías , de puertos, de telecomunicaciones , de acueductos , de servicios de reparación, de personal entrenado, etc. en muchas zonas o localidades que, por lo demás , tendrían muy buenas oportunidades de industrializarse.

43. El Gobierno tiene que emprender en forma coordinada el estudio y la solución de los siguientes problemas:
- a. La escasez y el alto costo de la energía eléctrica en regiones como la Costa Atlántica , La costa pacífica, Los llanos Orientales , etc .
 - b. La adecuación y modernización del servicio de ferrocarriles.
 - c. La promoción de mejores servicios de cabotaje por el Pacífico.
 - d. El estímulo muy vigoroso a las compañías marítimas colombianas.
 - e. La posible rehabilitación y/o el aprovechamiento de vías fluviales.
 - f. La utilización de fuentes no convencionales de energía: el viento, el sol, la energía hidrotermal, el metano de putrefacción ,etc.

Desarrollo y Explotación de Recursos Naturales:

44. El país tiene una dotación bastante variada y equilibrada de recursos naturales . A pesar de la explotación no muy racionalizada, sus recursos no renovables (petróleo, gas, minerales, etc.) son aún muy cuantiosos y diversos, mucha parte ni siquiera ha sido explorada y tampoco cuantificada. En cuanto a los renovables (bosques, pesca , flora, fauna) ni siquiera hay un conocimiento al menos aproximado de lo que valen, y es poco lo que sabemos sobre su explotación racional y eficiente.
45. En la explotación racional y técnica de recursos naturales reside uno de los filones potencialmente más grandes de industrialización para Colombia . Allí pueden encontrar un enorme impulso las industrias metalúrgicas (incluida siderúrgica) , las de materiales de construcción las madereras , las de alimentos, y las químicas básicas.

46. En este campo parecen ya factibles varias iniciativas, tales como las siguientes:
- a. Mayor participación de los capitales privados colombianos en empresas vinculadas al sector petrolero.
 - b. Desarrollo en gran escala de los grandes recursos carboníferos del país, con participación decisiva del sector privado.
 - c. Constitución de empresas nacionales para pesca de altura.
 - d. Estudios conjuntos de Gobierno y empresas privadas sobre biología marina en el Pacífico y el Atlántico y sobre condiciones óptimas de explotación.
 - e. Estatuto sobre régimen de pesca costanera y de agua dulce.
 - f. Ampliación sustancial del inventario y de toda clase de investigaciones geológicas y mineras.
 - g. Nuevos desarrollos en la industria siderúrgica para duplicar o triplicar la producción de hierro primario.

ARMONIZACION EN EL GRUPO ANDINO:

1. La armonización de políticas de fomento en el Grupo Andino, entendida como equiparación de reglas y compatibilización de medidas legales, es un paso necesario y urgente, puede adoptar tres formas principales:
 - a. Debe tratar de implementarse ya dentro de los programas sectoriales del desarrollo industrial (PSDI) (1a. FASE).
 - b. Debe consignarse talvez en un instrumento debidamente protocolizado (2a. Fase)
 - c. Debe concretarse en acciones posteriores conjuntas orientadas a elaborar una política coordinadora de los respectivos desarrollos industriales (3a. Fase)

2. Dentro de Cada PSDI (Programa Sectorial de Desarrollo Industrial) convenido en el Grupo Andino los Gobiernos deben comprometerse por lo menos a no dar ninguno de los incentivos posibles para el establecimiento de industrias con el fin de favorecer a aquellas empresas que se dediquen exclusiva o predominantemente a la fabricación de un producto que le haya sido asignado a otro país y no a él. Además , en busca de una paulatina unificación de regímenes encada PSDI deberían adoptarse en forma comunitaria y solidaria, normas que se refieren a los siguientes aspectos:
 - a. Movilización de capitales públicos y privados hacia los proyectos específicos contemplados en el PSDI.
 - b. Coordinación entre las entidades de fomento industrial de los países.
 - c. Normas comunes sobre métodos y condiciones de financiamiento extrarregional para los proyectos.
 - d. Responsabilidades sobre investigación, adopción , desarrollo y adaptación de tecnologías para todo el Grupo Andino con relación al PSDI.
 - e. Libertad de movilización de personal (especialmente técnico)
 - f. Uso compartido y conjunto de recursos de financiamiento para bienes de capital (intrarregionales y extrarregionales) disponibles en cualquiera de los 5 países .
3. En cada PSDI los Gobiernos deben comprometerse a no dar tampoco, subsidios, ni excensiones o rebajas arancelarias , ni formas especiales de financiamiento , como medidas de fomento (y a suprimirles si ya existen) para empresas que se dedican exclusiva o predominantemente a fabricar un producto que ya se le haya asignado a otro país.

Además , el PSDI debe tener normas comunitarias y solidarias sobre los siguientes puntos:

- a. Eliminación o equiparación de subsidios dados (o de sobre precios exigidos) por el estado para compra de insumos agrícolas dentro de la subregión.
 - b. Arancel Externo Común no sujeto a excepciones ni rebajas por los principales insumos , que en conjunto contribuyan siquiera la mitad del valor de los mismos, y plazo (breve) para adoptarlo.
 - c. Compromisos de usar para las importaciones el mismo tipo de cambio principal de las exportaciones , exceptuando de éstos el de exportaciones básicas de cada país (p. e. el café en Colombia el estaño en Brasil).
 - d. Creación de un mecanismo o sistema comunitario de adquisición de tecnología y suministro de asistencia técnica a empresas del sector respectivo, sean o no asignadas a determinado país .
4. Las restricciones a la importación son medidas que tienen que ser - abolidas definitivamente entre los países del Grupo Andino, pero cada país debe mantener la libertad de aplicarlas resto al mundo. Además no conviene usarlas como medida de protección para las producciones asignadas en los programas sectoriales.
5. La armonización de política de fomento, en este aspecto, debe contener compromisos sobre los siguientes puntos:
- a. Criterios comunes para señales de artículos prohibidos sobre importación.
 - b. Criterios comunes para señalar productos sujetos a cuotas de importación y para establecer la cuantía.

- c. Validez e invalidez de las prohibiciones y de las cuotas fijadas para cada país frente a los demás países del Grupo Andino.
 - d. Eliminación de restricciones cualitativas sobre calidades, formas de presentación, grado de elaboración, etc. a no ser por razones de salud, seguridad y bienestar públicos.
 - e. Compromiso de adopción de un estatuto intergubernamental común de compras oficiales.
6. Los países del Grupo Andino han adoptado en el pasado algunas prácticas enderezadas a propender por el establecimiento de nuevas industrias pero que en los hechos se han traducido en una restricción al número de fabricantes, es decir en la configuración de facto de ofertas oligopolísticas o monopolísticas.

Respecto a esto, los países deben asumir en cada PSDI compromisos como los siguientes:

- a. Asegurar efectivamente los 5 mercados nacionales para aquellos productos que hayan sido asignados específicamente en los programas.
- b. Comprometerse a definir progresivamente el número recomendado de plantas admisibles en la subregión para productos no asignados y no producidos ni reservados en Ecuador-Bolivia, para los cuales sea del caso hacerlo. Los países se comprometieron a autorizar sin restricciones hasta ese, y completar el número de plantas, y a partir de ese momento, a consultarse para autorizar otras nuevas.

En cuanto a subsidios, cada uno de los 5 países debe aceptar los siguientes compromisos:

- a. No dar subsidios directos ni indirectos a la producción de un artículo que le haya sido asignado a otro país en el PSDI.
 - b. Aceptar criterios comunes sobre subsidios internos, los cuales deberán ser lo más restringidos posible, aunque admitiendo su aplicabilidad para fines de desarrollo regional y de producciones socialmente deseables e insuficientes (alimentos, drogas, etc.).
 - c. Abolir subsidio de precios a empresas extra-subregionales (o tal vez a empresas extra-ALALC)
7. Cabe anotar que en materia de aranceles para cada PSDI, deberían tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:
- a. No deberían fijarse aranceles en el AEC, superiores a un cierto tope, máximo, tal vez en orden del 60 ó el 80% , ya que se supone que se trata de productos básicos que van a repercutir en el costo de muchísimos otros.
 - b. Hay que exigir un cierto grado de competitividad con las exportaciones internacionales, para las producciones programadas.
 - c. Convendría respetar la estructura general del AEMC, sin que haya para interpolar rigurosamente en su escala de niveles a los aranceles del PSDI.
 - d. Para productos asignados, la eliminación mutua de barreras debe ser total e inmediata (o no posterior a dos años) incondicional retirándolos de todas las listas de excepciones (al menos en aquellos casos en que se sabe que tan solo cabe una planta en todo el Grupo Andino reunido).

- e. En general hay que tratar de evitar el error tan común y perjudicial que se ha cometido en el pasado, de situar arancel al nivel tan alto como sea necesario para que se instale la producción dentro del país (en este caso , dentro del Grupo Andino).
- f. Hay que eliminar todas las exenciones arancelarias para entidades no oficiales.
- g. Los Gobiernos deben obligarse a imputar el costo del AEMC (al menos) al establecer los precios de comparación de cotizaciones para sus compras.

En el terreno del fomento a exportaciones hay una serie de acciones inmediatas para armonizar las medidas de fomento de cada país, con los restantes en cuanto a promoción de exportaciones en el interior del mismo Grupo Andino. Algunas de ellas podrían ser:

- a. Uniformizar incentivos tributarios a exportaciones de cada país dirigidas a otros países del Grupo Andino.
- b. Equiparar los sistemas y regímenes de " draw -back" operantes en cada país, para exportaciones al resto del Grupo Andino.
- c. Constituir compañías multinacionales y mixtas de comercialización internacional de productos de sectores programados o no en el Grupo Andino por sectores: petroquímicos , maquinaria, equipo eléctrico.
- d. Constituir una compañía de comercialización con capitales estatales y privados para mercancías originarias de un país del área destinados a otros.
- e. Establecer un solo sistema de seguro a las exportaciones destinadas a fuera del Grupo Andino, tratando de retener ^{en} el área la mayor parte posible del riesgo a través de una red de reaseguros.

- f. Unificar las políticas y entidades comerciales externas de cierta exportaciones básicas como metales no ferrosos, petróleo y derivados , café y cacao, maderas, etc. en lo que hace el resto del mundo.
 - g. Constituir entre los gobiernos y particulares oficinas de promoción de exportaciones de toda clase desde el Grupo Andino hacia mercados pocos conocidos y poco aprovechados: URSS, China, Africa , India, Escandinava, Cercano Oriente, etc.
 - h. Crear un fondo común para financiamiento de los subsidios en las exportaciones de productos incluidos en cada PSDI y destinados a fuera del G^Rupo Andino.
8. Todo parece indicar que el aspecto de los estímulos tributarios va a ser el más difícil a tratar de conciliar entre países, tanto por razones económicas como por restricciones administrativas, legales políticas de los Gobiernos.

Sin embargo, en un PSDI pueden introducirse al menos los siguientes compromisos de cada país respecto a empresas dedicadas a fabricar productos asignados a otro país.

- 1.) No aceptar deducciones a la renta por concepto de depreciación
- 2.) Derogar las exenciones a impuestos directos o indirectos que ya se hayan establecido.
- 3.) Abstenerse de conceder exenciones a impuestos directos o indirectos.
- 4.) Abstenerse de otorgar exenciones aduaneras de cualquier tipo para importar los insumos , y no cederle "draw-back" ni ninguna medida de efecto equivalente.

Captación internacional conjunta de recursos:

9. Aunque ya existe la CAF, podrían adelantarse otras actividades conjuntas para captación de recursos financieros y técnicos. p.e.:
 - a. Exploración conjunta del mercado de Euro-dólares-
 - b. Aprovechamiento coordinado o conjunto de los derechos especiales de giro en el FMI .
 - c. Captación de capitales en el Japón y otros países inversionistas.
 - d. Negociaciones conjuntas en la OECD para obtención de capital y técnica.
 - e. Programación y negociación conjunta de créditos de proveedores y de líneas de créditos de bancos europeos de financiamiento a sus exportaciones.
 - f. Negociaciones con el BID de fondos fiduciarios autónomos para aplicar en la subregión en forma comunitaria.

Convenio intergubernamental de empresas estatales:

10. Las empresas estatales constituyen ya dentro de cada país una parte importante de las actividades económicas. Ellas dominan o toman parte importante de las actividades nacionales de petróleo, la electricidad, los ferrocarriles, la importación exportación agrícola, etc. Sus decisiones no están necesariamente sujetas a factores "naturales" de los mercados como los precios, la elasticidad de la oferta y la demanda , etc. , y no están sujetas a cargas como los aranceles y los impuestos directos. Generalmente no rigen para ellas las prohibiciones de importar o las cuotas. Por tales razones, su operación está propensa a salirse de la operación de mecanismos fundamentalmente basados en la morfología de los mercados, como los de desgravación arancelaria, la eliminación de restricciones y la s pre-

ferencias, que son tan esenciales en el acuerdo. En resumen: la operación inarmónica de las empresas gubernamentales podría, al menos en teoría, desvirtuar las disposiciones conjuntas tomadas según los procedimientos del acuerdo, de no fijarse unas reglas adicionales del juego entre ellas.

11. Esta consideración indica que en la reglamentación de las normas sobre competencia comercial que debe aprobar la Comisión antes del 31 de Diciembre del presente año. Se incluye a este punto. Algunos puntos que deberían tenerse en cuenta podrían ser los siguientes:
 - a. Medidas sobre competencias en ofertas con participación de empresas gubernamentales .
 - b. Consideraciones sobre la influencia de la exención de impuestos directos en los precios finales y su efecto equivalente a los subsidios .
 - c. Carácter monopolista o monopsonista de empresas gubernamentales en varios sectores, sus efectos comerciales e industriales y su corrección.
 - d. Aplicabilidad o inaplicabilidad de medidas "anti-dumping" a empresas oficiales.
 - e. Coordinación y perfeccionamiento técnico de procedimientos de licitación y evaluación de propuestas
 - f. Correctivos o compensaciones económicas u administrativas de la exención de aduanas.
 - g. Acuerdos directos entre entidades gubernamentales de fomento industrial y empresas de comercio de los Estados para intercambio de productos.

El AEC como Instrumento de Fomento Industrial:

12. Se tocan aquí los siguientes puntos particulares:
 - a. El concepto de protección arancelaria efectiva.
 - b. El efecto de las exenciones arancelarias a importadores oficiales .
 - c. El efecto del dumping en el AEC.
 - d. Relación de AEC con el costo de transporte
 - e. Universalidad de la aplicación del AEC.
 - f. Interacción con los requisitos de origen.
 - g. Interacción con instrumentos nacionales de fomento de exportaciones.
 - h. El AEC y las Reexportaciones.

13. Una de las objeciones técnicas que se hacen a los aranceles nacionales existentes es que, en su preocupación por establecer estímulos caso por caso y ad-hoc , ofrecen sólo un nivel aparente de protección , cuya magnitud real puede ser sustancialmente distinta según el tratamiento arancelario que se dé a los insumos importados. Esto relleva la importancia que tiene el hecho de que al estructurar el AEC se tengan muy en cuenta varios aspectos.:
 - a. El grado tecnológico de elaboración de los productos .
 - b. La composición de insumos que incorpora.
 - c. La posibilidad de producirlos en el Grupo Andino
 - d, La necesidad de disponer de él en el Grupo Andino.

Los dos primeros inciden directamente en la cuestión referente a la protección efectiva, y fueron muy bien interpretados en la confección del AENC. Convendría pues que el AEC recogiera la idea de reflejar una estructura más o menos armónica y aún que esa estructura

(aún que no necesariamente sus niveles) , ofrecieron una buena correlación con la del AEMC.

14. Las compras oficiales están por fuera de todos los aranceles y son una parte sustancial del comercio interno y externo de cada país. Es necesario subsanar esta grande anomalía , pues ella puede no solo desvirtuar los propósitos de generar corrientes de comercio, si no aún anular muchas posibilidades concretas de nuevos desarrollos industriales.
15. Las prácticas de "dumping " pueden también anular el efecto estimulante o proteccionista que tenga el AEC, con particular violencia respecto a producciones incipientes. Eso hace necesario que se establezcan como prácticas o políticas conjuntas tanto la vigilancia de todas las importaciones como el uso de los procedimientos consagrados en la NAB sobre definición del valor de las mercancías , aplicadas con organismos competentes en los países.
16. Por otro lado, en el cálculo del AEC debe tenerse el cuidado del caso con aquellos productos que va a seguir siendo necesario importar , y en los cuales el flete es un factor importante. En tal caso el AEC puede determinar diferencias sensibles en cuanto al costo real de los productos en las distintas partes de la subregión.
17. El "draw-back" a exportaciones en la subregión es un elemento de distorsión del AEC o aún en medio de burlarlo. Se recomienda eliminarlo .
18. En ocasiones la imposición de requisitos de origen pudiera llegar a ser una exigencia tan disuasiva para nuevas producciones que llegarían a eliminarlas o exigirían un alza excesiva en el AEC. Por eso esto último tiene que irse acompañando de recomendaciones compatibles y razonables de señalamiento de tales requisitos.

E. EL EMPLEO EN EL SECTOR INDUSTRIAL:

El siguiente cuadro indica la proyección del problema de empleo y desempleo para los próximos años:

PROYECCIONES DE POBLACION Y EMPLEO (Miles)

(Suponiendo que ho habrá cambios radicales)

AÑO	POBLACION TOTAL	ECONOMICA- MENTE ACTI VA	OCUPADAS	DESEMPLEO PLEADAS
1975	18.425	5.545	4.906	516
1970	21.632	6.530	5.492	886
1975	25.278	7.808	6.137	1.671
1980	29.165	9.205	6.858	2.347
1985	32.818	10.907	7.662	3.245

Fuente: PEREZ E. Parámetros demográficos . Pág. 117. (Cede 1970)

A simple vista puede observarse y llaman particularmente la atención dos hechos importantes.:

- a. La población económicamente activa alcanzará para 1985 una cifra cercana a los 11 millones.
- b. Así mismo y más grave aún, las condiciones actuales de desarrollo para el mismo año alrededor de 3 millones de desocupados.

Debe concluirse entonces que en Colombia el desempleo tiene magnitudes considerables y que si no se toman medidas para contrarrestar esta situación , el problema crecerá aún más, aceptando que la mayor densidad del empleo se busca en la ciudad y por lo tanto que es en éstas donde se presenta la casi totalidad del desempleo, a la industria corresponderá en mayor grado contribuir a darle solución.

Normalmente se ha identificado el desempleo como la primera causa de la pobreza y atraso del país. No es posible, sin embargo, atribuir a un solo factor esta situación. Ella proviene de un conjunto de fuerzas que forman un círculo vicioso complejo y difícil de romper y dentro del cual el producto de cada una de ellas al actuar ciertas condiciones de actuación por parte de otra u otras de ellas y así sucesivamente.

Veámoslo, la oferta de capital determina la capacidad y el deseo de ahorrar; pero la capacidad de ahorro es mínimo como resultante del bajo nivel de ingreso de las mayorías Colombianas y su propensión a consumir; lo exiguo del ingreso de capital se deriva de la poca productividad la cual se origina en la falta de capital y ésta, como se anotó, en la incapacidad de ahorrar. Pero además, la falta de ingreso origina una baja demanda y un mercado interno limitado, esto causa un desestímulo a la inversión debido al escaso poder adquisitivo, de la población; pero éste es causado por los bajos ingresos, los cuales a su vez son el resultado de la baja productividad.

Traduciendo el problema a un campo más real y específico dentro de la realidad colombiana, puede concluirse que las causas del desempleo se ubican principalmente por:

- a. El bajo ingreso de las mayorías y la concentración por lo tanto de éste en un pequeño sector de la población.
- b. La baja capacidad de ahorro.
- c. Tasa elevada de crecimiento demográfico
- d. Como consecuencia de lo anterior, aumento en la oferta de mano de obra, lo cual se ve favorecido además por la migración interna hacia las ciudades.

- e. Insuficiente crecimiento industrial por la incapacidad de utilizar completamente la capacidad instalada como producto de la falta de demanda interna, capital y falta de divisas para importación de los insumos que requiere.

En la actualidad. El plan de Desarrollo propuesto por el Gobierno para su aprobación al Congreso reconoce como su principal propósito la generación de empleo a corto, mediano y largo plazo procurando al mismo tiempo obtener la garantía de una tasa mínima de aumento del producto nacional que permite en el futuro dar empleo productivo a todos los trabajadores que ingresan a la fuerza laboral, mediante el impulso de una política de ahorro y orientación de éste hacia actividades productivas. Las realidades de empleo, crecimiento de éste y del producto en los diferentes sectores de la economía nacional, demuestran lo siguiente para los últimos años:

- a. Los sectores Industria Manufacturera, Construcción, Transportes y Comunicaciones, Servicios Públicos y Bancos se muestran como los más dinámicos en relación con el producto.
- b. En términos de empleo los que parecen más dinámicos son los sectores de Artesanía, Construcción Bancos y otros servicios.
- c. El sector Agropecuario tiene la menor tasa de crecimiento del empleo, aunque por factores propios únicamente de ese sector.
- d. Los sectores que demuestran ocupar el mayor porcentaje de empleados son el agrícola, el de artesanías, construcción y servicios personales.

A la luz de las anteriores realidades aparecen entonces acertadas las estrategias del plan de desarrollo que se dirigen como sectores impulsores del mismo: la construcción y el fomento de las exportaciones.

La primera de ellas tiene las ventajas de ofrecer mínimos requerimientos de divisas, materias primas de obtención nacional, mano de obra calificada existente actualmente o fácil y prontamente calificado, responde a resolver un problema social, tiene la particularidad de poder observar un considerable número de empleados y su expansión se traduce a un incremento de la demanda por los productos de consumo masivo de la industria, la agricultura, el transporte y servicios

El fomento de las exportaciones, actuando principalmente sobre la pequeña y mediana industria, la industria rural y la artesanía, pueden producir una expansión de la demanda de mano de obra no calificada mejor que el que lo pudieran hacer las grandes industrias.

Aquel tipo de industria, que contienen una gran dosis de trabajo manual, tienen además las ventajas de contar con bajos requerimientos de capital, favoreciendo por lo tanto la inversión privada.

Así analizamos, es necesario afirmar que si tal fomento a la industrialización, se logra poner en marcha, se logra disminuir la sombría perspectiva de contar en un futuro próximo con tres millones de desocupados-

Esta situación traería problemas de graves repercusiones en los órdenes humano, social, político y económico.

El empleo es una necesidad irremplazable para la persona humana por el ingreso que le representa para resolver sus necesidades

básicas y por la oportunidad que le asigna como ser de realizarse dentro de la comunidad.

Uno de los aspectos más importantes de la industrialización, de cualquier país y especialmente si es un país en desarrollo como lo es Colombia, es precisamente por la condición de generación y generalización de empleo que ella produce al expandirse, con lo cual podrán ofrecerse oportunidades de empleo digno y bien remunerado a la oferta de mano de obra que trae consigo un crecimiento demográfico alto.

Las circunstancias expuestas anteriormente sobre la industria de la construcción, la pequeña y mediana industria y la artesanía como los sectores que pueden crear un mayor número de empleos inmediatos, no quieren afirmar que sean tales sectores las que van a resolver el problema de empleo. Se dijo también atrás que la agricultura es el sector que más empleados ocupa pero al mismo tiempo es el que más estático aparece en la generación de nuevos empleos. Quiero ello decir que será necesario darle a la agricultura algunos mecanismos de tecnificación que le permitan ofrecer un volumen mayor de ocupación, pero sin que ello signifique que se industrialice hasta el punto de que su resultado sea de suplantar brazos por maquinaria. Por otro lado es conocido el resultado que la industrialización puede obrar en el crecimiento paralelo y adelante de otros sectores en los campos económicos, social y tecnológicos, con lo cual se crean nuevos empleos y se provoca un círculo de generación económico positivo que ayudaría a romper el círculo negativo que provoca más miseria y pobreza. De ahí su importancia fundamental.



F. PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA EN COLOMBIA:

1. Alimentos:

El 93% de las empresas consideran que la producción de su sector se incrementará en el futuro próximo. Sin embargo sólo el 63% estima que las exportaciones continuarán aumentando. Un porcentaje de las empresas estima que los precios continuarán en aumento y la totalidad aprecia aumento de salarios.

2. Textiles:

Se espera que la producción y las exportaciones continúan incrementándose.

3. Confecciones:

El 70% de las empresas estiman que la producción seguirá aumento y el 10% que las exportaciones continuarán incrementándose.

4. Derivados del Petróleo:

Se prevé una reducción en la producción y en las exportaciones.

5. Productos Químicos:

El 67% de las empresas preven aumento de la producción de las exportaciones aumentarán su nivel de producción en un 129% y tienen capacidad para continuar su ascenso pero los afecta el mercado y problemas de liquidez, lo mismo que el aumento en los precios de la materia prima. A pesar de esto, aumentarán utilidades 8.6%.

6. Productos de Cuero:

Tienen capacidad instalada sobrante del 70% pero en insuficiente cantidad de materia prima, problemas de liquidez y capital de trabajo.

7. Minerales no metálicos:

Pocas son las perspectivas de aumento de la producción y apenas probables las de exportación. Habrá aumento de salarios. Por el aumento de los precios y las utilidades se incrementaron en un 43%. El 75% está en capacidad de aumentar la producción pero se ve limitado por problemas de demanda y precios. El aumento de la capacidad instalada fue de 3.4% , y el 74% de la capacidad instalada está siendo utilizada, La producción ha sido estática a pesar de que se estimuló con el 13.6 de aumento de los precios.

8. Industria s metálicas básicas:

En este sector es posible aumentar la producción en 9.8% sin contar con personal adicional y en un 17% aumentándolo. La producción se incrementó en un 4.0 en el último semestre. Los precios de productos terminados aumentaron en un 3.6% de las m empresas está en condiciones de aumentar la producción con el equipo que tienen actualmente pero por razones de insuficiencia de materia prima, problemas de liquidez, capital ,de trabajo , demanda y precios de las empresas.

9. Materias Primas:

El incremento en los precios de las materias primas afecta el 22% de las empresas y las materias primas importadas afecta el 40%. El 69% de las empresas opinan que la producción se va a incrementar en el futuro. El 100% de las prevé aumento en los salarios y en los precios.

10. Productos Metálicos:

El 100% de las empresas está en capacidad de incrementar la producción con el equipo que disponen actualmente, pero problemas de demanda, precios liquidez y capital del trabajo les impide. Las empresas está en capacidad de aumentar la producción en un 25% con personal existente, y el 51% contratando personal adicional. Se está trabajando solo el 70% de su capacidad total. Los precios de productos terminados varían en un 1.8%. El 90% de las empresas manifiestan el haberse visto afectados por el incremento en los precios en las materias primas. Las perspectivas son más o menos estables con tendencia a aumento de los precios y salarios.

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LOS DISTINTOS SECTORES INDUSTRIALES
1972

INDUSTRIAS	(1)			(2)			(3)			(4)		
	A	E	B	A	E	B	A	E	B	A	E	B
Alimentos	93	7		63	37		73	27		100		
Tabaco		100			100		100			100		
Textiles	100			100			17	83		100		
Confecciones	70	30		100			88	12		88	12	
Madera	22	78		22	78		100			100		
Papel y sus product.	100			100			100			100		
Productos de cuero		70	30	30	70			100			100	
Productos Químicos	67	33		100			70	30		70	30	
Deriv. del Petróleo	7		93	7	2	91	91	9		100		
Minerales no metál.	25	75		53	2	45	29	71		100		
Metales básicos	69	31		26	61	13	100			100		
Manufacturas met.	57	2	41	54	46		56	44		89	11	
Maquinaria electric.	100			100			100			100		
T_ransporte		16	84		100		100			100		
Manufacturas divers.	100			100			100			100		

Convenciones:

A Tendencia al alza ; E-Ningún cambio ; B-Tendencia a baja

- (1)-Tendencia a producción, (2)-Tendencia a exportaciones
(3)-Tendencia a los precios (4)-Tendencia en nivel de salarios

G. CONCLUSIONES:

Colombia tiene un problema grave de desempleo cuyas perspectivas a mediano plazo presentan un panorama de 5 millones de desocupados, situación nada deseable dada las implicaciones económicas, sociales y política.

Entre diferentes alternativas para disminuir la tasa de desempleo se ha estudiado en este trabajo una opción que ofrece una serie de ventajas singulares: exportación de manufacturas con alto contenido de trabajo manual.

1. Es necesario aumentar la expansión de la demanda de mano de obra en la industria ; ello es posible a través de inversiones en empresas pequeñas y medianas que ofrecen mejores posibilidades de absorción de recursos humanos no calificados y no organizados que las empresas grandes.
2. Las empresas pequeñas y medianas que utilizan sistemas productivos intensivos en mano de obra contribuyen considerablemente a lograr expansión y además, cuentan con una serie de ventajas sobre otro tipo de empresas.
 - a. Permiten utilizar la capacidad administrativa nacional de sistema de producción ya existentes (tecnología primaria y generación de tecnologías intermedia)
 - b. Promueven una expansión de la clase empresarial colombiana dando oportunidad a un grupo creciente de profesionales y técnicos con experiencia.

- c. Sus necesidades financieras dan acceso a las inversiones privadas (los requerimientos de capital son bajas).
 - d. En resumen , permiten una utilización más eficiente de los recursos productivos nacionales (mano de obra abundante y capital escaso)
3. La limitación de los mercados domésticos impide que la expansión de la producción de bienes provenientes de este tipo de empresas sea consumida internamente. Por eso la alternativa de lograr resultados apreciables consiste en la exportación de dichos bienes.
 4. Las condiciones actuales del comercio internacional ofrecen posibilidades excepcionales a aquellos países que poseen una oferta laboral abundante y barata. La demanda de muchos países industrializados por artículos cuya producción requiere desplazamiento hacia los países que les ofrecen los costos de producción más bajos (costos que están representados en gran proporción por los costos de mano de obra.
 5. La sustitución de importaciones fácil (bienes de consumo) ya se han cumplido en gran parte. El país está entrando en la costosa etapa de sustitución de bienes intermedios y bienes de capital. Sus necesidades de importación de materias primas e insumos para bienes intermedios y de capital son ahora irreducibles, impostergables, imprescindibles. Las alternativas para conseguir las divisas que permitan satisfacer las necesidades de importación son: el financiamiento externo y los ingresos de exportaciones (de bienes y servicios).

Si se acepta que la solución de una industrialización cada vez más dependiente de la ayuda externa no es aconsejable ni deseable queda única salida: Expansión rápida y voluminosa de las exportaciones que aseguran una estabilidad en los ingresos de divisas, a partir de la cual se pueda planear sobre una base cierta la continuación del proceso de industrialización. Y qué posibilidades reales tiene Colombia de lograr esa expansión? . Lo cierto es que los productos primarios no las ofrecen (bienes agrícolas). Son las importaciones de manufacturas industriales, en las cuales el país posee ventajas comparativas con respecto a otros países, las que ofrecen tales posibilidades.

6. Y las exportaciones de manufacturas con ventaja comparativa para un país con una abundante y barata oferta laboral son precisamente aquellas que en su proceso productivo requieren labor manual e intensiva.

CAPITULO II

DESARROLLO INDUSTRIAL DE VENEZUELA

CAPITULO II

DESARROLLO INDUSTRIAL DE VENEZUELA

A. GENERALIDADES:

Venezuela con su extensión de 912.050 kilómetros cuadrados, es pródiga en minerales de gran valor industrial, entre ellos los hidrocarburos, que han sido hasta ahora el eje de la economía nacional, y el hierro que la han convertido en el primer exportador de América Latina y con una de las más tecnificadas industrias siderúrgicas de Suramérica.

Así mismo, las enormes riquezas del subsuelo y los extensos bosques del oriente y del sur, su ubicación sobre el atlántico (2.816 kilómetros) que la enfrentan a los pujantes mercados de los países del Caribe; sus enormes recursos de capital y su ingreso reciente al Grupo Andino, permiten pronosticar para este país uno de los desarrollos económicos del área.

B. SITUACION ACTUAL:

1. Aspectos infraestructurales:

a. Energía eléctrica:

La generación de energía eléctrica de Venezuela fue en 1967 de 9.900 millones de kilovatios/hora (Colombia 6.700).

La potencia instalada en 1967 de electricidad fue de 2.290 (miles de kilovatios) (Colombia 2.000). Hoy 3.3 millones Kw. Por otra parte la generación de energía por habitante, fue en el mismo año de 985 Kw/h. (Colombia 250 Kw/h.); además la Industria Venezolana dispone de un abundante suministro de energía eléctri-

ca a través de los sistemas de generación y distribución interconectados que generan a costos muy económicos.

Esta gran producción de energía eléctrica ha sido elemento básico para la industrialización del país, y su desarrollo se ha logrado mediante un plan nacional orientado a servir a las nuevas industrias y aún adelantarse a la industrialización futura, como ocurre en las plantas hidroeléctricas que integran el vasto complejo de la Guyana. Algunas empresas industriales producen electricidad para su propio consumo.

El aumento de la energía eléctrica se prevé alcanzará los 10 millones de Kw cuando entre a funcionar la central del Río Caroni.

b. Transporte terrestre :

Venezuela dispone en la actualidad de una magnífica estructura vial que comprende modernas autopistas, importantes vías urbanas y una de las más extensas y mejor dotadas redes de carreteras en Latinoamérica. En 1971 el total de vías terrestres era de 43.248 kilómetros.

El sistema ferroviario es el medio de transporte menos desarrollado del país, siendo en la actualidad las únicas líneas ferreas en servicio las del trayecto Puerto Cabello-Barquisimeto (173 k.) y los ferrocarriles Palau -El Pao (55 K), y Ciudad Piar -Pto. Ordaz (145 K), propiedad éstas últimas de la Iron Mines Company y de la Orinoco Mining Company.

c. Transporte Marítimo:

Posee el país unos 43 puertos, entre los cuales se destacan , Ma-

racaibo , Pto Cabello, La Guaira, Guanta, Pto. Sucre, Carupano , Coro, Pto. La Cruz, Cumaná, Las Piedras -Guarano , Ciudad Bolívar y Guiria.

Este vasto sistema portuario se explica porque la mayor parte del volumen del Comercio Exterior de Venezuela se moviliza por la vía marítima de Venezuela. Esta Movilización representa actualmente el 99.7% del tonelaje total de exportación y el 98% del volumen total del comercio exterior del país.

La Flota Mercante bajo Bandera registraba en 1971 un total de 45 unidades, entre cargueros , cementeros , tanqueros, transbordadores y dragas.

d. Comunicaciones:

En la última década los esfuerzos de este sector se orientaron hacia el desarrollo de una moderna red de telecomunicaciones con especial énfasis en los servicios de teléfonos y telex. El servicio telefónico internacional experimentó un notable crecimiento durante los últimos años de la década del 60 como consecuencia de la instalación en Julio de 1966 de un cable submarino (80 canales) entre la Guaira y Jackson-Ville Estados Unidos . Por otra parte en 1969 el país se incorporó al sistema internacional de comunicaciones por satélite y en 1970 entró en funcionamiento la estación de Camatagua que comprende 60 canales telefónicos y un canal para televisión.

El Servicio Telex cubre 13 ciudades y cuenta con una capacidad de 1640 líneas .

En 1971 el valor de la producción correspondiente a los servicios de comunicaciones se estimó en cerca de 200 millones de dólares.

e. Transporte Aéreo.

Más de las dos terceras partes de los viajeros que arriban a Venezuela utilizan el Aeropuerto de Maiquetia cuya capacidad va resultando insuficiente. Se ha proyectado la construcción de un nuevo aeropuerto que será concluido en 1973 y ofrecerá las siguientes facilidades : Dos terminales de pasajeros y una pista de 3.500 metros de longitud

2. Población:

Más del 85% de la población y la casi totalidad de la Industria Venezolana están ubicadas a menos de 100 kilómetros de la Costa o del Río Orinoco. De sus 10.5 millones de habitantes un 25.5% se concentra en el área de Caracas, con el 15.2 figura la Región Central; la Región de los Andes con 14.8; la Parte Centro-Oriental tiene un 13.7% ;La Región Zulia (Golfo de Maracaibo) tiene un 12%; la Región Nor-Oriental(Río Orinoco), absorbe el 13.1%; Guyana, Estado Bolívar y Delta Amacuro con el 3.9%; La Región del Sur (con Apure y Territorio de Amazonas) el 1.8 .

3. Recursos Naturales:

Venezuela es un país que posee recursos naturales renovables y no renovables en gran diversidad , no solamente dispone del petróleo y del hierro y gas natural a que hicimos referencia anteriormente , sino que tiene también aluminio, manganeso, maderas, diamantes, pesca marítima, pesca fluvial , roca fosfórica y acero.

Igualmente se ha informado que en la zona de San Quintín (Distrito Bolívar) existen millones de toneladas de titanio para explotación (Es usado por la industria de la aviación supersónica).

4. Producción por Sectores:

Venezuela ocupa la tercera posición latinoamericana en producción de cacao y aluminio y la cuarta en renglones tan diversos como queso, automotores, acero, cerveza, harina de pescado y neumáticos. En quinto lugar aparece como productos de tomate y cemento y en el sexto en las especialidades de leche, mantequilla, huevos maíz, sal y harina de trigo. y es a la vez el séptimo en frijoles, tabaco, carbón y ácido sulfúrico.

A nivel mundial está ubicado en el séptimo puesto en banano y refinados del petróleo y en undécimo en gas natural.

5. Industria Extractiva:

La extracción del petróleo localizado en el área de Maracaibo ha colocado a Venezuela como el primer exportador mundial de petróleo y con perspectivas a convertirse en el centro de la industria petroquímica más importante del Subcontinente.

Venezuela vive en este momento una prosperidad petrolífera que no se conocía hace más de diez años. Si bien la diversificación de la economía tiene amplias posibilidades, debido a la abundancia de recursos naturales, no se debe prever que la dependencia del petróleo disminuye sustancialmente en los próximos años.

En producción de petróleo actualmente Venezuela ocupa el tercer lugar después de Estados Unidos y la Unión Soviética.

En 1971 sus campos arrojaron un volumen de 1.296 millones de barriles, representando la exportación del petróleo un 90% del valor de las ventas totales del país, aunque se observa una tendencia decreciente debido al impulso adquirido por otros ramos no tradicionales

En 1971 el valor de la producción del petróleo y gas natural creció en un 20.8% , con un volumen total de 206 millones de metros cúbicos. La reserva calculada de petróleo en 1966 fue de 850 millones de barriles . En cuanto al gas natural su aprovechamiento es creciente por la industria petroquímica , que está creando los cimientos para un desarrollo industrial .

La demanda mundial de Hidrocarburos y el nuevo régimen jurídico sobre exploración , explotación y refinación, son algunos de los factores que se han conjugado para incrementar sustancialmente los ingresos fiscales y la disponibilidad de cambio exterior en Venezuela y paralelamente, el desarrollo de su industria.

El sector del hierro, que ocupa el 2o. lugar en las exportaciones , señala una producción estabilizada en los últimos tres años con un promedio de 21 millones de toneladas , de las cuales unos 19 millones son despachadas al exterior. Venezuela actualmente abastece el 2.4% de la producción mundial de hierro, aunque se prevé una disminución en el futuro, en razón al aumento de la demanda intermedia de la industria siderúrgica nacional. El mayor yacimiento de hierro se encuentra en Cerro Bolívar , que cuenta con reservas probadas de 400 millones de toneladas de alto tenor , de fácil acceso y ubicado a corta distancia del gran mercado de la Costa Oriental de los Estados Unidos.

Tres importantes proyectos quedarán concluidos a fines de 1974 para ampliar la industrialización del mineral: La planta de briquetas (Pto. Ordaz) ; la planta de peletización y clasificación y el mayor aprovechamiento del yacimiento de San Isidro; esta última alcanzó a producir el año de 1972, un millón 138. mil 254 toneladas de mineral de hierro, a través de la Empresa Sidor .

El ingreso en divisas de la industria de mineral de hierro en el período Enero - Noviembre de 1972 fue de 65 millones 417 mil 757 dólares.

a. Otros minerales y productos Químicos:

En el desarrollo de otros renglones mineros y de la elaboración de productos químicos , se destacan los siguientes:

-Carbón: Con un millón de toneladas anuales (Ríos Socuy , Gua-sare y Cachirí en estado del Zulia, Naricual , Anzoategui, La Batera y Táchira).

-Oro: En 615 mil 100 gramos se colocó la producción de oro en las minas del Callao , durante el año de 1972, lo que representa un incremento de 6.51% comparandolo con la cifra del 71.

-Diamantes: Las zonas diamantíferas se localizan en el Estado Bolívar y en Territorio Federal Amazonas. Los rendimientos en 1971 ascendieron a 500 mil kilates.

-Sal: Con producción de 264 mil toneladas en 1971 , suficiente para cubrir el mercado nacional , y exportar los exedentes acumulados. En los últimos años, la demanda nacional de este producto ha venido incrementandose aceleradamente , especialmente por la mayor demanda de la industria química .

-Zinc, Cobre y Plomo: La evaluación del zinc, cobre y plomo, de la zona de bailadores en el Estado de Nérída , arrojó reservas de 4. millones de toneladas metricas. Actualmente se estudian las bases de contratos para la explotación de este yacimiento, cuya producción puede llegar a 60 mil toneladas anuales.

-Cemento: El cemento se ha convertido en una industria de grandes progresos . Actualmente Venezuela tiene contrato con una Compañía de Estados Unidos para producir 2.5 millones de toneladas anuales, que estará a cargo de la Compañía Venezolana de Cementos. En 1973 entrará a funcionar la fábrica de portigalete, con capacidad de 3.000 toneladas diarias, previendo la posibilidad de exportar a los Estados Unidos

-Niquel : El único yacimiento de niquel hasta ahora localizado en Venezuela es el de Loma de Hierro (a 80 Kms. de Caracas), en los límites de los Estados de Aragua y Miranda , cuyas reservas se estiman en 50.3 millones de toneladas métricas de vena niquelífera.

-Acero: La reciente incorporación de Venezuela a la producción del acero en América Latina, con una floreciente industria siderúrgica la coloca en el cuarto lugar de importancia en la región. La producción en 1971 fue de 924 mil toneladas. Los productos siderúrgicos representan la fuente más importante de divisas después del petróleo y del mineral de hierro . Sus principales compradores en el área son: Colombia, México y Argentina. Se estima que el país podrá llegar en 1980 a rendimiento de 10 millones de toneladas de acero con un excedente exportable que re-

portaría más de 799 millones de dólares anuales. Se destaca la construcción de una planta destinada a productos planos , que requirió una inversión de 284 millones de dólares, siendo el proyecto de mayor relieve dentro del Sector Industrial Venezolano.

Los productos de hojalata y hoja cromada formará la primera etapa de operaciones de esta planta en sus instalaciones de Mantanzas. Hay programas con una empresa británica para producir acero en los próximos 15 años.

-Aluminio: La empresa mixta de la Corporación Venezolana de la Guayana y Aluminium Canadá están entrando en una etapa de expansión que le permitirá su producción de lingotes y barras de aluminio de 22.5000 toneladas en 1970 a 45.000 toneladas en 1973.

-Química: De 15.3% avanza en Venezuela la elaboración de productos químicos a merced de la extraordinaria disponibilidad de recursos de hidrocarburos , minerales y sal, concentrados principalmente a lo largo del extenso litoral norte del país. El grupo de la química básica y productos químicos comprende hoy más de 300 empresas, de las cuales 30 son grandes establecimientos, unas 100 son de de mediana capacidad y el resto corresponde a pequeñas industrias orientadas a la producción de jabones , detergentes y otros productos livianos. En 1971 el valor de la producción incluyendo la petroquímica, superó los 400 millones de dólares. Los renglones tradicionales son las pinturas, con 20 mil toneladas anuales, y los jabones y detergentes , que regis-

tran conjuntamente 70 mil toneladas. Los grandes cultivos de caña de azúcar han sido base de una fuerte industria de elaboración de alcoholes, con redimientos anuales de 20 millones de litros. Una importante empresa de Maracay elabora monómero y polímero, poliésteres isoftálicos y resinas de poliuretano, y de butilo, para la empresa de textiles, madera y papel. Una nueva empresa ubicada en el Distrito Federal ha comenzado la producción de sulfatos de cobre, hierro y sodio, cloruro de amonio y óxido de hierro.

-Petroquímica: La producción de químicos derivados del procesamiento del petróleo figura a cargo del Instituto Venezolano de Petroquímica, con base en los complejos fabriles de el Tablazo y Mórón. Informes oficiales señalan en el año de 1971 el complejo de el Tablazo, el grado de realización alcanzó el 5.3%, por lo que estaarán concluidas en 1972 algunas obras, entre las más importantes tenemos: Subestación principal, cables subterráneos, planta, amoniaco, además de los restantes proyectos de servicios técnicos. El complejo de Mórón es calificado como el pionero de la industria petroquímica de Venezuela (a 30 Kms de Pto. Cabello); la producción total de este conjunto pasa de las 700 mil toneladas anuales. El informe del Gobierno sobre Mórón para 1971 señalan que las plantas que integran ese complejo se encuentran realizadas en un 62%, lo que permitirá la puesta en marcha del funcionamiento en 1.972 de las plantas de amoniaco, con una capacidad de 600 toneladas diarias, la planta de Urea, 750 toneladas por día; la de ácido fosfórico, 250 toneladas.

b. Conclusiones:

La existencia de níquel, magnesio, cobre, cromo, azufre, hulla, mica, diamantes, hierro, oro, plomo, carbón, refuerza la importancia de la minería dentro de la economía venezolana, entre los países favorablemente dotados para desarrollarse industrialmente. El aprovechamiento de estos recursos minerales a través de programas muy ambiciosos de inversión y de la incorporación de tecnología avanzada, se ha reflejado de forma contundente en la fortificación de su comercio exterior. Hasta 1950 la actividad extractiva se orientaba solo hacia los minerales preciosos, oro y diamantes, y hacia algunos no ferrosos, como el carbón y la sal. Más a partir de ese mismo año se inició la explotación en gran escala de mineral de hierro aprovechando una de las mayores reservas del mundo; logrando hoy que el producto total minero llegue a 20 millones de toneladas por año, que representan la segunda fuente de ingresos de divisas después del petróleo.

En 1971 la producción minera se aproximó a los 180 millones de dólares (el mayor porcentaje al hierro).

6. Manufacturas:

A principio de la década 1960-1970 se registró un impulso tal en la industria manufacturera, que todos los índices de crecimiento de los demás sectores de la economía fueron superados. Las áreas más dinámicas en cuanto al valor de la producción, diversificación y capacidad instalada, en su orden, las de alimentos, bebidas, textiles, artes gráficas, productos químicos,

derivados del petróleo, minerales no metálicos, manufacturas metálicas y metales básicos.

En 1971 ese valor ascendió a 6.100 millones de dólares y el consumo intermedio a 3.534 millones. En este aspecto los mayores recursos de capital, se asignaron a la química, a los alimentos y bebidas, ensamblaje de vehículos, textiles y minerales metálicos una nueva aceleración está prevista para los próximos dos años cuando culminen los actuales programas de inversión., que superarán los 2.890 millones de dólares .

Aproximadamente el 50% de los establecimientos manufactureros están localizadas en el área metropolitana de Caracas y el resto se encuentra en Maracaibo , Barquisimeto, Valencia, Maracay y Santo Tomé de Guayana.

El sector secundario que agrupa la industria manufacturera , de la construcción y de la energía eléctrica, ha crecido en las dos últimas décadas a una tasa anual promedio de 7.8%.

El Gobierno por su parte, ha estimulado la producción fábril con una amplia política , proteccionista .

La industria manufacturera ha crecido a un ritmo del 10.4% anual y se han invertido 900 millones de dólares (sin incluir refinerías).

El renglón de alimentos, bebidas y textiles que representaba al iniciarse el período antes mencionado el 50% del ramo manufacturero se ha reducido a algo más del 25% en beneficio de los productos metálicos, manufacturas de madera, pinturas, materiales de construcción, ensamblaje de vehículos y fertilizantes.

El intenso movimiento inversionista en el sector puede evaluarse

por la presentación de 296 proyectos industriales en el año pasado, de los cuales 146 corresponden a nuevas empresas y 150 a ampliaciones de industrias existentes.

La industria manufacturera venezolana ha venido demandando cantidades crecientes de minerales no metálicos, los cuales en su gran mayoría son adquiridos en el exterior.

7. Manufacturas varias:

Papel: este ramo está formado por 13 fábricas bien equipadas que producen papel y cartón con una capacidad instalada de 280 toneladas métricas anuales. En 1971 la producción de la industria del papel tuvo un valor de 224 millones de dólares.

Muebles: En 1971 el valor total de su producción fue estimada en 90 millones de dólares. Las maderas utilizadas son en su mayoría nacionales, en especial la caoba, el cedro y varias especies tropicales de madera.

Cueros: La rama industrial de cueros y pieles es relativamente nueva en el país y se ha desarrollado en forma progresiva en las dos últimas décadas. Esta industria se compone de 28 empresas con una capitalización total de 11 millones de dólares. En la localidad de Cagua se encuentra concentrado el 80% del sector del calzado. La demanda de cueros y pieles se ha ido incrementando progresivamente, lo que ha permitido un mayor abastecimiento por la industria local. El sector del calzado representa el 90% de la actividad y el 10% restante corresponde a talabartería y establecimientos similares.

La rama del cuero, pieles y sus productos, obtuvo en 1971 una producción de 40.4 millones de dólares.

8. Industria de Alimentos:

Carnes: La adecuada oferta de carnes ha estimulado el desarrollo de la industria de la carne procesada y la construcción de modernos frigoríficos y mataderos en las principales zonas ganaderas del país, Operan hoy 34 plantas procesadoras que registran una inversión conjunta de 5 millones de dólares. El volumen de productos anuales en el renglón supera los 20 mil toneladas métricas en promedio.

Producción lácteos: El mayor énfasis en el desarrollo ganadero se ha dirigido a la producción de leches, uno de los más onerosos rubros de importación durante la década anterior. La producción de los diferentes renglones de productos lácteos alcanza los 200 millones de litros de leche pasteurizada, 5 millones de leche con adición de chocolate 35 mil toneladas de leche en polvo, 20 de crema helada y 5 mil de mantequilla. Un gran ramo de gran desarrollo es la elaboración de quesos, que ha logrado la casi total sustitución de importaciones con una producción anual superior a 7.000 toneladas.

Alimentos procesados: El mayor porcentaje de alimentos enlatados que consume el país son de producción nacional y cada año se reduce el volumen de importaciones. La situación actual de la industria alimenticia constituye un círculo vicioso. Por una parte la producción de materia prima de origen agrícola para la industria procesadora de alimentos es insuficiente, lo cual se debe en parte, a la limitada demanda de materias primas provenientes de la industria alimenticia.

Sin embargo, la misma industria de alimentos ha tenido dificultad para aumentar su producción, por falta de un suministro regular y seguro de materia prima.

Los volúmenes industriales de alimentos procesados arrojan la cifra de 27.000 toneladas de jugos, 12.000 de salsas y mayonesa, 5 millones de litros de vinagre, 3.000 toneladas de sopas enlatadas y 1.500 especies.

Azúcar: El ramo azucarero comprende 12 grandes ingenios, con una inversión conjunta de 60 millones de dólares y una producción anual de 4,5 millones de toneladas.

El sector ha sido considerado prioritario debido a su importancia económica. Hace poco entró en funcionamiento una factoría, la central portuguesa, con capacidad de 3.000 toneladas de azúcar por día para aumentar su rendimiento a 6.000 toneladas en 1976, quedando inclusive azúcar para exportar.

Bebidas: Por razón de las condiciones del clima trópicol, la industria de bebidas suaves ha logrado un impulso sustancial en los últimos diez años. El número de plantas ha disminuído, pues la tendencia dominante es la de crear empresas de gran capacidad y eficiencia registrándose hoy 75 empresas.

Respecto a bebidas alcohólicas la oferta está a cargo de dos grandes compañías cerveceras, La Polar y la Nacional, que acumulan una inversión de 15 millones cada una.

Aceites y grasas: La industria de aceite comestible posee ya una capacidad suficiente para cubrir la demanda interna en las especia-

lidades de aceite de ajonjolí, semilla de algodón y de coco. Si bien la elaboración de aceite de oliva y de maní requieren la importación de todos los insumos. El volumen anual de esta oferta local supera las 50 mil toneladas.

9. Textiles y Confecciones:

La industria textil y la de confecciones son de las más antiguas y prosperas de Venezuela, cuya producción combinada de 393 millones de dólares la ubica en el tercer lugar del cuadro económico del país. Después de las actividades petroleras y de la elaboración de alimentos. Actualmente la industria opera con 78 fábricas de tejidos básicos y 70 productores de artículos de mayor producción.

Al final de la década del 60 los rendimientos llegaron a las 26 mil toneladas en hilados y más de 181 millones de metros en tejidos. Un nuevo gran impulso recibirá el sector merced a las inversiones contempladas para el período 1970 -1974 por el cuarto plan de la nación, que superarán los 148 millones de dólares.

La mayoría de las fábricas de tejidos básicos se dedican a la dilatación y tejeduría de algodón, mostrando en su producción incrementos constantes.

La industria de fibras sintéticas está formada por varias compañías que producen altos volúmenes entre fibras y tejidos artificiales, que operan a niveles de gran eficiencia.

La industria textil lanera forma un núcleo relativamente pequeño.

Confecciones: El ramo del vestuario cuenta con más de 500 empresas, las que satisfacen la demanda interna en vestuario y ropa interior.

En la actualidad el mercado se satisface casi totalmente con la producción interna, que ha llegado a cubrir el 82% de la demanda nacional de tejidos (70% en hilados y 95% telas de algodón) .

10. Industria Automotriz:

La industria automotriz es hoy uno de los sectores manufactureros de mayor dinamismo en Venezuela, con una producción anual superior a las 78.000 Unidades: La más elevada de los países latinoamericanos, después de Brasil , Argentina y México. Aunque el parque automovilístico desarrolla básicamente una actividad de ensamblaje ., produce ya, en forma muy progresiva , partes originales , repuestos, y accesorios para integrar el producto final. Actualmente el país es autosuficiente en los renglones de carrocerías y super-estructuras para camiones y buses.

De acuerdo con la meta del IV Plan Nacional, el programa se orientará hacia la producción de un menor número de modelos, hacia una mayor fabricación de partes y piezas y hacia una iniciación de exportaciones a través del intercambio compensado de piezas y conjuntos con otros países.

Las medidas adoptadas por el Gobierno en 1.959 sirvieron de base para elaborar un programa de desarrollo de la industria automotriz persiguiéndose entre otros objetivos, contribuir a resolver el problema de la desocupación, pues esta actividad, en sus niveles primarios , absorbe gran cantidad de mano de obra estable y bien remunerada; desarrollar otros sectores industriales , como el metalme-cánico ; y procurar ahorro de divisas mediante la sustitución de importaciones.

17

La producción de vehículos ha seguido una línea escandente, siendo su tasa acumulativa anual para el período 1950-1960 del 49.9 % - para los automóviles y del 13.6 para las camionetas de pasajeros y carga . En solo ocho años el parque automotor venezolano se duplicó pasando de 274 mil carros en 1958 a 580 en 1966. En 1969 alcanzó los 52.332 mil unidades.

En camionetas para pasajeros y carga alcanzó en 1969 cerca de 1.000 unidades.

El ramo de ensamblajes es con ventaja el más importante y representativa del grupo. De 1960 a 1971 el valor de la producción de material de transporte alcanzó en 1971 los 491.3 millones de dólares.

Respecto a las inversiones , el IV Plan de la Nación asigna para el período 1970 -74 al grupo de material de transporte 164.8 millones de dólares , de los cuales un alto porcentaje se dedicará al sector automotriz. Las inversiones extranjeras en este campo en 1971 fue de 65.6 millones de dólares, aportados principalmente por los Estados Unidos , Bermudas y Francia.

11. Industria de la Pesca:

Un nuevo frente en la industria con futura importancia en el comercio exterior es la actividad pesquera, que arroja hoy un volumen anual de 140 mil toneladas. El producto de la pesca se distribuye en Venezuela en un 40% del consumo directo, 20% en conserva salada, 18% enlatado, 19% en harina de pescado y 3% procesado, en especial camarones y langostas.

Una flota de 10 mil embarcaciones , de las cuales 170 son rastreadoras, proveen a la industria procesadora de pescado y mariscos, que realiza , importantes exportaciones de las cuales el 80% corresponde a camaron congelado, sardinas enlatadas y productos especiales . Ocho grandes plantas procesan sardinas, atún, moluscos , y langostinos , pero solo la sardina es exportada en gran volumen. En total las colocaciones en el exterior de productos de la pesca ascienden a más de mil toneladas métricas y la producción total supera las 20 mil toneladas.

Con la inauguración del Puerto de Güigüe, hace poco, con capacidad para unas 400 embarcaciones y alojamientos para la reparación del pescado se le dió un nuevo impulso a la industria de la pesca.

12. Capitales extranjeros:

Las inversiones extranjeras dentro de la industria manufacturera en Venezuela no solamente son muy cuantiosas sino que vienen creciendo en forma acelerada, de acuerdo a las siguientes cifras.

<u>AÑOS</u>	<u>Millones de Bolívares</u>
1.965	1.882
1.966	2.165
1.967	2.327
1.968	2.859
1.969	3.070

Estas inversiones son especialmente de Estados Unidos y de algunos países de Europa. Sin embargo en los últimos años se ha empezado a aplicarse algunas disposiciones, limitantes, comenzando por los bancos, establecimiento de un tope máximo de inversión extranjera de 20% en cada banco, a no ser aquellos registrados como sucursal.

de bancos del exterior . Al mismo tiempo ha entrado a discutirse un proyecto de ley que establece condiciones bastantes precisas a las compañías extranjeras petroleras , en cuanto a los bienes que estarían obligadas a reinvertir al Estado el término de sus concesiones , las cuales a más tardar en 1983 deben volver al Gobierno Venezolano sin embargo el debate público sobre el proyecto de ley se encuentra aplazado por el Gobierno Venezolano.

Inversiones extranjeras por ramas de actividad económica (1970)

INDUSTRIA	MILLONES DE US\$
Alimentos y Bebidas	751.0
Aceites y Grasas	94.8
Cartón y papel	1.6
Caucho y derivados	17.6
Cemento	43.0
Cosméticos y Pinturas	4.3
Ensamblaje de Vehículos	65.6
Envases y Enlatados	34.0
Luz y Energía Eléctrica	22.0
Maderas	4.3
Metálicos	59.0
Minerales no metálicos	41.3
Pieles cueros y derivados	155.0
Química	0.7
Tabaco	38.0
Textiles	52.0
Confección	4.2
Otros	760.1
Total.....	747.0

13. Comercio Exterior:

El objetivo central de la política de comercio exterior Venezolano, es desarrollar una vasta promoción industrial para alcanzar cuanto antes la total sustitución de importaciones de bienes de consumo y de este modo, impulsar las exportaciones no tradicionales, mediante estímulos tributarios y una fuerte inversión en la infraestructura. Venezuela continua siendo el primer país exportador de América Latina, con una cifra que en 1971 alcanzó los 3.130 millones de dólares, habiéndose colocado en ese mismo año como el tercer importador de la zona, con 1.876 millones.

Su principal renglón de ventas es, con ventaja el petróleo y sus derivados que arrojaron en 1971 la cifra de 2.834 millones de dólares. Es el segundo lugar el que ocupa el mineral de hierro y otros metales (144.3 millones), sigue el de productos alimenticios que totalizó 46 millones; los artículos manufacturados obtuvieron ventas por 32.2 millones y la maquinaria y material de transporte 1.6 millones. Han comenzado a figurar en el cuadro exportador los productos químicos con 3.6 millones y los artículos diversos de la industria liviana con 1.3 millones.

En relación a las importaciones, las maquinarias ocupan el primer puesto con 907.5 millones de dólares, incluyendo equipos y material de transporte; otros renglones destacados en las compras fueron los productos manufacturados, productos químicos, alimentos, fibras y aceites comestibles, bebidas, tabaco y animales vivos.

C. ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC)

1. Antecedentes:

Representantes de los Gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Mexico, Paraguay, Perú y Uruguay, persuadidos de la ampliación de los mercados nacionales a través de la eliminación gradual de las barreras de comercio intraregional, conscientes de que el desarrollo económico debe ser alcanzado mediante el máximo aprovechamiento de los factores de producción disponible, convencidos de que el fortalecimiento económico nacional contribuirá al incremento del comercio de los países latinoamericanos, seguros de que mediante fórmulas adecuadas podrán crearse situaciones propicias para las actividades productivas existentes, ciertos de que toda acción destinada a la consecución de tales propósitos debe tomar en cuenta los compromisos derivados de los instrumentos internacionales que rigen su comercio y afanados de aunar sus esfuerzos en favor de una progresiva complementación e integración de sus economías basadas en una efectiva reciprocidad de sus beneficios; los presidentes de los países antes citados convinieron en suscribir el tratado de Montevideo, de Febrero de 1960, que dió origen a la ALALC.

2. Objetivos de la ALALC:

La zona de libre comercio se perfeccionará en un período no superior a 12 años.

Durante este período las partes contratantes, eliminarán gradualmente para lo esencial de su comercio recíproco los gravámenes y las restricciones de todo orden que incidan sobre la importación de los productos originarios del Territorio de cualquier parte contratante.

Se harán negociaciones periódicas en base a las listas nacionales y a las listas comunes para comercio intrazonal, otorgando concesiones que aseguren la negociación.

Tratamiento a la nación más favorecida.

Limitó las importaciones a los necesario para cubrir los déficit de producción interna.

Nivelar los precios del producto importado a los del producto nacional.

Simplificar y unificar trámite relativos al comercio recíproco .

Establecer una nomenclatura tarifaria que sirva de base común para representaciones estadísticas y realización de negociaciones.

Establecer los criterios para la caracterización del "Dumping" y otras prácticas desleales al comercio .

Los productos importados no podrán ser reexportados el presente tratado quedará abierto a la adhesión de los demás estados latinoamericanos.

3. Países Adherentes:

Colombia, Septiembre 30 de 1961 .

Venezuela , Agosto 31 de 1966

Bolivia , Febrero 8 de 1967

D. ACUERDO DE INTEGRACION SUBREGIONAL:

El objeto es promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros, acelerar su crecimiento mediante la integración económica, facilitar su participación en el proceso de integración previsto por el tratado de Montevideo y establecer condiciones favorables para la conversión de la ALALC en un mercado común, todo ello con la finalidad de procurar

un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la subregión.

1. Identificación de Propósitos:

Los pueblos latinoamericanos están compenetrados de que para hacer más efectiva la cooperación del sistema interamericano han de hacerse esfuerzos rigurosos para el afianzamiento de las instituciones propias de la democracia representativa, la participación del pueblo en los beneficios del progreso , en las posibilidades de educación en el impulso de las reformas agrarias , en planes de vivienda popular y una mejor distribución de la renta nacional.

2. Integración Económica:

El desarrollo equilibrado y armónico debe conducir a una distribución equitativa de los beneficios derivados de la integración dentro de los países miembros de modo de reducir las diferencias existentes entre ellos .

La desgravación que contempla el tratado de Montevideo no es suficiente para acelerar la integración ya que no tiene en cuenta una desgravación programada que considere los diferentes grados de desarrollo por países y sectores.

3. Física:

Se exige el establecimiento de una amplia infraestructura que facilite el aprovechamiento de los recursos de la región, sistema de transporte, tales como la carretera Panamericana y la interconexión de las comunicaciones.

4. Alcances:

Cada país puede alcanzar en una rama de la economía la eficiencia y la dimensión del mercado supraregional , la canalización de la corriente de ahorros , público y privado de una subregión destinados al desarrollo de los sectores económicos y que hagan viable la falta de fondos de inversión.

La integración de un grupo subregional fomenta necesidades favorables a cada uno de los países, uno sería incentivos a la iniciativa privada dentro de una equilibrada competencia.

5. Antecedentes:

a. Declaración de Bogotá:

La Declaración de Bogotá fue suscrita el 16-AGO-66 por los presidentes de Colombia, Chile, Venezuela y delegados personales de los mandatarios del Ecuador y Perú.

Uno de los temas principales del documento es la integración económica de la América Latina , con relación a la cual recomienda entre otras medidas destinadas a impulsar la formación del mercado común., la concentración dentro del marco del tratado de Montevideo, de acuerdo entre países de menor desarrollo económico relativo y de mercado insuficiente.

Se aprobaron las bases de un programa de acción inmediata que comprende la creación de una comisión mixta integrada por representantes gubernamentales de los cinco países participantes, con la misión de proponer medidas indispensables para el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la declaración y el pro-

grana de acción y la creación de una "Corporación de Fomento". El Gobierno de Bolivia se adhirió posteriormente a la declaración de Bogotá.

b. Declaración de los Presidentes de América:

En la Declaración de los Presidentes de América, hecha en punta del este en Abril de 1967, también se tratan problemas de integración latinoamericana y entre otras decisiones figura la de "Propiciar la concertación de acuerdos subregionales" y de carácter transitorio o regímenes de desgravación interno y armonización de tratamientos hacia terceros, en forma más acelerada que los compromisos generales y que sean compatibles con el objetivo de la integración regional.

c. Acuerdo de Cartagena:

Se reunió en Cartagena (Colombia) el 28-JUL-68, con el objeto de estudiar en forma definitiva el proyecto de Acuerdo Subregional.

Objetivos del Acuerdo: El acuerdo tiene como objetivo promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros, acelerar su crecimiento mediante la integración económica, facilitar su integración en el proceso de integración previsto en el tratado de Montevideo y establecer condiciones favorables para la conversión de la ALALC en un mercado común, todo ello con finalidad de procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la subregión.

Fue suscrito el Acuerdo de Integración Subregional por los gobiernos de Colombia, Bolivia, Chile Ecuador y Perú, y se firmó en Bogotá el 6 -MAY-69.

La Delegación de Venezuela no estuvo en debidas condiciones de aprobar el acuerdo por considerar que no era satisfactorio para su país.

Venezuela se integra definitivamente al Grupo en Marzo de 1973.

-Mecanismos: La armonización de políticas económicas y sociales.

Una programación industrial conjunta.

-Eliminación de barreras arancelarias.

-Un arancel externo común

-Régimen Agropecuario.

-Integración Física.

-Canalización de recursos dentro y fuera de la subregión.

Todo lo anterior con el fin de buscar una reunión aduanera a través del arancel externo común, de un mercado común, con tendencia a llegar a una comunidad económica, es decir a una planificación del desarrollo económico y a una integración política.

Los programas sectoriales de desarrollo industrial procuran la búsqueda del establecimiento de tratamientos diferentes e incentivos suficientes que compensen las deficiencias estructurales de Bolivia y Ecuador.

Se liberarán los productos incorporados a los programas de desarrollo en la forma que se establezcan en cada uno de ellos y de acuerdo a la lista común.

El acuerdo no podría ser suscrito con reservas (Artículo 109). y quedaba abierto a la adhesión de las demás partes contratantes del Tratado de Montevideo.

6. Producción Venezolana con relación a los países del Grupo Andino:

a. Producción Minera:

Las características de las actividades extractivas en los países que conforman el Grupo Andino son las que inmediatamente se entran a escribir: Mineral de Hierro, total de la subregión: 40.644.000 toneladas; Venezuela produce 43.08% del total, Chile el 29.84%; Perú el 25% y Colombia el 1.73%. El Grupo Andino extrae el 50% de la de América.

Mineral de Cobre: Total de la Subregión: 175.235 toneladas.

Chile aportó el 76.11% del conjunto, Perú el 23.25%. El Grupo Andino produce el 90% de América Latina.

Mercurio: Total de la Subregión: 125.834 kilogramos. Venezuela contribuyó con el 85% del total de la zona, Colombia con el 1.25%.

Oro: Total de la Subregión: 18.591 kilogramos. Colombia produce el 53.4% del conjunto de países; Venezuela el 6%.

Plata: Total de la subregión: 1.354.000 kilogramos. Perú produce el 83.75% del conjunto de los países y Colombia el 0.29%.

Mineral de Plomo: Total de la subregión: 171.600 toneladas. Perú representa el 89.74% del total y Colombia el 0.29%. El Grupo produce el 45% de la América Latina.

Zinc: Total de la subregión: 269.580 toneladas, Perú produce el 94.4%. Colombia el 0.1%, Venezuela el 1.5%, El Grupo representa el 50% de la producción de América Latina.

Estaño: Total 27.668 toneladas. Bolivia produce el 99% por ciento El Grupo Significa el 90%.

Manganeso: 7.300 toneladas, del cual Chile representa el 95%.

Como se puede observar la posesión de recursos mineros guarda cierto equilibrio en los países andinos y además éstos tienen una producción muy significativa respecto de la America Latina. Para que existan positivas realizaciones en este campo se requerirá un inventario minero, capital humano y recursos financieros que la orienten técnicamente.

b. Producción Manufacturera:

Teniendo como base los años 1963, 1964, 1965 encontramos que el número de establecimientos industriales en los cinco países (Venezuela, Ecuador, Colombia, y Perú) era de 32.432; Colombia representa el 30.5% del total de los establecimientos manufactureros; Venezuela el 35% aproximadamente. El personal ocupado con dichos establecimientos fue de 715 personas. Así mismo la participación de la industria de los Estados Andinos en el producto interno bruto fue del promedio del 16.5%.

El Volumen de la producción industrial de las naciones del Grupo Andino en el año de 1966 muestra las tendencias que se anuncian a continuación:

Textiles: Bolivia 41% de aumento, Colombia 3% Chile 9.4%.

Perú 22.7% . Venezuela 15.9% de aumento.

Productos químicos derivados del petróleo y del carbón: Bolivia 50.6% . Colombia 22.4% . Chile 11.8% . Perú y Venezuela 22.9% de aumento.

El índice general de volumen de producción manufacturera con relación al año de 1963 , nos muestra que Bolivia creció un 39% Colombia en un 19.9%, Chile en un 17.6% . Perú en un 29.29% y Venezuela en un 33.8%.

c. Producción Industrial:

Tejidos de Algodón : Total de la subregión : 554.200.000 metros, Colombia representa el 53.7% del total.

Tejidos de Lana: Total 14.900.000 metros. Colombia representa el 42.9%.

Hilos de hilaza de algodón: Total 41.800 toneladas, para el Perú significó el 42.7% y para Colombia 16.2%.

Hilos de Rayón y acetato: Total 10.200 toneladas, La producción de Colombia representó el 98% del total

Aceite: 44.250.000 Metros. La producción de Venezuela en el 93.31% y Colombia el 3.6%.

d. En base a datos de CONADE, CEPAL, CORFO y CORDIPLAN, podemos conocer el porcentaje de capacidad no utilizada en la industria de Colombia, Chile, Ecuador y Venezuela.

Tabaco: Colombia 65%. Chile 66% Ecuador 22%.

Textiles: Colombia bajo, Chile 54%. Ecuador 52% . Venezuela alto.

Vestuario y Calzado: Chile 65% . Ecuador 48% . Venezuela alto.

Madera y corcho: Chile 64% Ecuador 58% Venezuela alto.

Papel y Celulosa: Colombia 50% Chile 20% Ecuador 59% y Venezuela alto.

Química Colombia 66%. Chile 64% . Ecuador 40% . Venezuela Alto.

Manufacturas diversas: Chile 65%. Ecuador 33%

El total de la capacidad utilizada por la industria de Chile es el 54% y en Ecuador el 41%.

e. Tecnología:

La ciencia y la tecnología nos han llegado en la mayoría de los casos disfrazados en forma de productos, métodos y procesos ya experimentados fuera de nuestro medio, situación que nos va formando una mentalidad de gestores de ellas. Esto podría definirse como una actitud pasiva de resignación, científica frente a lo que ocurre en el resto del mundo.

f. Acuerdo Colombo-Venezolano sobre la Industria del Plástico: de Colombia y Venezuela , suscribieron en días pasados en Caracas una declaración conjunta , en las que se analizan los efectos del ingreso del vecino país al Pacto Andino, y formulan recomendaciones para que esa industria puede participar equitativamente en el proceso de integración.

Algunos apartes del texto del documento fechado el 28 de Marzo de 1973 : dice:

" Se han tomado en consideración los efectos derivados de la aplicación del Acuerdo de Cartagena y particularmente el tratamiento adoptado para la generalidad de los productos del sector y para la maquinaria , las ventajas otorgadas a los países de menor desarrollo económico, relativo y las reservas hechas para los pro-

gramas del desarrollo industrial, Por otra parte se tuvieron en cuenta las conclusiones a que llegaron los industriales del plástico de la Subregión en la reunión que se celebró en Santiago de Chile en Abril de 1970. Se ha tenido presente que los compromisos del Acuerdo de Cartagena se desarrollaron dentro del marco del Tratado de Montevideo y que por tanto en una etapa posterior, la industria de plástico en la Subregión Andina tienen que estar en capacidad de afrontar la competencia con el resto de los países de la ALALC."

g. Conclusiones:

- 1) La integración Subregional iniciará en la clasificación de las industrias en : eficientes , medianamente eficientes e ineficientes. , que tendrán una operación afectiva en la libre concurrencia de los mercados y se provocará forzosamente la desaparición de las industrias ineficientes.
- 2) Posición del Grupo Andino frente a la ALALC
Los países que conforman el Grupo Andino aspiran que para 1.985 cuenten con una integración planificada de sus componentes , situación que no comparten los demás miembros de la ALALC, especialmente los que gozan de una economía más estable, quienes pretenden la formación de un mercado común para 1.973.
- 3) Si observamos los acuerdos anteriores en el punto objetivo que persiguen, podemos darnos cuenta que la finalidad principal es común entre sí, o sea:

- Promover el desarrollo equilibrado de sus miembros.
- Acelerar su crecimiento mediante la integración económica.
- Procurar un mejoramiento en el nivel de vida de sus habitantes.
- Suprimir las barreras arancelarias entre los países componentes de cada uno de los acuerdos.
- Ayuda especialmente dirigida a los países menos desarrollados en cuanto a economía y tecnología.
- Establecimiento de libre comercio para los países que conforman el respectivo acuerdo.

4) Realidad del Pacto Andino.

La primera respuesta crítica a la forma en que se ha desarrollado el progreso integrationista latinoamericano, ha sido la puesta en marcha del Pacto Andino.

Una situación que parece inquietar y fijar un síntoma de malestar expectante, ha sido una especie de confusión política, el ánimo de algunos gobiernos de nacionalización, en alguna ocasión recomendable, dejan un factor de perturbación al desarrollo de la inversión extranjera.

E. PLANES DE DESARROLLO:

1. Desarrollo Regional:

La política de desarrollo regional que adelanta actualmente el Gobierno de Venezuela y que se reflejará en un futuro cercano en el pleno abastecimiento interno de todo tipo de productos y en la consolidación del comercio exterior del país.

Para encauzar las inversiones públicas y fortalecer los mecanismos operativos que exige tan ambicioso programa han sido creadas varias Corporaciones Regionales, estatales y municipales, y en cada región administrativa una oficina de coordinación y planificación, encargada de realizar los estudios técnicos y estadísticos necesarios. La estrategia de este programa se señala en el Plan de la Nación para el período 1970-1974 sobre las siguientes bases

- a. Fortalecer la base económica regional de aquellas actividades de exportación que estimulen un proceso acumulativo de progreso e incrementen el ingreso regional y las transacciones interregionales.
- b. Identificar y promover actividades que tiendan a fortalecer economías locales y mejorar las relaciones económicas intraregionales, sobre todo las urbano-rurales, a fin de lograr una mayor arraigo a la población a sus lugares de origen.
- c. Realizar una política sostenida de regionalización de inversiones públicas y de iniciativa a las inversiones privadas mediante créditos públicos, asistencia técnica, ventajas fiscales y la estructuración y consolidación de mercados regionales de capital.

2. Región del Zulia:

Entre las actividades desarrolladas por la "Corpozulia" en el 1971 figura la licitación de las obras de construcción del puente sobre el río Limón, el proyecto de astilleros del Zulia, y los estudios de localización de otro puerto pesquero.

3. Región de los Andes:

La corporación de los Andes desarrolló en 1971 importantes actividades, entre otras la formulación de programas de zonas industriales para las ciudades de Barinas, San Cristobal, Mérida, El Vigía y Valera.

El Plan determina para esta región, cinco grandes programas, entre los que debe mencionarse la elaboración de proyectos para plantas medianas y pequeñas complementados con asistencia técnica y capacitación empresarial.

4. Región Nor-Oriental:

La Corporación solicitó a fines de 1970 cotizaciones para barcos pesqueros a astilleros de México, Colombia, Perú, Estados Unidos, y Sur Africa, con el fin de ampliar la capacidad de la Flota Regional. Hasta fines de 1974 financiará un programa agroindustrial dirigido al beneficio del manglecaña de azúcar, plátano, yuca y copra. El plan pesquero comprende el desarrollo del Puerto Internacional de Guiria.

5. Región Centro Occidental:

El Plan de Desarrollo le ha asignado tres programas básicos en los campos industrial, agrícola y turístico. El primero de ellos comprende el aprovechamiento del bagazo de la caña de azúcar y otros subproductos, el establecimiento de una planta de pesticidas y otra para clasificación y empaque de tomates. Serán creadas también industrias para el procesamiento de minerales no metálicos, para artículos de escritorio y para el aprovechamiento de los subproductos

de sisal, para la elaboración de quesos y para la utilización de desperdicios del arroz.

6. Región de la Guayana:

Es esta una de las regiones que ha recibido la más alta prioridad en los programas del gobierno, por razón de las gigantescas riquezas minerales de su subsuelo y su enorme potencialidad agrícola y forestal.

La Aluminio Caroní duplicó en 1971 su producción de aluminio primario, alcanzando más de 45 mil toneladas.

7. Región del Sur:

Como programa de grandes proporciones en esta región de muy escasa densidad de población, es la interconexión de la cuenca de los ríos orinoco y amazonas, y para este fin el Gobierno tramita un empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo para el financiamiento de los estudios correspondientes. Una comisión Venezolana entró ya en contacto con los gobiernos de Brasil y Colombia, para coordinar con estos países una labor conjunta en el proyecto.

F. DESARROLLO INDUSTRIAL DE VENEZUELA:

Los factores principales que han impulsado el desarrollo industrial de Venezuela en los últimos 10 años han sido los siguientes:

1. Una explícita y permanente decisión gubernamental que se ha traducido en una serie de políticas de estímulo y protección de la sustitución de importaciones.

2. La existencia de recursos naturales e industrializables en grandes cantidades y amplia variedad.
3. La creación de instrumentos de financiamiento de gran poder y grandes recursos con las Corporaciones antes mencionadas, que en algunos casos han asumido directamente la constitución de la industria y en otros han suministrado amplias facilidades y recursos al sector privado.
4. La gran afluencia de capitales extranjeros hacia el país.
5. La alta capacidad de ahorro interno privado, creada por los altos ingresos generados por el petróleo y el hierro y favorecidos por una tributación sumamente moderada.
6. La concentración en uno o dos sitios (Caracas y Maracaibo), de una demanda creada con base en los grandes ingresos de las clases medias y clases pudientes, que permiten gran facilidad y economía en la comercialización de los productos.

Como resultado de estas condiciones, el conjunto de la industria Venezolana creció entre 1960 y 1969 al ritmo promedio de 7.1% y ha llegado a significar un aporte de Bs. 5.000 millones en 1970.

(Cercano al del petróleo y a la minería, de Bs. 8.500 millones) y equivalente al 12% del Producto Bruto Interno.

G. CONCLUSIONES:

Del anterior comentario podemos sacar las siguientes conclusiones sobre la industria de Venezuela:

Desde hace muchos años; Venezuela ha sido el primer exportador mundialmente de petróleo y su tercer productor, dominando de tal modo esta actividad la economía local que coloca por sí sola al país entre los pueblos más prósperos de Latinoamérica, con uno de los ingresos "per cápita" más altos dentro del vasto grupo de naciones en vías de desarrollo: 1.050 dólares anuales.

Un rasgo característico de la economía venezolana es la relativa estabilidad del costo de la vida. Los estadísticos señalan que en los pasados treinta años los precios al por mayor mostraron en relación a otros países de la zona.

Es notable progreso de la industria nacional se destaca también por sí solo, pues mientras en 1950 la producción interna abastecería el 52,6% del consumo y el 47,4% restante era cubierto con importaciones, esta última proporción descendió al 10,7 por ciento.

Venezuela es un país en vía de desarrollo, que presenta inconvenientes en su estructura comercial por falta de complementación en la producción y distribución de utilidades. Un aspecto preocupante es el estancamiento de la producción petrolera en 1971, y la falta de perspectiva de crecimiento importante en los próximos años en este producto, La problemática del desarrollo de Venezuela sigue siendo así la de la dependencia del petróleo.

La industria Venezolana ha alcanzado, en la mayoría de sus renglones un desarrollo sencillamente mayor que nuestro país; por ejemplo side-

rugia, petroquímica, industria de alimentos, fertilizantes, artículos eléctricos y la automotriz y otros. Colombia tiene con relación a Venezuela un mayor desarrollo en bienes de consumo final, como textiles, fibras, vidrios, manufacturas de papel.

La adhesión de Venezuela al Acuerdo de Cartagena recientemente se puede considerar a basar especialmente por su vinculación histórica con América Latina, buscando una afinidad en el camino del desarrollo económico, como también a su deseo de no mantenerse aislada del común de pensamiento y acción de los países del Grupo Andino, sin menoscabo del principio de autonomía comercial, estimándosele grandes ventajas para la exportación entoda clase de productos, incluyendo los de origen industrial.

En las proyecciones del Plan Cuatrienal del Desarrollo se reafirma el papel de la producción de hidrocarburos en la economía nacional, formulándose planes concretos para fortificar este sector. El petróleo ha sido y continuará siendo por años el elemento más importante para el financiamiento del desarrollo, lo cual origina un alto grado de dependencia y vulnerabilidad de la economía frente a las fluctuaciones de la demanda y precios del petróleo en los mercados internacionales.

Entonces podemos concluir que los 3.130 millones de dólares de exportación; 1876 millones de dólares de importación. Reservas internacionales por 1479 millones de dólares. 1050 dólares de Prd. Interno Bruto "per cápita", correspondientes a año de 1971; convierten a Venezuela en el mayor exportador de América Latina; el tercer importador, y también en uno de los países de la región con mayores reservas internacionales y más alto nivel de ingreso "per cápita".

Todo ello unido a una tasa de crecimiento de su producto Interno Bruto a un promedio de 6.8% anual durante los últimos 20 años, habiendo crecido la industria manufacturera en el mismo año, a un ritmo anual del 10.4% , nos muestra a una Venezuela rápida y permanente realización de las grandes obras de infraestructura y de desarrollo urbano, y sumándole su alto grado de estabilidad y crecimiento, la convierten en una de las regiones más atractivas para las inversiones de capital extranjero.

Por otra parte la alta tasa de crecimiento de su población (3.3% anual) complementada por el adecuado aumento del producto interno bruto. Merece destacarse entonces el extraordinario avance de la industria nacional , señalando que mientras en 1950 solo el 52% del consumo era abastecido por la producción local, en 1971 dicha producción satisface el 90 % de los requerimientos del consumo interno.

En las décadas de los años 60 y 70 , que las Naciones Unidas han denominado Primera y Segunda década del Desarrollo, Venezuela demuestra un alto crecimiento , especialmente en la industrial y presenta perspectivas bastantes halagadoras.

CAPITULO III

DESARROLLO INDUSTRIAL DEL BRASIL

CAPITULO III

DESARROLLO INDUSTRIAL DEL BRASIL

CAPITULO III

DESARROLLO INDUSTRIAL DEL BRASIL

A. DESARROLLO ACTUAL:

Industria:

La industria de transformación , gracias a la demanda sostenida de bienes de equipo y de consumo intermedio, logró en 1971 un crecimiento del 11.3 por ciento, similar al ritmo de aumento del Producto Real del país , nivel que ha mantenido el sector en los últimos cuatro años. El mayor dinamismo se observó en los ramos de transporte y transformación del caucho, siendo menor en alimentos y bebidas y tabaco. Por otra parte, las mayores inversiones favorecieron el cemento y a los productos químicos.

Por lo que se refiere, al comercio exterior , las ventas de manufacturas de origen agropecuario señalaron el mayor avance , mientras las de otros rubros acusaron descenso. Este fenómeno explícate por la gran presión del consumo interno hacia la producción nacional, hecho que se ha reflejado también en una disminución en las existencias y en un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada de las fábricas.

El campo de las industrias extractivas, el hierro logró un progreso de 21.4 a 24.8 de millones de toneladas en los últimos dos años, en tanto que en manganeso los rendimientos avanzaron de 1.2 a 1.6 millones . En la siderurgia el incremento fue del 13.3 por ciento. Observándose los mayores desarrollos en los productos laminados y en el acero en lingotes.

Fue divulgado en el último año el Programa Siderúrgico Nacional cuyo objetivo central en cuadruplicar la producción de las plantas para 1980. Un sector de enorme desarrollo ha sido el de material eléctrico lográndose en la línea de aparatos electrodomésticos un crecimiento del 27.7 por ciento y la colocación en el mercado interno de 6 millones de unidades. Comenzó también la producción -por primera vez en el ámbito latinoamericano -de receptores de televisión a color.

En el renglón de material de transporte, la fabricación de vehículos automotores ha colocado al Brasil en la décima posición mundial, aumentando los rendimientos en el sector de automóviles para pasajeros en un 37 por ciento -para un total de 342.214 -, llegándose a una cifra global (incluyendo ómnibus y camiones) de 516.138 unidades.

Paralelamente, la fabricación de tractores -debido a la enorme presión de la demanda agrícola -, obtuvo un incremento de 53.9 por ciento con un total de 25.428, la más alta cifra en la historia del país.

Las industrias de transformación del caucho -especialmente en los ramos de llantas y neumáticos -trabajaron ese mismo año con la totalidad de su capacidad instalada, mientras que el sector químico fue favorecido con cuantiosas inversiones registrándose la puesta en marcha de nuevas unidades en el ramo petroquímico. Gracias a ello se observaron avances sustanciales en la producción de polietileno, poliesteres, resinas vinílicas y fibras artificiales.

En cuanto a la industria textil y como reflejo de una demanda normal, el progreso de la producción llegó a tasas moderadas, si bien en los textiles de fibras sintéticas el incremento se fijó en un 28.3 por ciento, descendió en algodón y se mantuvo en un 13.3 por ciento en los textiles de lana.

Este último recibió también fuertes inversiones para la adquisición de equipos.

La industria de calzado fue otra actividad receptora de capitales adicionales para el incremento de la productividad , logrando un buen aumento en la producción de zapatos para damas. Las exportaciones señalaron un nuevo desarrollo , colocándose en 21.1 millones de dólares

En el sector de alimentos -uno de los más diversificados de continente mantuvo en general el mismo ritmo de crecimiento de los años anteriores , aunque en varios renglones (por causa de la rigidez de la oferta de algunos productos agrícolas) acusó un leve retroceso . Sin embargo, deben descartarse en el campo de las exportaciones los avances en café soluble -6.2 por ciento - y en la carne de vacuno industrializada , que se fijó en un 113.7 por ciento.

Comercio Exterior:

El comportamiento del comercio exterior del Brasil se refleja en la misma tendencia de su economía , orientada firmemente en el último quinquenio hacia el aprovechamiento de los mercados extranjeros. Las exportaciones FOB ascendieron en 1971 a 2.900 millones de dólares , superado en un 4 por ciento el volumen de ventas del año anterior. Las compras progresaron en 710 millones, anotando una cifra final de 3.225 millones, resultando por lo tanto un déficit en el balance comercial de 325 millones.

Un atento análisis de las ventas brasileñas señala en los tres últimos años una acentuada expansión , pues en 1968 se fijó esta en un 13.7 por ciento , en el año siguiente en un 22.9 por ciento y en 1970 logró la marca del 18.5.

Algunos de los productos tradicionales han contribuido directamente a ese avance, como es el caso del café, los minerales de hierro y manganeso, algodón en rama, azúcar, millo en grano, pieles y cuero y carne bovina. Es importante anotar también la progresiva participación de los manufacturados e intermedios, que en 1960 representaron un total de 204 millones de dólares y en 1970 duplicaron su valor hasta llegar a los 452.3 millones.

La política nacional en este sector se ha dirigido a reemplazar paulatinamente la importancia de algunos ramos tradicionales en el cuadro general de las ventas, para evitar así las incidencias de las fluctuaciones de los precios internacionales que caracterizan esos rubros. En el caso del café; por ejemplo, su participación ha descendido del 41.2 por ciento en 1968 al 34.3 en 1970 y a pesar del aumento de los volúmenes cosechados y de la reacción de los precios mundiales, estimase una clara tendencia a la disminución de tal dependencia.

En la relación con los productos industrializados, sus ventas alcanzaron el año pasado los 710 millones de dólares, cifra que señala un incremento del 50 por ciento sobre el período anterior y crecimiento que reflejó un mayor énfasis en las manufacturas. Debe destacarse que las ventas brasileñas, en algunos renglones, han sido realmente espectaculares, tanto por los volúmenes como por el tipo de productos negociados. Tal es el caso de las partes y piezas para automotores - en mercados tan importantes como Alemania Federal, Japón, Gran Bretaña e Italia, barcos de gran tonelaje a varios países latinoamericanos y al mismo Japón, calzado de cuero a los estados unidos y alimentos elaborados a Europa y Africa.

4

Respecto a las composiciones en 1970 fue del 42 por ciento, para los bienes de capital, 45 materias primas y bienes intermedios y solamente el 13 de artículos de consumo final. La progresión acelerada de las compras en los últimos cuatro años explícate por la elevada utilización de la capacidad instalada de las fábricas nacionales, estimuladas por el éxito de las ventas al extranjero y por la presión del consumo interno. Este fenómeno se ha reflejado en las grandes adquisiciones de bienes de capital e intermedios, concluyéndose que ese volumen de compras está íntimamente ligado al creciente movimiento exportador. Para 1972 se estima que las importaciones continuarán manteniendo su actual ritmo de crecimiento. No obstante en el aspecto del equilibrio de la balanza comercial consideráse que la presión del consumo intermedio industrial y posibles fenómenos provocados por los precios internacionales podrán prolongar la actual situación deficitaria.

En cuanto a la Balanza general de pagos, la situación se prevé ampliamente favorable debido al aumento de los ingresos por servicios y a la entrada líquida de capitales.

La extensión territorial del Brasil y la desigualdad en la distribución de su población y de sus recursos naturales hacen que el país no presente un desarrollo económico uniforme. Bajo este aspecto, podemos dividir el país en tres zonas, la primera comprende seis Estados y Tres Territorios (Acre, Amazonas, Amapá, Rondonia, Roraima, Pará, Maranhao, Mato Grosso, y Goías, que representa el 65% de la superficie total del país y el 11% de su población, constituye casi un vacío demográfico y económico.

En los últimos años se trabaja intensamente para valorizar esa área , explotación del manganeso, cultivo del yute y la pimienta , construcción de carreteras, como la Belem -Brasilia y La Brasilia -Acre, en cuyas márgenes están surgiendo nuevas ciudades y actividades económicas.

La amazonía está desarrollando su producción de energía eléctrica, indispensable para los programas de industrialización en cuero. Varias industrias están instalándose en Manaus y en el Norte de Mato Grasso. La segunda zona está constituida por ocho Estados (Piauí , Ceará , Río Grande de Norte , Paraíba , Pernambuco , Alagoas, Sergipe y Bahía), con una superficie equivalente al 15% del territorio nacional y el 28% de su población , La economía se caracteriza por el bajo ingreso per capita, agricultura y pastoreos que padecen de sequías periódicas , explotación vegetal y mineral y una industria incipiente.

Desde 1960 , el ciclo de crecimiento industrial del N^Ordeste ha continuado sin interrupción . Entre 1964 y 1966 más de 100 nuevas fábricas se instalaron cada año en la región , de donde salen artículos industriales , como productos siderúrgicos , caucho sintéticos , refrigeradoras, motores eléctricos , radios y televisores , taladros para perforar pozos de petróleo , tornos y otras máquinas -herramientas, etc.)

Están instalándose industrias de hojalata, productos químicos, ladrillos refractarios y una segunda fábrica de automóviles.

La tercera zona comprende ocho Estados (Espiritu Santo, Minas Gerais, Río de Janeiro , Guanabara, Sao Paulo, Paraná , Santa Catarina , y Río Grande do Sul) , que abarca un 19.3% de la superficie del país y cerca del 61% de su población. La economía de esta área desarrollada , el ingreso per cápita, es elevado, la tasa de crecimiento económico es alta

y en ella se concentra la casi totalidad del complejo industrial brasileño. Esta zona produce casi el 80% del ingreso total del país.

B. POSICION DEL BRASIL EN LOS PACTOS DE INTEGRACION ECONOMICA:

Gran impulso está adquiriendo el comercio del Brasil con los demás países del mundo .

Los principales productos que exporta Brasil a los Estados Unidos, República Federal Alemana, Argentina , Italia y Gran Bretaña son: Café , Algodón , Mineral de Hierro, Productos Manufacturados, Azúcar, Maderas, Cacao, Maíz , Cueros y pieles, Arroz, Manganeso, Lana, Carne, Tabaco, Aceite de Resino, Mentol.

El Brasil importa de los Estados Unidos , Argentina , República Federal de Alemania, Venezuela y Gran Bretaña, los siguientes productos, Petróleo, Trigo, Productos Químicos y Maquinaria.

Las exportaciones Brasileñas de artículos manufacturados van aumentando de año en año y diversificándose en sus productos.

Así, el Brasil ha exportado en los últimos años, una vasta gama de productos manufacturados, especialmente para los mercados americanos y europeos. Para dar sólo unos cuantos ejemplos , vendió buques a México a la Argentina , vagones y equipo ferroviario, remolques para asfalto al Uruguay ; tornos a Alemania , Argentina , Chile, Colombia, Estados Unidos , Japón Mexico, Perú y Venezuela, ascensores de pasajeros y puente de carreteras a Venezuela. Transformadores pesados a España ; autobuses a la Argentina, Chile, Colombia, Paraguay y Venezuela; Jeep a Portugal ; piezas de repuesto para vehículos automotores a la Argentina , Es-

tados Unidos, y Africa del Sur, un matadero industrial a Bolivia, máquinas para trabajar madera a Chile, computadores electrónicos y procesadoras de datos a 31 países, máquinas de coser a Alemania, Canadá Chile, Colombia, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela, excavadoras y palas mecánicas a Argentina y Chile, cuchillería a casi todos los países de América del Sur, al Canadá, Estados Unidos, México, Africa del Sur, Alemania y a la Gran Bretaña; máquinas agrícolas a la Argentina, Guatemala, Perú y Paraguay; máquinas para fabricas cigarros y cigarrillos a casi todos los países americanos.

Con lo anterior se observa que el Brasil ocupa una posición destacada en lo que se relaciona con los Pactos de Integración Económica que realiza con casi todos los países del mundo, a pesar de no haberle dado como país grande que es, la dinámica necesaria a la ALALC.

C. CAPACIDADES Y PROYECCIONES DE LA INDUSTRIA BRASILEÑA:

Plan de Desarrollo:

En 1971 fue promulgada la ley que contiene el Primer Plan Nacional de Desarrollo, PND, el cual abarca el período de 1972 a 1974. Sus metas son ambiciosas pero se juzgan proporcionadas a la enorme expansión de la economía y que índices de incremento anual se ha colocado hoy a la vanguardia mundial, superando en 1971 al propio Japón. En los tres años del período el Producto Bruto Interno debe crecer en un 41 por ciento y el Producto "per cápita" en un 26 por ciento. El rendimiento total del sector industrial avanzará en esos años en un 46 por ciento en tanto que la inversión bruta fija deberá hacerlo en un 58%. El consumo global - activado por los grandes gastos del Estado, la aceleración en

la actividad manufacturera y el aumento del ingreso personal - aumentará según el Plan en un 36% lo cual se reflejará en un crecimiento del 13% en la población económicamente activa.

El Plan implica un flujo gigantesco de inversión pública y privada que superará a los 31 mil millones de dólares y que será distribuida en orden de valor , en los sectores de educación, desarrollo industrial, energía, transportes, vivienda , agricultura, sanidad, integración nacional, integración social, minería , comunicaciones, desarrollo científico y tecnológico.

Este instrumento orientador de la economía sigue estrictamente el modelo de desarrollo del país, basado en una acción concertada entre el Gobierno y la empresa privada, y paralelamente en una unión de propósitos entre los diferentes estados.

Otra de las letras de este acuerdo es lograr en la producción primaria e industrial una adecuada capacidad competitiva orientada hacia el comercio exterior. Y a tal efecto, el Gobierno ha creado los instrumentos de estímulo necesarios, tanto en líneas de crédito como en inversión directa y especialmente en los programas de construcción naval, expansión siderúrgica y minería.

En 1971 y complementariamente al plan central fueron adoptadas otras decisiones en política de desarrollo que refuerzan acciones vigentes desde años anteriores, tales como los conocidos como " Sudene" , "Sudam" el "Plan de Integración Nacional" -con la construcción de la carretera Transamazónica- y finalmente el Plan de Integración Social y el Programa de Formación del Patrimonio del Servidor Público, estos últimos reglamentados en 1971.

Los objetivos contenidos en tales instrumentos institucionales son, en resumen , la implantación del programa de redistribución de tierras y estímulos a la Agroindustria del Norte y el Nordeste por acción de PROTERRA.

y el de Desarrollo del Centro Oeste - a cargo de PRODESTE - mediante la creación de una red ferroviaria básica, caminos vecinales, plantas de silos, almacenes de depósito, plantas industriales de beneficiamiento frigoríficos y obras de saneamiento en Matto Grosso, Goias y el Distrito Federal.

A estas iniciativas sumáse la creación de la central de medicamentos, para establecer una eficiente estructura de distribución y comercialización de los medicamentos básicos. Se establecerá también el programa de asistencia al trabajador rural, PATRU, que llevará a los campesinos los beneficios de la existencia social. Y en el aspecto administrativo, se crea el Instituto Brasileño de información, como unidad perteneciente al instituto brasileño de Geografía y Estadística.

Debe hacerse mención especial a la puesta en marcha del Plan Siderúrgico Nacional, en el que se han previsto inversiones por un montante de 2.800 millones de dólares hasta 1980. De otro lado, fue creado el fondo de desarrollo de mercado de capitales, FUNCAP, cuyo objetivo es fortalecer ese tipo de operaciones, evitando al mismo tiempo distorsiones en su funcionamiento.

La Superintendencia de Desarrollo de la Amazonía SUDAM, tiene a su cargo la gigantesca empresa de desarrollar la región de la Amazonía - que comprende casi el 60% del territorio Nacional -, con una extensión mayor que la de Europa, excluyendo la Unión Soviética. Está poblada sólo por cinco millones de habitantes y sus recursos naturales - aún inexplorados en su mayor parte - incluye una enorme riqueza de hierro.

En los dos últimos años han sido aprobados más de 300 proyectos de desarrollo para esa área - que implicará una inversión superior a los 450 mi-

llones de dólares -, entre los que se destacan 200 en el ramo agropecuario que cubren una extensión , de cinco (5.5 millones de hectáreas) Incluyendo las obras de servicios básicos, estas iniciativas darán ocupación en poco tiempo a 46 mil personas. Y en el aspecto de la infraestructura, se está estableciendo un sistema eficiente de telecomunicaciones basado en la troncal de micro ondas Brasilia -Belem , ya construido que se completará con el tramo Belem-Manaos. En el sector de energía eléctrica se han iniciado ya las obras para las centrales de Paredaó (Amapaá) , curua Una (Pará) y Casca III Matto Grosso. En cuanto a transportes se acondiciona actualmente el Puerto de Pará y se construyen nuevas instalaciones en Manaos y Santarém, concluyéndose ya las de Itaquí en el Estado de Maranhao . Por otra parte están en construcción más de 8.500 kilómetros de carretera que conectará la Amazonía con las Regiones del Centro Sur, Centro Oeste y Nordeste .

Estas vías han sido trazadas para cruzar inmensas áreas deshabitadas , que se transformarán en polos de desarrollo. A la región de Belém - Peritoró, por ejemplo, se estimulará el flujo de vibraciones procedentes del nordeste , aprovechando las nuevas vías carretables y el transporte fluvial. De Manaos partirá una carretera hasta la frontera con Venezuela.

Perspectivas:

En el Grupo de países en vías de desarrollo no existe una nación que por sus actuales pautas de progreso económico presente más amplias perspectivas que el Brasil, tanto que el crecimiento de su producción, la explotación de recursos naturales y la urbanización acelerada.

Un reciente estudio de la CEPAL - que presenta proyecciones hasta - 1980 y 1990 - indica que para el primero de los años mencionados el producto nacional bruto del país se habrá triplicado de forma, que, sobre la base de 1970 , llegará a más de 132 mil millones de dólares.

Una estimación se origina en el análisis del crecimiento de la producción durante los últimos 20 años que se ha sostenido anualmente a un ritmo superior al 6% el más alto de América latina.

Paralelamente , los niveles de inversión de comercio exterior, señalarán progresiones similares , considerándose que en 1980 el valor de las exportaciones podrá superar los 8 mil millones de dólares. Para ese mismo año calculase una población de 123 millones de habitantes, con una proporción del 54% en las áreas urbanas , mientras que la población activa del sector agrícola descenderá del 41.7% en 1980 al 32.2 10 años después.

El progreso de la población vinculada al sector industrial - a pesar del - enorme desarrollo del mismo - variará su participación del 13% registrado en 1960 al 14.6 en 1980. En contraste el sector terciario - que agrupa a todos los servicios , -saltará del 32.2 en 1960 al 53.5 % para 1990.

Respecto a la participación de los diferentes sectores económicos en la composición del PNB se prevé una baja del sector agropecuario del 22.6% que mantenía en 1960 al 17.8 en 1980, en tanto que el industrial progresará del 25.1 al 30% en el mismo período. El terciario de acuerdo con las mencionadas previsiones, se mantendrá prácticamente sin modificaciones , a un nivel de 52.2 %.

D. CONCLUSIONES:

1. Este Brasil que está surgiendo impetuoso tanto interna como externamente , con una política económica autótona, surgió del binomio "Técocrático -FF.AA. " antes no conocido en esta parte del mundo y acaso en ninguna otra.
2. La evolución del Brasil en los últimos años muestra un desarrollo a ritmo creciente y sostenido . Todos los indicadores económicos señalan tendencias favorables y un balance frecuentemente positivo.
3. El gran esfuerzo nacional en el campo de la promoción de las exportaciones no tradicionales y en la expansión de las tradicionales es causa y efecto del nuevo desarrollo del Brasil.
4. Los incentivos tributarios ampliamente generosos, son la razón de la fiebre de inversión extranjera, que hacen posible el auge industrial y económico que atraviesa el Brasil.
5. La incorporación e integración de los territorios del sur del país y la creación de Brasilia, iniciaron el desmonte de la Amazonía "despensa del mundo" de que tanto se habló , dando lugar a un apoyo definitivo en los planes de desarrollo económico e industrial y con inmejorables perspectivas.
6. Brasil se encuentra empeñado en la ampliación de sus mercados , y lamenta como uno de los países grandes del conjunto latinoamericano no haberle dado el dinamismo conveniente al pacto de la ALAC. Actualmente aprovechando su relativa proximidad geográfica ha buscado una corriente mútua de suplementos industriales , con Africa del sur y con Argelia, a la vez que apelando a sus lagos de sangre, con Portugal.

7. Indudablemente Brasil es la nación más industrializada y de mayor actividad comercial en América Latina.
8. Es un hecho la expansión actual de la frontera económica regional con el ánimo de aprovechar completamente la dimensión continental del País.
9. La creencia de que hay necesidad de impulsar el crecimiento de la demanda interna por productos manufacturados y de las exportaciones parece garantizar que el avance industrial Brasileño, proseguirá.

CAPITULO IV

DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PERU

CAPITULO IV

DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PERU

A. ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL:

Los cambios en la política económica aplicables en el año 1941, tuvieron una gran influencia en el desarrollo económico del país. El gobierno orientado por los consejos de una firma de consultores económicos de los Estados Unidos, suprimió virtualmente todos los controles de cambio y de una política rígida, pasó a ser una de las más amplias de América Latina, en materia comercial y cambiaria.

Posteriormente el Gobierno para estimular la empresa privada y la llegada de capital extranjero, estableció en 1951, un nuevo código de minería, que ofrecía buenos alicientes a los inversionistas. Tal medida trajo como consecuencia la entrada de unos 200 millones de dólares, que fomentaron un relativo adelanto industrial; ya que fueron orientados especialmente a la explotación de petróleo que alcanzó en 1957, 2.5 millones de toneladas y de cobre 140.000 toneladas anuales en 1960.

La política de control de cambios permitió la importación de bienes de consumo y de capital. Unos años más tarde se trató de proteger la industria poro desarrollada por medio de leyes aduaneras.

En 1957 las exportaciones valían 320 millones de dólares representados principalmente en 50.638 toneladas de cobre, 119.628 toneladas de plomo, 146,644 toneladas de zinc, 2.276.820 toneladas de hierro, 657 toneladas de plata, 9 toneladas de oro, 31.000 toneladas de harina de pescado.

La industria manufacturera se dedicó principalmente a la producción de bienes de consumo, en tal forma que los textiles y alimentos representan al 50%.

1. Minería:

El Perú debido a su orografía posee una variada y abundante cantidad de minerales en explotación, que representa, como ya se dijo, uno de los sectores más importantes de su exportación y entrada de divisas; constituyendolo en un país esencialmente minero, seguido hoy día de la pesquería y la agricultura. En esto juega papel importante la distribución del ecúmene, acentado principalmente las montañas y al hecho de que más de 50% de su población es indígena, apta solamente para estas labores, dada su escasa o ninguna preparación técnica que facilite su empleo en actividades industriales diferentes.

Un cuadro comparativo de la minería y de algunas industrias actuales y sus perspectivas hasta 1980, entre Colombia y Perú nos dará una idea más clara de su desarrollo industrial.

Se observa que los dos países tendrán capacidad para la laminación de productos planos en caliente, pero presentarán déficit en los laminados en frío, los que en buena parte deberán importar para atender la hojalatería electrolíticos y otros requerimientos industriales.

Los laminadores Steckel, instalados hace menos de un año en ambos países, hace posible que hasta 1975 no se cope la capacidad de dichos equipos, Acerías Paz de Río es insuficiente para atender su plena capacidad de laminación.

ELEMENTO	PAIS	PRODUCCION (Miles toneladas)			DEMANDA: (Miles de Toneladas)		
		1.971	1.975	1.980	1.971	1.975	1.980
Coqueria	Colombia	200	400	650	En estudio		
	Perú	-	-	-			
Acero	Colombia	426	621	1.176	769	1.057	1.555
	Perú	350	565	565	441	874	1.362
Laminación Planos	Colombia	365	455	455	340	460	690
	Perú	286	380	380	167	313	543
Laminación Planos en caliente.	Colombia	40	350	440	235	310	445
	Perú	268	355	355			
Laminación Planos en frfo	Colombia	-	200	300			
	Perú	117	130	130			
Hojalata electro-lítica.	Colombia	50	80	80	En estudio		
	Perú	-	120	120			
Planchas Zincadas	Colombia	-	-	-			
	Perú	48	48	48			
Trifilación	Colombia	62	70	70			
	Perú	14	14	14			
Tubería con costura	Colombia	34	34	34	25	55	80
	Perú	40	40	40	45	92	112

En otros minerales importantes para el desarrollo industrial de un país, Colombia y Perú producen en miles de toneladas lo siguiente:

	COLOMBIA	PERU
Petróleo	9.000	3.000
Hierro	600	7.700
Carbón	3.000	68
Zinc	-	258
Cobre	-	186
Plata	3	1.290

En el Perú los principales yacimientos de hierro, cobre, zinc y antimonio se encuentran ubicados en los Departamentos Pasco, Puno, Ancas y Junín.

Las reservas probadas de cobre, de acuerdo al Instituto de Investigación y Fomento Minero, llegan a 1.295 millones de toneladas, distribuidas , así:

Michiquillay	518	millones de toneladas
Cuajone	453	" " "
Quellaveco	181	" " "
Cerro Verde	143	" " "

Las exportaciones de cobre en 1.967 ascendieron a 200.00 toneladas métricas, algo así como el 50% de las exportaciones mineras, le siguen el plomo, el zinc, el hierro y la plata .

Dentro del marco del grupo andino el Perú, ocupa papel destacado en la producción minera, si se tienen en cuenta los siguientes porcentajes:

-Mineral de hierro, total de la subregión : 40.644.000 toneladas
Venezuela produce 43.08% del total, Chile el 29.84% Perú el 25%
Colombia el 1.73%.

-Mineral de cobre, total en la subregión : 175.235 toneladas; Chile
el 76.11% , Perú el 23.25%.

-Plata , total de la subregión 1.354.000 kilogramos; Perú produce
el 83.75% ; Colombia el 0.29%.

Mineral de plomo, total de la subregión : 171.600 toneladas, Perú
representa el 89.7% Colombia el 0.29%.

-Zinc total de la subregión : 259.580 toneladas: Perú produce el -
94.43% , Colombia el 0.1%.

En la actualidad es el primer productor mundial de bismuto.

En los últimos siete años las inversiones en el sector minero fueron distribuidas haciendo énfasis en la grande y mediana minería, en la industria metalúrgica , sin darle mucha importancia a la pequeña minería, sin embargo todo parece indicar que el proceso de inversiones en este renglón no ha tenido la dinámica requerida para desarrollar planes de tanta magnitud trazados por el actual gobierno, quien por intermedio de MINEROPERU, ha tratado de conseguir financiación o inversión de países europeos.

Mediante leyes dictadas por el gobierno, la mayoría de las minas son propiedad del Estado o es principal accionista, exceptuando entre otras pocas la mina de cobre de Cuajone, pero el mercado de todos los productos mineros del país, especialmente cobre, plomo y zinc está a cargo de MINEROPERU.

Se aprecia que la sola mina de Cerro Verde, propiedad de MINERO-

PERU, exporta para 1975 unas 30.000 toneladas de cobre.

A partir de 1968 los frecuentes problemas laborales, apoyados en cierta forma por el Gobierno, ocasionaron hasta 1971 una baja en las exportaciones, a tal punto que, varias compañías extranjeras se vieron al borde de una crisis financiera.

2. Petroleo:

Presenta un mercado déficit de crudos, que lo obliga a realizar grandes importaciones y por lo tanto a invertir una buena cantidad de sus divisas, provenientes de las exportaciones mineras y de harina de pescado, ocasionando un desequilibrio en la balanza de pagos.

El actual gobierno consciente de este gran problema y en base a los descubrimientos de yacimientos petrolíferos de Colombia y el Ecuador en la Amazonía, fomentó su política de exploraciones, celebrando contratos con 11 compañías extranjeras, en las que grandes extensiones de territorio (1.000.000 de hectáreas a cada una) para que adelantaran estudios y exploraciones antes de 3 años después de la firma del contrato y con una duración máxima de 35 años y una participación del 50% del producido.

La compañía PETROPERU, propiedad del Estado, descubrió a fines de 1971 en el Amazonas, cerca a los límites con Colombia, yacimientos que producen cerca de 3.000 barriles diarios y que abre las posibilidades de nuevos hallazgos. La producción actual alcanza unos 68.000 barriles diarios.

3. Pesqueria:

Es el principal país pesquero del mundo, produce algo así como el 17% de la pesca mundial, y con base en ello ha creado una industria que lo coloca como el mayor exportador de aceite y harina de pescado, de donde deriva gran parte de sus divisas después de la minería

La principal y más abundante especie es la Anchoveta y peces menores que debido a la diferente temperatura de las aguas de la corriente de Humbolt, son arrastradas a lo largo de la costa peruana y sostenida por alimento natural que arrastran los torrentosos ríos en su corto corrido.

Hasta el año 1971 había alcanzado la más alta cifra en la actividad pesquera, llegando a desembarcar 12.824.623.5 toneladas métricas, pero las perspectivas para 1972 se vieron afectadas debido a escasez de anchovetas y peces menores, ocasionada por el volumen de pesca del año anterior y al fenómeno de la corriente calurosa del Norte que se presenta cada 25 años más o menos la que aleja a esta especie, obligando al gobierno a racionalizar la pesca por unos meses.

La industria pesquera, durante el año 1971, se vió afectada por la baja en los precios de la harina de pescado en los mercados internacionales y por el representativo aumento de salarios, que estuvo cerca de proovocar una crisis financiera , Además se aprecia que la demanda no ha sido lo suficientemente alagueña, lo cual ha obligado al gobierno a buscar nuevos mercados.

Las regiones del litoral más importanttes por la pesca en orden de prioridad son: Chicama a Casma Culebras a Pisco y Atico a Ilo.

Allí operan unas 1.411 embarcaciones que tienen un valor aproximado de 4.768 millones de Soles.

La pesca embarcada se encuentra clasificada así:

Anchovetas y otros para la industria de harina, Bonito , machete y otros para envasados. Atún, Barrilete, Bonito a congelados. Todas las especies para consumo del pueblo.

El gobierno a través de las empresa EPSEP, ha trazado nuevos planes para incrementar esta industria hasta la alcanzar un alto nivel que le permita atender las necesidades alimenticias del pueblo, para lo cual ha tratado de vincular capitales extranjeros , a nuevas empresas y a la construcción de puertos pesqueros.

4. Otras Industrias:

Existen otras industrias que cada día vienen adquiriendo un mayor incremento , entre ellas vale anotar las siguientes:

Artesanías: Se le ha dado un gran impulso y hoy representa unos 15.000.000 de soles de renta anual.

Alimentos: Esta industria sufrió un marcado auge durante el año 1971 , especialmente elantadoras de pescados, pero sin alcanzar un desarrollo tal que permita atender la demanda de la población y por lo tanto debe importar productos básicos entre otros, carnes, cereales, aceite, lacteos, etc.

Bebidas: En este renglón no presenta problemas y está en capacidad de abastecer el 90% del mercado interno.

Tabaco: Atiende la demanda y consumo materia prima nacional.

Textiles: También fue incrementada especialmente aprovechando la capacidad instalada, empleando materia prima nacional, si se tiene en cuenta que sus algodones son considerados como los mejores del mundo.

Maderas: Las zonas ricas en maderas están localizadas al Este de los Andes, principalmente en la amazonía peruana que comprende cerca de 40 millones de hectáreas del total de 70 millones que cuenta el país. Con el fin de ejercer un mayor control en la explotación de maderas, el Departamento de Loreto fue dividido en dos zonas frontales, la de Iquitos y la de Pucallpa. La primera comprende las provincias de Loreto, Maynas, Alto Amazonas y parte de Racuna, con una extensión de 26 millones de hectáreas.

Para abastecer los aserraderos ubicados en Iquitos y Paculla, los trozos de madera son transportados utilizando los ríos Ucayalí, Amazonas, Marañón y demás afluentes. (Sin embargo esta industria se ve afectada por la dificultad para transportar los elementos ya procesados, hacia las regiones pobladas.

Papel y derivados: Acaba de inaugurar en Paramonga la fábrica de papel de bagazo más grande del mundo. Los principales productos de este complejo industrial son cartón de corrugar, sacos multipliegos, papel higiénico, y papel bond, suficientes para atender la demanda nacional y exportar una gran cantidad a Chile, Argentina, Ecuador, y a varios países centroamericanos y Europeos.

Químicos: Cuenta con grandes, modernas y bien dotadas fábricas que les permite elaborar un sinnúmero de productos, tales como ácidos nítricos, sulfúrico, clorídrico, superfosfato, sulfato de amonio, soda cáustica etc.

El país alcanza a atender las necesidades de la población en varios de los productos químicos, además debe importar gran cantidad de materias primas para satisfacer en buena parte la capacidad de pro-

ducción de las fábricas.

Petróleo y sus derivados (Petroquímicos)

La producción de petróleo como ya se dijo, llega a unos 68.000 barriles diarios, que son insuficientes para atender la demanda nacional. Así mismo, los derivados del petróleo no satisfacen las necesidades internas y tiene que recurrir a las importaciones.

Agricultura: Este renglón apenas abastece en forma deficiente las necesidades de su población. El algodón de excelente calidad representa el producto más importante que le permite una buena exportación. Su producción se calcula en 120.000 toneladas de fibra.

La caña de Azúcar llegó a las 860.000 toneladas y solo permitió exportar una pequeña cantidad. Debe importar cereales y aceites.

Ganadería: Es rico en ganado lanar, cuenta con 15.000.000 de cabeza, ocupando el tercer puesto en latinoamerica. Posee unos tres millones de LLamas, Alpacas y Vicuñas que son empleadas en el transporte y aprovechadas en su carne y leche.

Es pobre en ganado vacuno.

B. POSICION FRENTE A LOS PACTOS DE INTEGRACION:

El pacto Andino surgió como consecuencia de los pocos éxitos alcanzados por la ALALC en los últimos años y a la necesidad de supervivencia económica de los países medianos y pequeños, calificados de Mercado Insuficiente, por estas razones se agruparon Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú y últimamente Venezuela, aprovechando con mayores posibilidades la integración latinoamericana prevista de la ALALC.

Perú, como todos los miembros del Grupo, ha realizado esfuerzos por industrializarse, pero con características de producción de bienes de consumo no durables, tendientes a la sustitución de importaciones, mientras

que la producción de bienes intermedios y de capital solo alcanzan porcentajes muy bajos. Todo ello se debe a la falta de capital y a la capacidad técnica. La anterior situación tendrá que modificarse en los próximos 15 años-

El Grupo Andino está llamado a registrar transformaciones decisivas para los países de la subregión, originadas en el proceso de integración por las políticas de desarrollo y los cambios de estructuras que alcanza cada año.

El Perú tiene necesidad de dar un gran impulso al sector industrial, para lo cual debe importar bienes de capital, y buscar una mejor preparación técnica de su población obrera, a fin de poder competir con posibilidades de éxito, antes de 15 años, con Venezuela y Colombia, que son los países Industrializados del grupo. Por ahora solo está en capacidad de exportar algunos minerales, harina de pescado, papel de g bagazo y sus derivados como cartón de corrugar, sacos multipliegos y papel bond, barcazas y lanchas pesqueras,

En resumen, se espera para 1985 una nueva estructura de producción industrial que permita una mayor integración, un mejor aprovechamiento de los mercados y al mismo tiempo resuelva gradualmente los problemas de desempleo y desequilibrio social.

Se considera importante exponer aquí, apartes del artículo escrito por Ignacio Basombria Zander y publicado por SNI de Junio de 1972 que dice "con respecto a la estructura de las exportaciones, en el caso Peruano se observará, por ejemplo los artículos manufacturados juegan un papel preponderante en la integración del comercio de exportaciones hacia los mercados del Grupo Andino.

Sin deducir el intercambio de aquellos productos que tradicionalmente conforman el comercio entre las Naciones Andinas, más significativas deberán registrarse en el rubro de los artículos manufacturados".

C. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO:

1. Sector Agropecuario:

El Gobierno Militar en su deseo de modificar el orden social y económico del país, dictó la ley de Reforma Agraria, para lograr una mejor redistribución de la tierra que fija en 150 hectáreas la propiedad para el agricultor que vive y trabaja en el campo. Se considera que el programa esté cumplido en 1.975.

En este mismo sentido y a fin de satisfacer las necesidades básicas de la población, ha incrementado las obras de riego, fundamentales para su desarrollo agropecuario, si se tiene en cuenta el régimen de lluvias existentes en el país.

Para los próximos años solo estará en capacidad de exportar azúcar y algodón. Tendrá que importar ganado vacuno.

2. Sector Industrial y Minero:

a. La Ley general de minería promulgada en Junio de 1971, regula las inversiones y participación del Estado en las principales minas, al tiempo que da a MINEROPERU el monopolio de los mercados de los minerales.

Con capitales extranjeros (Estados Unidos, Japón, Suecia) y del estado, tiene programado ensanchar las minas de Cerro Verde, Cuajone, Michiquillay y abrir las de Chalcombamba, Ferrobanda

y Apurímac (Cuzco) para conseguir una producción del orden de 500.000 toneladas anuales de cobre.

Actualmente se adelantan perforaciones en el área de Oyon para determinar la calidad y cantidad de los montos de cobre para fabricación de coque metalúrgico. Así mismo se realizan estudios geológicos para la utilización de carbón en una planta termoeléctrica en Alto Chicama. Estos trabajos los ejecuta la Compañía Polaca Kopex.

En igual forma ampliará la explotación de hierro, plomo, zinc, y plata, en tal escala que le permitirá fomentar su industria y exportar estos minerales.

Es de gran importancia el proyecto de industrialización de los yacimientos de fosfato de Virela en el Departamento de Piura, que llegarán a ser los mayores del mundo, cuya producción alcanzaría a 300 mil toneladas métricas de fosfato de aplicación directa; 50 mil toneladas de potasa y 500 mil de sal industrial, suficientes para satisfacer las necesidades mundiales. Estos fosfatos tienen un elevado índice de salubilidad, que representa una gran economía en su tratamiento.

- b. Para atender las escasez de crudos y sus derivados, el Gobierno no ha firmado contrato con 11 compañías extranjeras, donde da ca cada una 1 millón de hectáreas, que deben explorar antes de 3 años y el producido será por partes iguales.

Las posibilidades de yacimientos petrolíferos están al Norte de la Amazonía Peruana, en las cercanías de los límites con Colombia y Ecuador.

Mientras no se descubran y exploten pozos, tendrá que importar dichos productos.

- c. El Gobierno por intermedio de EPSEP inició bajo la dirección técnica y financiación Rusa, las obras del complejo pesquero en el Puerto de Paita , Departamento de Piura, que será una de las más gigantescas en su género.

Después de la "veda" ocasionada en gran parte por el cambio de temperatura en las aguas de corriente de Humboldt , se ha re-
nunciado con buen auge la pesca que permitirá aumento en la ex-
portaciones de harina de pescado .

- d. Al lado la industria pesquera se ha desarrollado una vigora indus-
tria de la construcción de todo tipo de botes, barcasas y barcos
pesqueros, que empieza a competir con otros países y en la ac-
tualidad ha vendido a Ecuador , Brasil, Panamá y en el futuro
lo hará a Cuba y Jamaica.
- e. El Estado celebró contratos con firmas Suecas e Inglesas para
la construcción de motores Diesel y con Canadienses para trac-
tores agrícolas. Se estimá que para 1975 se alcance a produ-
cir anualmente 15.000 motores Diesel y 2.000 tractores .
- f. Se aprecia que las ensambladoras Chrysler , Volkswagen, Ni-
ssan , Toyota y Volvo , no ampliarán sus fábricas en los años
próximos.
- g. Con Venezuela se dan los primeros pasos para la construcción
del "Puerto de Guira " , con capitales de ambos países, bajo

la dirección técnica peruana, lo que le permitiría proyectar su pesca para consumo en las costas del Caribe y Africa; además contaría con un Astillero-varadero para barcos hasta de 300 toneladas.

h. El Decreto Ley No. 18350 de Fecha 27-JUL-70 , promulga la "Ley General de Industrias" , considerada novedosa, ya que preserva la propiedad privada y al mismo tiempo trata de convertir en capitalistas a los obreros.

- Fija las siguientes prioridades para el desarrollo industrial:
Industrias básicas : Sierurgia, metalurgia, química básica, fertilizantes, cementos, etc.

Industrias de apoyo social, vienes esenciales populares, insumos para actividades productivas.

Industrias complementarias : productoras de bienes no esenciales para la problación .

Industrias productoras de bienes suntuarios y superfluos .

-Sectoriza la industria en pública, privada y cooperativa , en esta última las empresas de propiedad social se rigen por legislación especial.

-Establece incentivos tales , préstamos de acuerdo a la prioridad , asistencia técnica y administrativa .

-Dispone que las empresas destinen un 2% para investigaciones tecnológicas.

-Reglamenta la participación de capital extranjero, en el sentido de que es respetado , pero tendrá un recorte considerable en sus posibilidades rentables. Ello no ha sido desalentador.

-Organiza la Comunidad industrial y garantiza la participación de los trabajadores . Las empresas industriales separan el 15% de la renta neta como patrimonio de la comunidad, que podrá reinvertirse en la misma empresa o en la adquisición de acciones de propiedad de los empresarios, convirtiéndose con el tiempo en dueños de la mitad de la empresa, pero respetando la propiedad privada de todos. La comunidad industrial tendrá delegados en la Dirección de la Empresa.

También modificó las normas sobre la participación de las utilidades, que se repartían en variada forma , cuando las utilidades eran mayores o igual al 10% . Hoy se separa otro 10%, la mitad de la cual se reparte entre los trabajadores en partes iguales y la otra mitad en forma proporcional al sueldo de cada obrero.

D. CONCLUSIONES:

1. El Perú posee una industria de producción de bienes de consumo no durables que satisface en parte las necesidades de la población y una incipiente producción de bienes intermedios y de capital.
2. Está en capacidad de exportar aceite y harina de pescado, cartón de corrugar, sacos multipliegos, papel bond , algodón , pequeños barcos navieros y pesqueros , y algunos minerales como: hierro , plomo , cobre , zinc , plata, y bismuto de lo cual deriva la adquisición de divisas .
3. Como país esencialmente minero, ha incrementado sus explotaciones

4. Presenta un marcado déficit de crudos y derivados, que lo obliga a invertir una gran cantidad de sus divisas en importaciones. El Gobierno ha iniciado una nueva política tendiente a localizar yacimientos Petrolíferos.
5. La Ley general de industrias emitida en Julio de 1970, reglamenta la propiedad del estado sobre las empresas, dá participación a los obreros dá un ordenamiento a la industria del país y fija condiciones para los capitales extranjeros , lo que se ha traducido en progreso con el aprovechamiento de la capacidad instalada, pero ha restringido en cierta forma la llegada de nuevos capitales para abrir empresas.
6. La pesquería ha alcanzado un alto desarrollo que la coloca entre los primeros del mundo.
7. La Agricultura y la Ganadería son pobres especialmente ésta última que no alcanza a atender el consumo interno , viendose precisada a importar ganado vacuno especialmente.
8. La Ley de Reforma Agraria dictada por el Gobierno Militar trata de buscar una mejor redistribución de la tierra y alcanzar una mayor producción agrícola.
9. El Perú está en capacidad de atender apenas satisfactoriamente las necesidades básicas de su población (alimentación , vestuario y equipo) y se vería precisado a importar material de guerra, liviano y pesado , para atender un conflicto bélico.

CAPITULO W

DESARROLLO INDUSTRIAL DEL ECUADOR

CAPITULO V

DESARROLLO INDUSTRIAL DEL ECUADOR

CAPITULO V

DESARROLLO INDUSTRIAL DEL ECUADOR

A. Situación Actual:

El Ecuador después de muchos despojos territoriales, quedó reducido a una extensión de 270,670 kilómetros cuadrados. Las cordilleras de los Andes dividen al país en tres regiones diferentes. Cada una tiene una economía característica. Sus habitantes son también peculiares y las sociedades por ellos formadas se mantienen todavía fuertemente integradas, originando graves problemas de regionalismo y localismo no superados aún.

La costa zona tropical y productora de los bienes de exportación, representa el 25% de la superficie y el 48% de la población total. La sierra templada y abastecedora de alimentos para el consumo Nacional tiene el 24% de la superficie y el 50% de la población ecuatoriana.

La región virgen y casi inhabitada del oriente, con un 48% de la superficie y el 1.7% de la población total. Y a alguna distancia del continente, las islas del archipiélago de Colón tienen el 3% de la superficie y el 0.3 de la población. La densidad promedio es de 16 habitantes por kilómetro cuadrado. Pero si sólo se toman en cuenta las áreas pobladas, la densidad es de 31 personas por kilómetro cuadrado.

Comparativamente, la densidad del Ecuador es baja, si se considera que la densidad promedio de América del Sur es de 77 personas por kilómetro cuadrado.

Así, pues queda en evidencia que el desarrollo del Ecuador se ve condicionado por aspectos altamente contradictorios, por un lado, recursos económicos potenciales y por otro, condiciones límites de tipo geográ-

fico y fundamental . Para superar tales problemas, integrarlos, armonizarlos y solucionarlos se requiere un esfuerzo nacional colosal. La realidad económica del Ecuador es que el producto bruto interno ha crecido de 10.861 millones en 1.955 hasta 19.132 millones en 1.970 y que el ingreso per cápita promedio, igualmente ha aumentado de 2.982 a 4.395 sucres.

Por otro lado , la población se ha incrementado de 3.755 en 1.955 a 5.600.000 en 1972 esto es 1.845.000 han aumentado en la población ecuatoriana en un período de 11 años.

Para tener una idea clara de lo que estas cifras significan, se hace notar que el producto interno bruto del Ecuador , equivale, aproximadamente, a la quinta parte del producto interno bruto de Colombia, y que la renta personal del ecuatoriano es aproximadamente la décima parte de la renta per cápita del ciudadano norteamericano. Si a eso añadimos que el ingreso se concentra en pocas manos, advertimos que la situación económica real de las grandes masas populares está muy lejos de ser la mínima necesaria para subsistir humanamente.

Para comentar el PIB, veamos que actividades vamos a involucrar en cada sector primario incluimos las actividades agrícolas, extractivas, caza, y pesca; en el sector secundario, la industria fabril, la artesanía y la construcción ; y en el sector terciario, las actividades comerciales, bancarias , profesionales y domésticas.

Las variables del sistema económico se relacionan entre sí y el sistema se encuentra estancado o en un proceso dinámico, según como estén estructurados sus recursos naturales con el capital y con los recursos humanos.

La productividad de la población económicamente activa nos permite apreciar una de las debilidades de su economía. La mala distribución de la población activa en los sectores, el sector primario absorbe el 55.8% de la mano de obra, el sector secundario ocupa el 17.3 de la población y el 26.9% restante trabaja en el sector terciario.

Analizando lo anterior deducimos directamente la mala distribución de la población activa, el mal aprovechamiento de los recursos naturales. La producción agropecuaria utiliza como insumos, productos agrícolas en un 34%, productos industriales en un 8%, artículos importados por un valor de 115 millones de sucres, 9% y del resto de los sectores el 49%.

La industria ecuatoriana es incipiente. Esto se manifiesta si observamos el destino final de la producción. Un 92% está destinado al consumo, 1% a la inversión y 7% a la exportación.

La contribución de los demás factores en la producción industrial es la siguiente: 34% de insumos importados y 66% de insumos nacionales de los cuales 26% son de origen agropecuario, 3% mineros, 22% industriales y el 15% de otros sectores.

Desarrollo industrial en la frontera con Colombia. En el triángulo de San Miguel, el Gobierno del Ecuador mantiene una colonización, compuesta por personal retirado con apoyo directo del Gobierno, como fruto del pacto de integración fronterizo Colombo-Ecuatoriano, el Ecuador adelanta un estudio para el desarrollo y utilización de frontera denominada el plan Carchi y con 6 años de aplicación cuyas realizaciones las vemos en una carretera paralela a nuestra frontera, la reconstrucción del ferrocarril Puerto Esmeralda Quito. La hidroeléctrica de Tulcan que abastece de electricidad a la ciudad Colombiana de Ipiales e importantes industrias

de hilados y tejidos en territorio ecuatoriano, que en forma desconcertante han inundado nuestro mercado del sur del país, e inclusive en el interior se nota su influencia.

B. POSICION ANTE LOS PROYECTOS DE INTEGRACION:

Ecuador goza dentro del Grupo Andino de ciertas ventajas por su condición de país de menor desarrollo económico relativo, una de las cuales es la de posponer la reducción de tarifas arancelarias hasta 1975. Dentro de este contexto el Ecuador encuentra una oportunidad muy favorable de acceso a mercados masivos para sus productos y la posibilidad de desempeñar un papel importante en el desarrollo industrial a largo plazo de la subregión.

Las ventajas para el Ecuador de la liberación comercial pueden analizarse solamente estudiando la estructura actual de un comercio, las exportaciones a Colombia, Chile y Perú representan en el momento el 7.5% del total de las exportaciones ecuatorianas. El comercio en el mercado Andino ha crecido un poco más rápidamente que con los otros países, pero su estructura no se ha alterado.

El desarrollo industrial del Ecuador se verá influenciado no solo por la localización de industrias de acuerdo con los programas sectoriales de desarrollo industrial sino también por la acción gubernamental para atraer y promover el establecimiento de dichas industrias del Ecuador.

El Gobierno considera que los recursos petroleros dan al Ecuador ventaja en industrias petroquímicas.

C. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO INDUSTRIAL:

Aunque la industria manufacturera se muestra en etapa inicial de su desarrollo, las medidas tomadas por el gobierno en los últimos años de la década anterior han permitido un crecimiento vigoroso de la producción industrial, así los índices de producción y las estadísticas de consumo de energía y de importación de bienes intermedios, indican que la tasa de crecimiento del producto industrial durante el período 1965-1970 fue en promedio del 10% anual. Este incremento hizo aumentar la participación de la producción industrial en el PBI a 3% en 1970.

Gran parte del empleo industrial se ha concentrado en pequeñas industrias, mientras que dos terceras partes del valor agregado son generadas por la gran industria. El desarrollo industrial ha seguido la secuencia tradicional, se inició con producción de bienes de consumo y ha continuado con industrias que requieren insumos importados y con algunas de mayor complejidad como la de productos químicos y metálicos. La gran mayoría de los productos industriales se dirige al mercado doméstico; únicamente el 5 y el 6% de la producción se exporta.

Se considera, que dada la presente etapa de desarrollo industrial ecuatoriano, ante las favorables perspectivas de integración la industria podrá responder eficientemente y continuar reforzando su papel dentro de la economía.

Con el respaldo de la considerable producción petrolera y de otras fuentes de ingreso el gobierno militar del Ecuador que preside el General Guillermo Rodríguez Lara, inició la ejecución de los programas y metas establecidas en el Plan Quinquenal 1973-1978 de transformación y desarrollo del país, elaborado por la Junta Nacional de Planificación y Coordinación

Económica, que dirige el ingeniero Pedro Aguayo Cubillo.

De acuerdo con este plan, el costo de las necesidades del país para los próximos cinco años ha sido calculado en 80 mil millones de sucres que representa una inversión anual de 640 millones de dólares.

De ellos, el 60 por ciento lo aporta el sector privado y el resto el público. Como la primera cifra requiere un financiamiento del 9% anual, la diferencia se ha previsto mediante la obtención de créditos en el exterior. El aporte externo está respaldado por la solvencia económica del país ya que según calculos, el Ecuador podrá solicitar créditos hasta por 512 millones de dólares anuales, porque el rendimiento del petróleo garantiza el total cumplimiento de los pagos.

El gobierno está terminando los estudios de estimaciones para la instalación de una planta refinadora de crudos en la provincia de Esmeraldas en el litoral norte del país, lugar en que se instaló el terminal marítimo del oleoducto transecuatoriano, que une a los campamentos de producción de Lago Agrio del Consorcio Texaco-Gulf, en el Nororiente ecuatoriano. Las instalaciones de la refinería tendrán dispositivos para elaborar materias primas para la industria petroquímica.

La iniciación del plan quinquenal de desarrollo, ha dado lugar a diversas apreciaciones controvertidas en diferentes sectores. Algunos observadores reparan el elevado costo de los programas indicando que la producción petrolera no será suficiente para proveer los fondos para su ejecución. Otros, que el endeudamiento del país podría producirle serios problemas económicos en el futuro.

En cambio, los círculos oficiales consideran que las preocupaciones indicadas carecen de fundamento. Argumentan que en presente año la producción petrolera alcanzará a 200 mil barriles diarios y que las perforacio-

nes tomarán progresivamente , un ritmo mayoritario de producción.

D. CONCLUSIONES:

El desarrollo industrial a largo plazo del Ecuador se verá influenciado no solo por la localización de industrias de acuerdo con los programas de desarrollo industrial sino también por la acción gubernamental para atraer y promover el establecimiento de dichas industrias en el Ecuador. El desarrollo de la industria petroquímica se considera que surgirá como corolario de los grandes recursos petroleros del país.

Además del Ecuador enfrenta en el momento el reto de lograr que, como resultado de la explotación y exploración del petróleo, se eliminen las restricciones limitadas de su crecimiento económico como son los muy bajos niveles de ahorro y de inversión , y la inequitativa distribución del ingreso. Para ello, el nuevo gobierno, que aparentemente cuenta con un amplio respaldo popular, deberá considerar los usos alternativos de los nuevos recursos disponibles y evitar su despilfarro , Por otra parte , tiene el Ecuador la oportunidad de desarrollar su naciente industria manufacturera , aprovechando las ventajas ofrecidas por el Pacto -Subregional Andino.

Es claro, entonces, que nuestro pequeño vecino país atraviesa un momento crítico de su historia y que sus éxitos futuros dependerán de las decisiones que se toman en el presente.

CONCLUSIONES GENERALES

A. EVOLUCION POR PARTES:

Como complemento de las anotaciones que preceden, obsérvanse que tiene lugar, en los últimos 25 años y con mayor intensidad en la última década, un crecimiento desigual de las ramas vegetativas tradicionales y de las dinámicas. Estas últimas (metálicas y químicas) crecen con tasas más altas, pero debe tenerse presente que partiendo de niveles absolutos más bajos, el valor de producción que alcanzan con excepción de los países más adelantados industrialmente todavía se halla bastante por debajo de las tradicionales. Estas, (alimentación y vestuario) crecen rápidamente en países donde su desarrollo inicial era incipiente (por ejemplo Colombia).

A este respecto será útil notar que en países como el Perú, y Venezuela la rama textil básica (productora de materiales intermedios) aumenta mucho menos que la de confecciones. Este fenómeno produce el hecho de que en ellos existía ya la rama textil, pero faltaba la demanda final para provocar el uso de los productos intermedios en el país. En Colombia y Brasil el crecimiento de los dos grupos componente del Grupo vestuario ocurre paralelamente.

En el Brasil el crecimiento del producto industrial desde la preguerra, es el del orden de las cinco veces y media pero en forma desigual por ramas, Así, por ejemplo la alimentación crece 3.5 veces, vestuario 3 veces, papel 4 veces, El proceso se ve detenido, y hasta cambia de dirección, en el bienio más reciente, con desigual intensidad en otras ramas.

En Colombia se produce un vigoroso desarrollo industrial desde la -
preguerra. Ello se obtiene con una más cuatriplicación en alimenta-
ción y más que quintuplicación en vestuario, acompañado por vertigi-
nosos ascensos en química , metálica, caucho que se cifra en 10. , 30
y 100 veces (partiendo de niveles muy bajos). En el período reciente
se nota una baja casi en todas las ramas industriales.

Venezuela es otro ejemplo de altísimo crecimiento industriall aumentan-
do el producto 6 veces de 1945 a 1960. Alimentación y vestuario crecen
unas 6 a 7 veces, mientras metálicas y química (y confecciones) decupli-
can su valor, por razones similares a las anotadas a propósito de Co-
lombia. Este ascenso continúa hasta la fecha , con ritmos altos en las
industrias dinámicas y normales en las de consumo.

En el Perú el aumento de la producción industrial ha sido más lento,
duplicandose entre 1945 y 1960-61 . El aumento en alimentación es del
mismo orden, en tanto que el rubro vestuario sólo alcanza un ascenso de
1.5 veces (debido al crecimiento de confecciones y de un estancamiento
de la rama textil intermedia) Los metales más que duplican y triplican
la química.

En años más recientes el núcleo dinámico lo constituyen las industrias
mecánicas (sobre todo de montaje y en primer lugar de los automotores)
mientras decae mucho la industria de harina de pescado que había regis-
trado antes ascensos vertiginosos.

B. LAS PERSPECTIVAS:

De las evidencias, y análisis que se presentan se desprenden algunas conclusiones , que vale la pena resumir:

1. El proceso de industrialización se ha verificado mediante la intensa sustitución de importaciones de bienes livianos, con el consiguiente aumento de la importación de bienes intermedios esenciales y de equipos para elaborarlos.
2. La expansión industrial reciente no termina el ciclo de integración "para atrás" , sino que multiplica la demanda externa complementaria.
3. La poca madurez del desarrollo industrial hace que se origine considerable vulnerabilidad al nivel de abastecimiento crítico , que reconocen su origen en las industrias pesadas.
4. La implantación de las industrias soluciona (en los países que alcanzaron cierto desarrollo industrial y padecen déficit externo) a la vez problemas de abastecimiento, de integración por la base de la estructura industrial y de balanza de pagos.
5. La promoción industrial no puede permanecer ajena al desarrollo de los otros sectores de la actividad económica.
6. El propósito de acelerar los avances sociales constituye un elemento esencial, e indisoluble, de aquel proceso.
7. En la etapa presente se refuerza más aún la necesidad de que exista una política de la industrialización, sustentada en un enfoque integral y coherente.

C. BOSQUEJO DE UNA POLITICA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL COLOMBIANO:

1. El desarrollo Industrial Colombiano, es factor decisivo en el desarrollo Económico lo cual constituye la base fundamental para las realizaciones y proyecciones en el despegue y madurez de la Nación.
2. Si partimos de la premisa que los acuerdos de integración , sub-regionales , regionales y continentales son benéficos, es apenas lógico aceptar que un país que desee participar en ellos debe estar integrado ensí mismo o sea que su Frente Interno este fortalecido y sea realmente dinamico por acción de planes bien concebidos y adecuadamente ejecutados tendientes a lograr un desarrollo social y político, es decir, el propósito de obtener una modernización de las estructuras nacionales para obtener el bienestar del pueblo Colombiano.
3. Consideramos que para lograr lo expuesto en el punto anterior se debe:
 - a. Acabar en las relaciones internacionales la práctica colonialista de mantener a los países en desarrollo como simples exportadores de materia prima y artículos alimenticios que son transformados en factorías extranjeras.
 - b. Tomar conciencia de que la materia prima es una necesidad en el desarrollo industrial . Por lo tanto, se debe propender por la investigación, exploración y explotación racional de l mineral de hierro , petróleo , carbón , cobre etc.

- c. Incrementar las fuentes de energía porque sin ella no es posible la industrialización .
- d. Impulsar las vías diversificadas de comunicaciones para facilitar la movilización de insumos y productos de las fuentes y hacia los mercados.
- e. Orientar la fuerza de trabajo para ubicar geográficamente la industria con el fin de acrecentar su poder competitivo nacional e internacional y para y para generar más empleo que mejoraría el poder adquisitivo masivo, lo que consecuentemente estimularía la producción en todos los órdenes.
- f. Las estructuras sociales deben racionalmente ser inducidas al cambio para buscar que los asentamientos humanos se ejecutan equilibradamente para que la realidad demográfica no sea un lastre en el desarrollo económico si no por el contrario que sea consecuente con los recursos y necesidades del país.
- g. En el campo político ,propender por establecer herramientas de intervención estatal definidas claras y concretas para que su acción sea realmente estimulativa,positivamente orientadora y ágilmente dinámica.
Debe suspenderse el paternalismo bondadoso que en muchos casos es utilizado para enriquecimientos delictuosos , para subsanar deficiencias administrativas como consecuencia de la incompetencia y para dar vía libre a la improvisación empresarial.

- h. Estimular la participación más numerosa de los diferentes estamentos sociales en el desarrollo económico del país con el fin de buscar ideas y teorías eficaces e innovadoras, porque consideramos que no es posible que sea un grupo reducido que unido por vínculos familiares, económicos, políticos o de amistad quien posea los secretos de la dirección económica de Colombia y que fuera de esta "elite" cualquier persona no tiene criterio alguno que merezca consideración.